

REPUBLICA ARGENTINA

BOLETIN FISCAL

CUARTO TRIMESTRE DE 2011

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
SECRETARIA DE HACIENDA**

JULIO DE 2012

INTRODUCCION

I – CUENTA AHORRO – INVERSION – FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- I.1 – Aspectos Metodológicos
- I.2 – Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Pública y del Sector Público Nacional
 - I.2.1 – Base Devengado de la Administración Nacional
 - I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas
 - I.2.3 – Base Caja del Sector Público Nacional
- I.3 – Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional
 - I.3.1 – Aspectos Metodológicos
 - I.3.2 – Análisis de la Ejecución
- I.4 – Modificaciones al Presupuesto de la Administración Nacional

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- II.1 – Evolución de los Recursos 2010/2011

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- III.1 – Evolución de los Gastos 2010/2011 – Base Devengado

IV – PROVINCIAS

- IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

- V.1 – Aspectos Metodológicos
- V.2 – Evolución
- V.3 – Contenidos

VI – DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

- VI.1 – Aspectos Metodológicos
- VI.2 – Evolución de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2011

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

- VII.1 – Variación de la Deuda del Sector Público al cuarto trimestre de 2011

ANEXO ESTADISTICO

Índice de Cuadros

MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

LIC. HERNAN G. LORENZINO

SECRETARIO DE HACIENDA

D. JUAN CARLOS PEZOA

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIA DE RELACIONES CON PROVINCIAS

DRA. NORA M. FRACCAROLI

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. LUIS MARIA CAPELLANO

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la
Secretaría de Finanzas.

INTRODUCCION

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al cuarto trimestre de 2011, que contiene información económico - financiera, de carácter periódico y sistemático.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos:

Los primeros tres capítulos se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras; así como del universo Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes. Además en el primer capítulo se detallan los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín a fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias, originadas tanto en el Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluyendo a los Otros Entes del Sector Público No Financiero y a las Empresas y Sociedades del Estado.

En el capítulo seis se presenta información comparativa sobre la deuda exigible de la Administración Central.

Por último, el capítulo siete, relativo a la información sobre Deuda Pública y Activos Financieros cuenta con el aporte de la Secretaría de Finanzas.

El presente Boletín Fiscal puede ser consultado en Internet en la dirección:
http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/bole_trim_dosuno.html?var1=boletrimdosonce

Con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de

INTRODUCCION

Hacienda de la Nación publica la página <http://www.mecon.gov.ar/consulta/index0a.html> que contiene datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad, actualizados semanalmente (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, periódicamente se presentan los informes Ejecución Presupuestaria de la Administración Nacional – Mensual – Base Devengado en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_admin_doscuatro.html?var1=ejecadmindo sonce y la Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional, en:

http://www.mecon.gov.ar/onp/html/ejectexto/ejec_divisas_doscinco.html?var1=ejecdivisasdo sonce

I - CUENTA AHORRO – INVERSION - FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro – Inversión – Financiamiento presentada aquí muestra dos versiones: base devengado y base caja. La primera incluye los esquemas correspondientes a la Administración Nacional, a los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y al consolidado del Sector Público Nacional; mientras que la segunda, contempla sólo a este último.

El universo que comprende el Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

A su vez, el Presupuesto de la Administración Nacional abarca a la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de la Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado	Base Caja
Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce el pago.	Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde la imputación.

En particular, para la ejecución en base devengado, la fuente de información es el Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) –en lo que se refiere a la Administración Nacional–; así como los sistemas particulares desarrollados para recolectar y procesar la ejecución presupuestaria de los otros subsectores que integran el resto del Sector Público Nacional.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

En lo que se refiere a los ingresos en la Administración Nacional la ejecución corresponde a los ingresos percibidos, mientras que el criterio utilizado para los Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas es el devengado. Por su parte, en la ejecución de los gastos se aplica en todos los subsectores el momento del devengado.

Además, cabe mencionar que en los esquemas del Sector Público Nacional – tanto en base caja como en base devengado–, la información allí incluida resulta consolidada a partir de la identificación de las transferencias que se realizan entre los diversos subsectores integrantes de dicho universo.

Por último, se señala que la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, resumiéndose seguidamente las principales.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

	EJECUCION DEVENGADA	EJECUCION DE CAJA
FUENTES	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No incluye las operaciones sobre disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora sólo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente.</p> <p>La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.</p>	<p>Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.</p> <p>Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p> <p>Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.</p>
APLICACIONES	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.</p> <p>No comprende las operaciones de caja de amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>No incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>	<p>Incremento de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.</p> <p>Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.</p> <p>Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.</p> <p>No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.</p>

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Nacional, de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Nacional

I.2.1.a - Análisis de la Ejecución respecto de los niveles presupuestados

Seguidamente se presenta información relativa a la ejecución presupuestaria del año 2011, describiéndose el comportamiento de los principales componentes de recursos y gastos y su incidencia sobre los resultados obtenidos.

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2011
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	419.922,9	407.334,6	97,0
II- Gasto Primario (*)	424.140,8	409.360,3	96,5
III- Resultado Primario (I-II)	-4.218,0	-2.025,7	48,0
IV- Gasto Total	468.991,4	450.548,2	96,1
V- Resultado Financiero (I-IV)	-49.068,5	-43.213,7	88,1
VI- Fuentes Financieras	254.421,1	238.818,2	93,9
VII- Aplicaciones Financieras	205.352,6	195.604,5	95,3

(*) No comprende intereses.

La ejecución devengada de la Administración Nacional durante 2011 presenta un resultado financiero negativo de \$43.213,7 millones y un resultado primario también negativo de \$2.025,7 millones; pero menores en ambos casos a los montos presupuestados finales.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2011
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Percibido	Estructura Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	416.397,7	404.720,5	97,2	99,4
Tributarios	266.941,0	256.391,3	96,0	62,9
Valor Agregado	77.720,6	76.798,8	98,8	18,9
Comercio Exterior	77.406,3	69.688,2	90,0	17,1
Ganancias	58.126,7	57.984,6	99,8	14,2
Débitos y Créditos en Cuenta Corriente	30.799,8	30.721,3	99,7	7,5
Combustibles	7.481,2	7.740,2	103,5	1,9
Otros Tributarios	15.406,4	13.458,2	87,4	3,3
Contribuciones a la Seguridad Social	117.322,6	116.690,9	99,5	28,6
Ingresos No Tributarios	9.450,3	8.118,4	85,9	2,0
Rentas de la Propiedad	19.161,1	21.640,4	112,9	5,3
Otros Ingresos Corrientes	3.522,6	1.879,5	53,4	0,5
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	3.525,2	2.614,1	74,2	0,6
TOTAL DE RECURSOS	419.922,9	407.334,6	97,0	100,0

Durante este período, la ejecución de los **recursos totales** representó el 97,0% del cálculo presupuestario, correspondiendo principalmente a los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, el Comercio Exterior, a las Ganancias, sobre Débitos y Créditos en Cuenta Corriente y Combustibles –los cuales participaron del 59,6% de los ingresos totales del período– y las Contribuciones a la Seguridad Social –con el 28,6% del total–.

Así, los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de \$256.391,3 millones; mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social percibidas fueron de \$116.690,9 millones.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2011
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Final	Ejecución	Porcentaje Ejecución	Estructura Porcentual
GASTOS CORRIENTES	408.900,5	395.369,4	96,7	87,8
Prestaciones de la Seguridad Social	147.897,7	146.418,1	99,0	32,5
Remuneraciones	49.515,0	47.979,9	96,9	10,6
Transferencias a Empresas Privadas	44.286,5	43.046,3	97,2	9,6
Rentas de la Propiedad	44.864,7	41.198,6	91,8	9,1
Transf. a Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPN	30.134,5	30.058,2	99,7	6,7
Asignaciones Familiares	21.890,8	21.504,8	98,2	4,8
Bienes y Servicios	22.269,1	19.203,7	86,2	4,3
Universidades Nacionales	16.716,8	16.682,3	99,8	3,7
Transferencias a Provincias y Municipios	14.993,7	13.222,2	88,2	2,9
Instit. Nac. de Serv. Soc. para Jubilados y Pensionados	4.682,8	4.643,4	99,2	1,0
Otros Gastos	11.648,8	11.411,7	98,0	2,5
GASTOS DE CAPITAL	60.090,9	55.178,8	91,8	12,2
Inversión Real Directa	19.674,0	17.937,3	91,2	4,0
Transferencias a Provincias y Municipios	22.621,3	21.862,6	96,6	4,9
Otras Transferencias de Capital	17.286,0	14.938,9	86,4	3,3
Inversión Financiera	509,6	440,1	86,4	0,1
TOTAL	468.991,4	450.548,2	96,1	100,0

Los **gastos corrientes**, que alcanzaron los \$395.369,4 millones, presentaron un promedio de ejecución anual de 96,7% con relación al crédito anual.

Dentro de los gastos corrientes se destacan, por su relevancia económica, las Prestaciones de la Seguridad Social; las Remuneraciones; la asistencia financiera a Empresas Privadas; las Rentas de la Propiedad (intereses); las transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional; las Asignaciones Familiares –dentro de la cual se incluye la asignación universal por hijo–; a Universidades Nacionales y a Provincias y Municipios; las erogaciones en Bienes y Servicios y las transferencias realizadas al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. Todas ellas representaron, en conjunto, el 85,2% del gasto total devengado de la Administración Nacional en 2011.

Con relación a las Transferencias a Empresas Privadas, las mismas se destinan mayormente a las acciones de sustentabilidad del suministro eléctrico; los gastos de explotación de las empresas ferroviarias y de subterráneos; el apoyo al transporte aerocomercial; distintas iniciativas que contemplan compensaciones al sector rural y forestal; entre otros. Por su parte, las Transferencias a Provincias y Municipios abarcan especialmente las dirigidas al Fondo Nacional de Incentivo Docente; a la atención del déficit de las cajas previsionales provinciales no transferidas a la Nación y de diversas erogaciones asociadas a promoción y asistencia social, a educación y cultura y a salud; las transferencias realizadas en el marco de convenios de asistencia financiera con la

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Nación, el Programa de Desarrollo Energético Provincial, entre otros conceptos. Las Transferencias a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero contemplaron mayormente las efectuadas a la empresa Energía Argentina S.A. –vinculada a la operatoria de importación de combustibles para abastecer el mercado interno–; al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte para la atención del Sistema Integrado de Transporte Automotor; a la Administración Federal de Ingresos Públicos; a Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA); a Ferrocarril General Belgrano S.A, Radio y Televisión Argentina S.E., Autoridad de Cuenca Matanza - Riachuelo y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio; entre otros.

Por otro lado, la ejecución de los **gastos de capital**, que se ubicó en \$55.178,8 millones, alcanzó el 91,8% del presupuesto anual, destinándose mayormente a la ejecución del Fondo Federal Solidario, obras públicas realizadas en forma directa y a través de provincias y municipios –principalmente infraestructura energética, habitacional, obras viales, de saneamiento e hídricas–; acciones del “Programa Conectar Igualdad.com.ar” y asistencia financiera a Empresas Públicas como Agua y Saneamientos Argentinos (AYSA), Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. y Nucleoeléctrica Argentina S.A.; entre otros.

I.2.1.b - Análisis Comparativo de la Ejecución respecto a igual período del año anterior

A continuación se analiza la ejecución de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional durante los años 2010 y 2011, destacándose las principales variaciones entre ambos períodos.

**ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
RECURSOS TOTALES	328.039,0	407.334,6	79.295,6	24,2
Corrientes	326.032,9	404.720,5	78.687,6	24,1
De Capital	2.006,1	2.614,1	608,0	30,3
GASTOS TOTALES	329.919,3	450.548,2	120.629,0	36,6
Corrientes	285.666,8	395.369,4	109.702,6	38,4
De Capital	44.252,4	55.178,8	10.926,4	24,7
RESULTADO PRIMARIO (*)	21.671,4	-2.025,7	-23.697,1	-
RESULTADO FINANCIERO	-1.880,3	-43.213,7	-41.333,4	2.198,2

(*) No comprende intereses.

En el año 2011 se revirtió el signo del resultado primario, el cual pasó de ser

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

superavitario en \$21.671,4 millones a deficitario en \$2.025,7 millones. El resultado financiero fue negativo en ambos años superando durante 2011 en \$41.333,4 millones al registrado en 2010 debido a un ritmo de crecimiento de los gastos superior al de los recursos.

No obstante, los recursos aumentaron 24,2% en la comparación interanual debido fundamentalmente a la mejora alcanzada en el desempeño de la recaudación tributaria –principalmente por el impuesto al valor agregado, el impuesto a las ganancias y los relativos al comercio exterior–; así como por los mayores ingresos por contribuciones a la seguridad social.

Por el lado de los gastos, la variación registrada en las erogaciones corrientes se debe mayormente a la atención de las prestaciones previsionales y otros gastos de la seguridad social –asignaciones familiares, incluyendo la asignación universal por hijo, y transferencias al INSSJyP–; la aplicación de diversas medidas de adecuación salarial dispuestas en 2010 y 2011; las compensaciones en materia de transporte -automotor, ferroviario y aerocomercial– y de energía; el financiamiento de las Universidades Nacionales y el Fondo Nacional de Incentivo Docente; entre otros conceptos.

Con respecto a los gastos de capital, los incrementos verificados correspondieron especialmente a obras de mantenimiento y construcciones viales, la ejecución del “Programa Conectar Igualdad.com.ar” y las transferencias efectuadas a empresas públicas en materia de infraestructura –dentro de las cuales se destacan las transferencias a Agua y Saneamientos Argentinos S.A., Energía Argentina S.A., y Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E–, entre otros.

ADMINISTRACION NACIONAL
Comparativo de Ejecución en Coeficientes
Respecto al Crédito Final
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2010	2011
RECURSOS TOTALES	99,8	97,0
Corrientes	99,9	97,2
De Capital	77,3	74,2
GASTOS TOTALES	96,5	96,1
Corrientes	96,9	96,7
De Capital	94,6	91,8

Comparando entre ambos períodos los coeficientes presentados en el cuadro anterior, se observa un menor ritmo de ejecución en 2011, tanto en el total de recursos como en el de gastos; en el primer caso fundamentalmente siguiendo el desempeño

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

alcanzado en la recaudación tributaria durante este año y, en el segundo, por mayores niveles de ejecución relativa en 2010 –en especial dentro de las erogaciones efectuadas mediante transferencias tanto corrientes como de capital–.

En los apartados II y III del presente boletín se presenta en forma detallada el comportamiento de los recursos y gastos durante los años 2010 y 2011.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.2 – Base Devengado de Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas

El universo de las Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del Sector Público Nacional presentó en 2011 un resultado financiero deficitario de \$5.444,3 millones. A continuación se detalla el comportamiento alcanzado por cada uno de los integrantes de este universo en el período bajo análisis.

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS (*)
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre de 2011
En millones de pesos

CONCEPTO	Fondos Fiduciarios	Otros Entes	Empresas Públicas	Total
Ingresos Corrientes	19.394,3	34.495,1	31.631,7	85.521,1
Gastos Corrientes	17.659,6	35.026,6	30.738,5	83.424,7
Recursos de Capital	876,5	70,6	8.274,8	9.221,9
Gastos de Capital	5.360,0	233,4	11.169,2	16.762,6
Resultado Financ. antes de contrib.	-2.748,8	-694,3	-2.001,2	-5.444,3
Contribuciones Figurativas	0,0	0,0	803,3	803,3
Gastos Figurativos	803,0	0,0	0,3	803,3
Resultado Financiero	-3.578,8	-694,3	-1.171,2	-5.444,3

(*) Metodología Tradicional que comprende la totalidad de ingresos y gastos de operación para las Empresas Públicas. Las contribuciones y gastos figurativos aquí considerados corresponden a las transferencias realizadas entre los distintos integrantes de este universo.

I.2.2.1 - Fondos Fiduciarios¹

En la ejecución que se presenta se consideran 6 fondos fiduciarios, los cuales representan el 95,4 % del total de ingresos y gastos ejecutados por dicho subsector:

- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (Decreto N° 286/95)
- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (Decreto N° 976/01)
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (Decreto N° 1.381/01)
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (art. 74 Ley N° 25.401).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas Licuado de Petróleo (art. 44 Ley N° 26.020)

El déficit financiero de los Fondos Fiduciarios acumulado al cuarto trimestre del año 2011 ascendió a la suma de \$ 3.578,8 millones, un déficit superior al ejecutado durante igual período del ejercicio anterior, cuando se registró un resultado negativo de \$

¹ A partir de la promulgación de la Ley N° 24.441, que estableció el marco normativo correspondiente al fideicomiso, se constituyeron Fondos Fiduciarios integrados total o parcialmente por bienes y/o fondos del Estado Nacional. Posteriormente, en consideración a la relevancia financiera adquirida por estos Fondos, la Ley N° 25.152 determinó la inclusión en la Ley de Presupuesto de la Administración Nacional de los flujos financieros que se originen por la constitución y uso de los fondos fiduciarios.

A continuación se mencionan los fondos fiduciarios previstos en el Presupuesto 2010, prorrogado en los términos del Decreto N° 2053/10 y complementada por el Decreto N° 2.054/10:

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas:

- Fondo Fiduciario para la Reconstrucción de Empresas - Decreto N° 2.705/02.
- Fondo Fiduciario Secretaría de Hacienda – BICE – Decreto N° 1.245/98.
- Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial – Decreto N° 286/95.
- Fondo Fiduciario para la Refinanciación Hipotecaria – Ley N° 25.798.
- Fondo Fiduciario de Capital Social – Decreto N° 675/97.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Industria:

- Fondo Nacional de Desarrollo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.
- Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa – Ley N° 25.300.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas (art. 75 Ley N° 25.565).
- Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal – Ley N° 25.401.
- Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional – Ley N° 24.855.
- Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de GLP – Ley N° 26.022

Actuantes en forma conjunta en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios:

- Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transporte – Decreto N° 976/01.
- Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica – Decreto N° 1.381/01.

Actuantes en el ámbito del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Fondo Fiduciario para la Promoción Científica y Tecnológica – Ley N° 23.877.
- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Industria del Software – Ley N° 25.922.

Actuante en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca:

- Fondo Fiduciario para la Promoción de la Ganadería Ovina – Ley N° 25.422.

**CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS
FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL**

289,3 millones.

**Fondos Fiduciarios
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	14.033,2	19.394,3	5.361,1	38,2
Gastos Corrientes	11.319,1	17.690,9	6.371,8	56,3
Recursos de Capital	2.180,0	876,5	-1.303,5	-59,8
Gastos de Capital	5.183,4	6.158,7	975,3	18,8
Resultado Financiero	-289,3	-3.578,8	-3.289,5	-

Más del 86,9% del total de recursos corrientes es explicado por los ingresos del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (FFSIT) –que provienen fundamentalmente del impuesto sobre el gasoil y de transferencias del Tesoro Nacional, alcanzando entre ambos conceptos la suma de \$10.493,2 millones– y por los intereses cobrados por el Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP) –correspondientes a operaciones relacionadas con el canje de deuda provincial y a los intereses por préstamos efectuados a provincias-.

En tal sentido, se observa un incremento del 38,2% en los ingresos corrientes, respecto a la ejecución presupuestaria correspondiente a igual período del año 2010. Dicho comportamiento responde principalmente al aumento interanual alrededor del 48,7% (\$5.087,3 millones) en los recursos corrientes del FFSIT.

En cuanto al nivel de los gastos corrientes, se destacan ampliamente las transferencias abonadas por el FFSIT con destino al Sistema Vial Integrado (SISVIAL), el Sistema Ferroviario Integrado (SIFER), el Sistema Integrado de Transporte Automotor (SISTAU) y el Sistema de Compensaciones al Transporte (SISCOTA), las cuales conforman un monto total de \$14.459,1 millones. Dicho concepto explica la mayor parte del aumento interanual en las erogaciones corrientes del subsector. Asimismo se destacan, aunque en menor medida, los intereses abonados por el FFSIT (\$916,4 millones) y por el FFDP (\$803,1 millones), estos últimos destinados a los servicios del Bono BOGAR 2018, como consecuencia de la instrumentación del Canje de Deuda Provincial llevado a cabo oportunamente. Por otra parte, cabe resaltar que las transferencias corrientes efectuadas por este fondo al Tesoro Nacional durante 2010, no se repitieron durante el presente ejercicio. Por último, cabe mencionar las transferencias al sector privado del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas y del Fondo Fiduciario de Gas Licuado de Petróleo, que alcanzan la suma de \$271,6 y

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

\$920,7 millones, respectivamente, destinadas a financiar compensaciones tarifarias para la Región Patagónica, Departamento de Malargüe de la Provincia de Mendoza y para la Región conocida como La Puna, en el primer caso, y la adquisición de gas licuado de petróleo en envases para usuarios de bajos recursos, en el segundo caso.

Por su parte, los ingresos de capital de los fondos fiduciarios exhiben una disminución de 59,8% respecto al mismo período del año anterior, que se explica en gran medida por las menores transferencias provenientes de la Administración Nacional al Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal (FFTEF) para financiar obras de infraestructura eléctrica. Por otro lado, el FFSIT junto al Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, recibieron en conjunto transferencias de capital por un total de \$601,2 millones en 2011, mientras que para 2010 las mismas habían ascendido a la suma de \$724,6 millones.

Los gastos de capital están representados principalmente por transferencias para la ejecución de obras de infraestructura energética, hídrica y vial. Las erogaciones de mayor relevancia, de acuerdo al monto ejecutado, son las transferencias efectuadas por el Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura del Transporte (\$4.071,9 millones) destinadas, en parte, a la Dirección Nacional de Vialidad para financiar obras de infraestructura y seguridad vial y, a partir del Decreto N° 54/09, también a jurisdicciones provinciales y municipales para la ejecución de obras viales urbanas, periurbanas, caminos de la producción, accesos a pueblos y obras de seguridad vial. En menor medida, se mencionan los \$637,8 millones en concepto de transferencias otorgadas por el Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal, y las transferencias para financiar obras de infraestructura hídrica, abonadas por el Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica (FFIH), las cuales alcanzaron la suma de \$1.430,2 millones.

El nivel de ejecución de este tipo de erogaciones presenta un incremento de 18,8% con relación al ejercicio anterior, arrojando el subsector un déficit financiero por \$3.289,5 millones. En tal sentido, dado que el incremento en los gastos del conjunto de los fondos resulta superior al aumento de los recursos de los fideicomisos, el déficit se ve incrementado en un 1.137,1% respecto al cuarto trimestre del año 2010.

Finalmente, cabe resaltar que el principal factor explicativo del déficit del subsector se debe al resultado financiero mostrado por el FFSIT y el FFIH, los cuales resultan negativos por los montos de \$3.364,3 y \$782,0 millones, respectivamente.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.2.2 - Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional²

Se expone seguidamente la información presupuestaria consolidada correspondiente a los siguientes entes:

- Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) - Decreto N° 1.399/01
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA) - Decreto N° 1.536/02
- Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyretá (UESTY)

Asimismo se incluye, a modo informativo y en consideración a su relevancia financiera, la información correspondiente al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados – INSSJyP (Ex - PAMI).

El subsector Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional presentó al cuarto trimestre del 2011 un resultado deficitario de \$694,3 millones, mientras que en igual período del 2010 el resultado fue positivo en la suma de \$44,2 millones.

**Otros Entes Excluidos de la Administración Nacional
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	27.050,5	34.495,1	7.444,6	27,5
Gastos Corrientes	27.003,0	35.026,6	8.023,6	29,7
Recursos de Capital	71,6	70,6	-1,0	-1,4
Gastos de Capital	75,0	233,4	158,4	211,3
Resultado Financiero	44,2	-694,3	-738,4	-

Del total de ingresos corrientes ejecutados durante el período analizado (\$34.495,1 millones), el 33,8% corresponde a la Administración Federal de Ingresos Públicos, mientras que el 65,3% responde al INSSJyP. Dichos recursos consisten fundamentalmente para el primero, en un porcentaje de la recaudación neta³ total de los gravámenes y de los recursos aduaneros cuya aplicación, recaudación, fiscalización o ejecución fiscal se encuentra a cargo de dicha Administración Federal. Por el lado del INSSJyP, sus ingresos se componen en gran parte por las contribuciones a la Seguridad Social. Ambos organismos reciben a su vez Transferencias Corrientes provenientes del Sector Público Nacional en la suma total de \$7.707,1 millones. Respecto a los gastos

² Con el fin de incluir a estos organismos dentro de la normativa presupuestaria del Sector Público Nacional, en la Ley de Presupuesto del ejercicio 2002 se modificó el artículo 8° de la Ley N° 24.156, incorporando dentro del Sector Público Nacional a determinados Entes Públicos excluidos del presupuesto de la Administración Nacional.

³ De acuerdo a lo que se establece en el Decreto N° 1.399/01.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

corrientes que arroja el sector (\$35.026,6 millones), la participación de los citados organismos asciende al 32,8% y 66,6%, respectivamente. Mientras que las erogaciones corrientes de la AFIP corresponden casi en su totalidad a gastos de consumo/operativos (principalmente referidos al rubro Remuneraciones), el INSSJyP realizó Transferencias al Sector Privado por \$ 19.654,3 millones, monto que supera en un 32,8% al acumulado durante el ejercicio 2011.

El resultado financiero negativo del subsector se explica por el déficit de \$944,5 millones del INSSJyP. Cabe destacar que dicha situación se da en un marco en el que los ingresos también aumentaron significativamente a partir de las Transferencias Corrientes provenientes del Tesoro Nacional y la ANSeS.

I.2.2.3 - Empresas y Sociedades del Estado

El universo de empresas y sociedades del Estado comprende 31 sociedades de mayoría estatal, de las cuales 27 son empresas en funcionamiento y 4 son empresas residuales⁴. Cabe mencionar que los ingresos y gastos totales de estas últimas no alcanzan al 0,1% del total.

⁴ Las Empresas y Sociedades en funcionamiento cuya información se incluye en el presente documento son:

- Administradora de Infraestructura Ferroviaria S.E. (ADIF).
- Administración General de Puertos S.E. (A.G.P.)
- Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA)
- Casa de Moneda S.E.
- Correo Oficial de la República Argentina S.A.
- Construcción de Viviendas para Armada Argentina (COVIARA)
- Dioxitek S.A.
- Empresa Argentina de Soluciones Satelitales S.A. (AR-SAT)
- Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A.
- EDUC.AR S.E.
- Energía Argentina S.A. (ENARSA)
- Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FADEA)
- Ferrocarriles Gral. Belgrano S.A.
- Innovaciones Tecnológicas Agropecuarias S.A. (INTEA)
- Intercargo S.A.
- Lotería Nacional S.E.
- LT 10 – Universidad Nacional del Litoral S.A.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA)
- Operadora Ferroviaria S.E. (OFSE)
- Polo Tecnológico Constituyentes S.A.
- Radio y Televisión Argentina S.E.
- Servicio de Radio y Televisión de la Universidad de Córdoba S.A.
- Talleres Navales Dársena Norte S.A. (TANDANOR)
- Telam S.E.
- Vehículo Espacial Nueva Generación S.A.
- Yacimientos Carboníferos Río Turbio (YCRT)
- Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD)

Asimismo las Empresas Residuales se encuentran conformadas por:

- Argentina Televisora Color S.A. (ATC S.A.)
- Instituto Nacional de Reaseguros S.E. (INDER)
- Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA)
- TELAM S.A.I.P.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**Empresas y Sociedades del Estado
Base Devengado
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
Ingresos Corrientes	17.499,4	31.663,3	14.163,9	80,9
Gastos Corrientes	16.600,5	30.738,8	14.138,3	85,2
Recursos de Capital	4.283,6	9.073,5	4.789,9	111,8
Gastos de Capital	8.590,0	11.169,2	2.579,2	30,0
Resultado Financiero	-3.407,5	-1.171,2	2.236,3	-65,6

El monto total de recursos corrientes ejecutados durante el periodo alcanzó la suma de \$31.663,3 millones. Dicho importe se compone en un 39,1% por ingresos de operación y en un 47,0% producto de los aportes del Tesoro Nacional, dentro de los cuales se destacan las transferencias a Energía Argentina S.A. (\$9.688,8 millones), Ferrocarril General Belgrano S.A. (\$1.867,5 millones), y en menor medida, Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AYSA), Radio y Televisión Argentina S.E. (RTA) y Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (YCRT).

Asimismo del total de gastos corrientes realizados (\$30.738,8 millones), un 59,7% se destina a gastos de operación, presentando un porcentaje inferior respecto al mismo período del año anterior, el cual era del 65,4%. Las empresas que explican la mayor parte del gasto total de este subsector son: Energía Argentina S.A., Correo Oficial de la República Argentina S.A., Aguas y Saneamientos Argentinos S.A., Ferrocarril General Belgrano S.A. y Nucleoeléctrica Argentina S.A.

En el período bajo análisis se destacan los incrementos interanuales registrados sobre los recursos, tanto corrientes como de capital. El aumento obedece en gran medida a las mayores transferencias otorgadas del Tesoro Nacional hacia el universo de las empresas públicas, donde sobresalen las recibidas por ENARSA (45,8% del monto total).

En lo referido a los gastos corrientes, el aumento es explicado fundamentalmente a partir de la operatoria de la mencionada empresa de energía, por la cual se efectúa la importación de combustibles para abastecer el mercado interno. En tal sentido, los gastos corrientes presentados por la empresa (\$17.575,8 millones) representan el 57,2% del total del sector. En menor medida, resulta dable mencionar el aumento en las erogaciones de operación del Correo Oficial de la República Argentina S.A. y de AYSA.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Respecto a los recursos de capital, se observa un incremento que alcanza el 111,8%, conformado casi en su totalidad por un mayor monto de transferencias provenientes del Tesoro Nacional, y que se destinan a financiar, en parte, el aumento en la Inversión Real Directa.

En cuanto a la inversión real, la misma obedece principalmente a las obras realizadas por Nucleoeléctrica Argentina S.A. fundamentalmente en la Central Nuclear Atucha II. En menor medida, se destacan las obras de infraestructura ejecutadas por AYSA (tales como el mantenimiento y mejoras de redes y la expansión del servicio de agua y cloaca), los proyectos de inversión satelital y TV Digital llevados a cabo por ARSAT, y proyectos por parte de AdIF destinados a mejorar y expandir la infraestructura ferroviaria. Estos proyectos resultan financiados fundamentalmente con fondos del Tesoro Nacional, mientras que para el último caso se percibe además una transferencia por el monto de \$798,7 millones proveniente del Fondo Fiduciario Sistema de Infraestructura de Transporte.

Por último, se observa una mejora en el resultado financiero del subsector respecto a igual período del año anterior, el cual resulta deficitario para 2011 por la suma de \$1.171,2 millones, monto inferior en \$2.236,3 millones al observado para 2010. Esto se debe al aumento observado en la cuenta de recursos de capital. No obstante, las variaciones ocurridas en los rubros corrientes fueron similares y no provocaron cambios significativos en el resultado económico del sector.

Asimismo, esta mejora en el resultado financiero, se explica principalmente por el resultado superavitario arrojado por la empresa ENARSA, mientras que NASA presentó un importante déficit que alcanza los \$2.219,7 millones, financiando mediante operaciones de financiamiento adicional.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.2.3 - Base Caja del Sector Público Nacional

El resultado financiero del Sector Público Nacional en base caja en el año 2011 fue de -\$30.662,9 millones; siendo el resultado primario superavitarario de \$4.920,6 millones.

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
Ingresos Totales	350.488,8	434.843,2	84.354,4	24,1
Gasto Primario	325.373,7	429.922,6	104.548,9	32,1
Intereses	22.047,2	35.583,5	13.536,3	61,4
Gastos Totales	347.420,9	465.506,1	118.085,2	34,0
Resultado Primario	25.115,1	4.920,6	-20.194,5	-80,4
Resultado Financiero	3.067,9	-30.662,9	-33.730,8	-1.099,5
Fuentes Financieras	339.464,9	435.939,5	96.474,6	28,4
Aplicaciones Financieras	342.532,8	405.276,6	62.743,8	18,3

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Evolución Mensual
En millones de pesos**

Mes	Recursos	Gasto Primario	Resultado Primario	Intereses	Resultado Financiero
Enero	31.960,0	29.854,8	2.105,2	2.017,1	88,1
Febrero	28.595,4	27.152,7	1.442,7	565,9	876,8
Marzo	31.389,1	30.091,0	1.298,1	2.611,1	-1.313,0
Abril	32.351,1	30.378,2	1.972,9	2.384,7	-411,8
Mayo	37.085,5	33.945,5	3.140,0	1.242,1	1.897,9
Junio	39.506,7	38.572,9	933,8	4.241,6	-3.307,8
Julio	39.335,7	38.948,0	387,7	583,7	-196,0
Agosto	36.366,6	35.934,7	431,9	1.445,6	-1.013,7
Septiembre	40.168,5	39.719,5	449,0	2.351,0	-1.902,0
Octubre	40.292,5	39.846,5	446,0	3.423,0	-2.977,0
Noviembre	36.567,6	36.141,7	425,9	476,3	-50,4
Diciembre	41.224,5	49.337,1	-8.112,6	14.241,4	-22.354,0
Total	434.843,2	429.922,6	4.920,6	35.583,5	-30.662,9

El resultado primario en 2011 resulta menor al obtenido en el mismo período de 2010 (-80,4%), mientras que el resultado financiero de -\$30.662,9 millones se encuentra influenciado por el incremento de los desembolsos de intereses de la deuda con relación al año anterior.

En el cuadro siguiente se presenta el resultado primario de cada subsector para ambos períodos.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

**SECTOR PUBLICO NACIONAL – Base Caja
Resultado Primario
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia
Tesoro Nacional	11.537,6	-11.645,0	-23.182,6
Recursos Afectados	-1.538,9	-1.370,3	168,6
Organismos Descentralizados	404,3	150,3	-254,0
Instituciones de la Seguridad Social	16.129,4	22.699,6	6.570,2
Resultado Primario Administración Nacional	26.532,4	9.834,6	-16.697,8
INSSJyP, Fondos Fiduciarios y otros	-1.417,3	-4.914,0	-3.496,7
Resultado Primario del Sector Público Nacional	25.115,1	4.920,6	-20.194,5

I.3 Ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional

I.3.1 Aspectos Metodológicos

La ejecución del Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional⁵ tiene por objetivo conocer las transacciones del Estado registradas en moneda extranjera.

En el Presupuesto Nacional el criterio general de registración en moneda extranjera contempla toda transacción de recursos o gastos que implique un efectivo movimiento de ingresos y salidas de divisas. Entre los conceptos que no se incluyen en este criterio se señalan los ingresos correspondientes a tributos, aranceles, derechos o ventas de bienes que, si bien se facturan en moneda extranjera, se perciben en moneda local; así como los gastos en pesos financiados con préstamos externos –el préstamo, en cambio, se registra como ingreso de divisas–.

La metodología aquí utilizada comprende la registración de los ingresos de acuerdo con el momento de su percepción (criterio de caja) y de los gastos según el criterio de devengado, los cuales se obtienen del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF).

Por otro lado cabe destacar se calcula además la diferencia entre el conjunto de ingresos incluyendo fuentes financieras y el total de gastos con aplicaciones financieras.

I.3.2 Análisis de la Ejecución

A continuación se resume el desempeño de los recursos y gastos en divisas durante 2011 y su comparación con el año anterior.

Durante el año 2011 los ingresos en moneda extranjera, incluyendo el uso del crédito, totalizaron los \$89.647,1 millones, mientras que los gastos devengados – considerando las aplicaciones financieras– fueron de \$74.330,2 millones.

⁵ Al respecto, el artículo 24 de la Ley N° 24.156 de Administración Financiera de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional establece, entre otros aspectos, la remisión al Congreso Nacional del programa monetario y el presupuesto de divisas, a título informativo, como soporte para el análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto General. Asimismo, el artículo 6 de la Ley N° 25.152 de Solvencia Fiscal insiste en el mismo sentido al establecer la incorporación en el Mensaje de elevación del Presupuesto General de la Administración Nacional del presupuesto de divisas del Sector Público Nacional, junto con el Programa Monetario y el Presupuesto Plurianual.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

Así, la diferencia entre ingresos totales y gastos devengados resulta de \$15.316,8 millones; representando \$211,2 millones menos respecto a 2010 (-1,4%) debido al aumento registrado en los recursos en moneda extranjera (\$22.176,0 millones) –donde incide el mayor endeudamiento público en esa moneda entre ambos períodos–; parcialmente atenuados por el incremento en los gastos totales (\$22.387,2 millones) –principalmente por mayores amortizaciones de deuda pública–.

**PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre de 2011
En millones de pesos**

CONCEPTO	Ejecución	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Corrientes y de Capital	409,8	199,6
II- Gasto Primario	2.661,8	80,6
III- Gastos Corrientes y de Capital	30.286,5	87,9
IV- Fuentes Financieras	89.237,3	112,3
V- Aplicaciones Financieras	44.043,8	97,4
VI- Recursos con Fuentes Financieras	89.647,1	112,6
VII- Gastos con Aplicaciones Financieras	74.330,2	93,3
VIII- Diferencia (VI-VII)	15.316,8	-

**PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos**

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
Recursos con Fuentes Financieras	67.471,0	89.647,1	22.176,0	32,9
Gastos con Aplicaciones Financieras	51.943,0	74.330,2	22.387,2	43,1
Diferencia	15.528,0	15.316,8	-211,2	-1,4

I.3.2.1 Recursos

Durante 2011, la ejecución de los recursos en moneda extranjera –incluidas las fuentes financieras– correspondió especialmente a la colocación de títulos públicos por \$79.197,3 millones y, en menor medida, a los desembolsos de préstamos por \$9.305,4 millones.

Dentro de los títulos públicos se señalan fundamentalmente la colocación de dos Letras Intransferibles 2021 entregadas al BCRA por el uso de las reservas de libre disponibilidad⁶. Una de ellas se destinó a la cancelación de la totalidad de los servicios de deuda con organismos financieros internacionales correspondientes al presente ejercicio,

⁶ Se consideran como reservas de libre disponibilidad aquellas que excedan el porcentaje establecido en el Artículo

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

según Decreto N° 276/11 (\$8.572,1 millones); y, la otra, emitida en el marco de la creación del Fondo de Desendeudamiento Argentino, cuyo objetivo es llevar adelante los pagos de la deuda pública del Tesoro Nacional con vencimiento en el año 2011 con tenedores privados, conforme al Decreto N° 2.054/10 (\$29.843,4 millones). Se colocaron, además títulos Discount en dólares – Decreto N° 1.735/04 (\$25.483,9 millones) y BONAR 2018 (\$12.689,3 millones) –entregados a ANSeS–.

En el caso del financiamiento proveniente de préstamos, se destaca el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que desembolsó \$4.785,9 millones básicamente destinados a Infraestructura Vial del Norte Grande (\$1.209,0 millones); las iniciativas de apoyo educativo –PROMEDU y PROMEDU II– del Ministerio de Educación (\$760,3 millones); el Programa Infraestructura Hídrica del Norte Grande (\$388,6 millones); el Programa de Servicios Agropecuarios – PROSAP (\$310,6 millones); el Programa de Mejoramiento de Barrios – PROMEBA II (\$365,4 millones); el correspondiente a Transmisión Eléctrica Norte Grande (\$310,1 millones), estos dos últimos del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; entre otros. El Banco Mundial (BIRF) destinó en el período bajo análisis \$2.500,8 millones principalmente al financiamiento de las iniciativas Proyecto de Prevención de Riesgo Global de Enfermedades Crónicas (\$398,4 millones); Gestión de Activos Viales Nacionales (\$325,5 millones); Proyecto de Inversión en Salud Materno Infantil Provincial (\$310,6 millones); Desarrollo de un Sistema de Formación Continua (\$262,0 millones); el Proyecto Funciones Esenciales de Salud (\$142,0 millones); el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (\$148,9 millones); Caminos Provinciales II (\$115,5 millones); etc. De la Corporación Andina de Fomento se obtuvieron \$1.884,7 millones básicamente destinados al desarrollo de infraestructura energética y de transporte.

El aumento interanual registrado en los recursos totales (\$22.176,0 millones) se explica, tal como fuera señalado con anterioridad, especialmente por la colocación de las letras al BCRA, los títulos Discount y BONAR (\$41.592,2 millones) atenuados, en parte, por la incidencia en 2010 de Letras del Tesoro de suscripción directa por parte de la ANSeS (-\$10.328,9 millones), BONAR X – Bono de la Nación Argentina 2017 (-\$6.216,0 millones) y la emisión de pagarés entregados a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a Energía Argentina S.A. (ENARSA) (-\$3.358,9 millones)⁷. A su vez, dentro de los ingresos corrientes, impactan en las Rentas de la

⁴ de la Ley N° 23.928.

⁷ Los mismos correspondían a una deuda derivada de la provisión de combustibles líquidos (Resolución Conjunta Secretarías de Hacienda N° 412/10 y de Finanzas N° 121/10) determinados en el Contrato de Refinanciamiento

Propiedad (-\$2.041,5 millones) los intereses percibidos por inversiones generadas por el Fondo de Garantía de la Seguridad Social.

I.3.2.1 Gastos

La ejecución de los gastos con aplicaciones financieras en 2011 ascendió a \$74.330,2 millones, representando el 93,3% de las previsiones para este año, los cuales se destinaron a la atención de las siguientes erogaciones:

- Amortizaciones de títulos públicos (\$36.853,5 millones) donde repercuten principalmente los vencimientos de capital de las Letras del Tesoro en moneda extranjera –ANSeS y otras– (\$10.910,7 millones); BODEN 2012 (\$9.104,9 millones); Discount –bajo legislación argentina– (\$8.700 millones) y BODEN 2013 (\$990,5 millones); los bonos BONAR V (\$6.062,3 millones) y los pagarés entregados a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA) y a Energía Argentina S.A. (ENARSA) con relación a una deuda correspondiente a la provisión de combustibles líquidos (\$1.073,4 millones)⁸; entre otros.
- Atención de intereses en moneda extranjera (\$27.624,7 millones), mayormente los cupones de los bonos Par y Discount; títulos BONAR y BODEN; la atención de las unidades vinculadas al crecimiento del PIB y el registro de la colocación bajo la par de títulos públicos; etc.
- Cumplimiento de vencimientos de capital derivados de préstamos con organismos internacionales de crédito –en especial BID y BIRF– (\$6.967,3 millones).

Con relación a 2010, los gastos totales –con aplicaciones financieras– resultaron superiores en \$22.387,2 millones debido principalmente a la mayor amortización de deuda (\$12.970,3 millones), derivada en gran medida de la atención de los vencimientos de capital de los BONAR V y las Letras del Tesoro, arriba señalada y de los intereses de la deuda pública (\$13.860,7 millones).

suscripto en el marco del Convenio Integral de Cooperación entre la Argentina y Venezuela.

⁸ Según Resolución Conjunta Secretarías de Hacienda N°412/10 y de Finanzas N°121/10.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.4 – Modificaciones Presupuestarias

En este apartado se presentan comentarios generales sobre las principales modificaciones al presupuesto inicial –conforme a la prórroga del presupuesto 2010 según Decreto N°2.053/10–, introducidas durante el año 2011.

En el anexo estadístico se incorporan, en forma más desagregada, cuadros correspondientes a las principales modificaciones presupuestarias incorporadas durante el período bajo análisis agrupadas por norma y de acuerdo a su incidencia sobre los gastos corrientes y de capital, por un lado, y sobre la distribución por finalidades, por otro.

ADMINISTRACION NACIONAL
Modificaciones Presupuestarias según clasificación económica (*)
En millones de pesos

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Ingresos Corrientes	372.305,6	416.397,7	44.092,1	11,8
Gastos Corrientes	330.520,5	408.900,5	78.379,9	23,7
Recursos de Capital	2.243,5	3.525,2	1.281,7	57,1
Gastos de Capital	49.896,0	60.090,9	10.194,9	20,4
Recursos Totales	374.549,1	419.922,9	45.373,8	12,1
Gastos Totales	380.416,5	468.991,4	88.574,8	23,3
RESULTADO FINANCIERO	-5.867,5	-49.068,5	-43.201,0	736,3
Fuentes Financieras	195.455,3	254.421,1	58.965,8	30,2
Aplicaciones Financieras	189.587,8	205.352,6	15.764,8	8,3

(*) No incluye contribuciones ni gastos figurativos.

Durante el período bajo análisis el **cálculo de recursos corrientes y de capital** de la Administración Nacional se modificó en \$45.373,8 millones, principalmente como consecuencia de la incorporación de recursos prevista en los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11 (\$26.376,7 millones) y N° 324/ 11 (\$6.791,4 millones); las Decisiones Administrativas N° 1.144/11 (\$9.117,5 millones) y N° 719/11 (\$1.300,0 millones); entre otras medidas.

El presupuesto de **gastos corrientes y de capital** se modificó en \$88.574,8 millones (23,3%) debido principalmente a la aplicación de los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11 (\$29.332,1 millones) y N° 324/ 11 (\$21.254,1 millones) y de las Decisiones Administrativas N° 1.144/11 (\$9.175,8 millones); N° 892/11 (\$6.331,0 millones); N° 579/11 (\$6.002,6 millones); N° 989/11 (\$4.986,2 millones); N° 19/11 (\$4.107,1 millones); N° 719/11 (\$1.300,0 millones); N° 153/11 (\$691,0 millones) y N° 104/11 (\$665,0 millones), las cuales implicaron en conjunto un aumento de \$76.157,0

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

millones en el presupuesto para gastos corrientes y de \$7.687,9 millones para gastos de capital.

Además, se efectuaron diversas **reasignaciones presupuestarias** entre gastos corrientes y de capital. Entre ellas se señalan la Decisión Administrativa N° 988/11 que contempló un incremento en el presupuesto para erogaciones de capital (\$845,1 millones); parcialmente compensados por una reducción en las erogaciones corrientes previstas (-\$215,2 millones)⁹.

Así, los aumentos dispuestos en las medidas citadas en los párrafos anteriores, junto con la aplicación de otras modificaciones presupuestarias incorporadas a lo largo de 2011 fueron destinados mayormente a la atención de los siguientes conceptos:

- Acciones en materia energética (\$24.997,8 millones), fundamentalmente a través de la asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) destinada a garantizar el suministro eléctrico, a la Empresa Energía Argentina S.A. (ENARSA); las compensaciones a productores de Petróleo Crudo – Decreto N° 652/02; así como, los destinados a obras de infraestructura energética y la asistencia financiera a fondos fiduciarios gasíferos.
- Jubilaciones y Pensiones del Sistema Integrado Previsional Argentino (\$13.551,1 millones), atención de Pensiones No Contributivas (\$3.700,0 millones).
- Acciones en materia de transporte (\$11.782,8 millones) que incluyen mayormente la asistencia financiera al sector automotor, ferroviario y aerocomercial; así como diversas inversiones destinadas a infraestructura vial.
- Intereses de la deuda pública (\$8.703,7 millones).
- Erogaciones en personal (\$6.558,8 millones) derivadas de la aplicación de la política salarial para el personal de la Administración Nacional en cumplimiento de diversas normas legales dictadas durante el transcurso del año.
- Asignaciones Familiares (\$2.753,0 millones).
- Universidades Nacionales para gastos operativos (\$2.733,3 millones).
- Gastos asociados a la implementación del Plan Conectar Igualdad a cargo de la ANSeS (\$2.350,9 millones).
- Asistencia Financiera a Empresas Públicas (\$1.924,8 millones) principalmente AYSA, Ferrocarril General Belgrano, Yacimientos Carboníferos Río Turbio y Radio y Televisión Argentina S.E. para la atención de gastos operativos.

⁹ La diferencia se atendió mediante una reducción de aplicaciones financieras previstas.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- Atención de jubilaciones, pensiones y retiros correspondientes a los regímenes de las fuerzas de defensa y seguridad (\$1.814,3 millones).
- Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$1.313,2 millones).
- Financiamiento de obras hídricas, de agua potable y saneamiento básico (\$679,2 millones) principalmente por la incidencia de las realizadas por AYSA.
- Atención de gastos vinculados a las elecciones presidenciales y legislativas, primarias y generales (\$600,8 millones).
- Refuerzo de partidas para publicidad de actos de gobierno (\$564,7 millones).
- Transferencias de capital a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales AR-SAT S.A. principalmente vinculado a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre y acciones en el marco del Plan Argentina Conectada (\$546,5 millones).
- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) originadas en las retenciones que se practican sobre los haberes de jubilados y pensionados (\$480,0 millones).

El **resultado financiero presupuestado** se redujo en \$43.201,0 millones debido fundamentalmente a la incidencia de las ya mencionados Decretos de Necesidad y Urgencia N° 324/11 y N° 1.764/11 junto con las Decisiones Administrativas N° 892/11, N° 579/11, N° 989/11, N° 19/11, N° 104/11, N° 153/11, antes referidas.

Las **fuentes financieras** previstas aumentaron en \$58.965,8 millones fundamentalmente por las destinadas a contribuir parcialmente al financiamiento de mayores erogaciones dispuestas en los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 324/11 y N° 1.764/11 (\$55.380,5 millones). A su vez, se señala la operatoria asociada a la distribución de los recursos correspondientes al Fondo de Aportes al Tesoro Nacional, para la cancelación parcial de los préstamos otorgados durante el ejercicio 2010, en el marco de lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley N° 25.917, de Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y 73 de la Ley N° 26.546 de Presupuesto Nacional 2010 (\$2.778,8 millones)¹⁰ –con incidencia también sobre las aplicaciones financieras–, a la cual se suma la incorporación a la Tesorería General de la Nación de remanentes de recursos de ejercicios anteriores de distintas jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional (\$629,9 millones)¹¹.

Las **aplicaciones financieras** previstas aumentaron en \$15.764,8 millones

¹⁰ Decisión Administrativa N° 104/11.

¹¹ Resolución Secretaría de Hacienda N° 345/11.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

mayormente por diversas operaciones financieras derivadas del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de ANSeS –financiación de proyectos productivos y de préstamos a empresas automotrices, inversión en títulos y valores, incremento de disponibilidades e inversiones financieras temporarias¹²; así como por las operatorias asociadas al Fondo de Aportes al Tesoro Nacional y la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores, arriba señaladas. En sentido opuesto se mencionan las disminuciones destinadas a compensar parcial o totalmente los conceptos atendidos por las Decisiones Administrativas N°892/11, N°579/11, N°989/11 y N°19/11, entre otras.

El cuadro siguiente muestra las variaciones en las finalidades de gasto que presentó el presupuesto durante el año 2011.

ADMINISTRACION NACIONAL
En millones de pesos
Modificaciones Presupuestarias según la finalidad del gasto (*)

CONCEPTO	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Diferencia	Variación %
Administración Gubernamental	26.727,0	31.203,1	4.476,1	16,7
Servicios de Defensa y Seguridad	22.543,9	25.554,0	3.010,1	13,4
Servicios Sociales	227.477,7	260.539,2	33.061,5	14,5
Servicios Económicos	67.285,5	106.456,7	39.171,2	58,2
Deuda Pública	36.382,4	45.238,4	8.856,0	24,3
TOTAL	380.416,5	468.991,4	88.574,8	23,3

(*) Gastos corrientes y de capital, no incluye gastos figurativos.

En **Administración Gubernamental** inciden en mayor medida las previsiones para:

- Previsiones para gastos en personal, de acuerdo a las adecuaciones salariales dispuestas durante el año (\$1.389,0 millones)¹³.
- Realización de las elecciones nacionales (\$601,4 millones)¹⁴.
- Servicios Técnicos y Profesionales en varias dependencias (\$322,0 millones)¹⁵.
- Erogaciones relativas a la emisión de pasaportes y documentos nacionales de identidad por parte del Registro Nacional de las Personas (\$291,2 millones)¹⁶.
- Organización del evento Tecnópolis (\$207,2 millones)¹⁷.

En **Servicios de Defensa y Seguridad** básicamente se destacan los aumentos

¹² Decreto de Necesidad y Urgencia N°324/11.

¹³ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11.

¹⁴ Principalmente Decisiones Administrativas N°104/11 y N°951/11.

¹⁵ Principalmente Decisión Administrativa N° 153/11 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11.

¹⁶ Principalmente Decisiones Administrativas N°650/11 y N°652/11.

¹⁷ Principalmente Decisión Administrativa N° 153/11 y Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11.

CUENTA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, DE FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

en los gastos en personal (\$2.288,3 millones)¹⁸ donde inciden, entre otras, las adecuaciones salariales dispuestas para las fuerzas de defensa y seguridad.

En **Servicios Sociales** los aumentos registrados correspondieron mayormente a la aplicación de las Decisiones Administrativas N° 1.144/11, N° 988/11, N°19/11, N° 104/11 y N°989/11 y N°557/11; así como por los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11 y N° 324/11. Tales incrementos se destinaron en gran medida a la atención de algunos de los conceptos señalados en párrafos anteriores: jubilaciones y pensiones; gastos en personal; asignaciones familiares; universidades nacionales; Fondo Nacional de Incentivo Docente y programas sociales; implementación del Plan Conectar Igualdad; obras de infraestructura hídrica, de saneamiento y vivienda; entre otros.

En **Servicios Económicos** el incremento responde fundamentalmente a la atención de las acciones en materia energética, básicamente, a través de la asistencia financiera a CAMMESA y ENARSA y las compensaciones a productores de Petróleo Crudo – Decreto N° 652/02. También se reforzaron las partidas destinadas a brindar asistencia financiera al transporte automotor, ferroviario y aerocomercial; así como las dirigidas a la ejecución de obras de infraestructura energética y de transporte y a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y el Plan Argentina Conectada, todos ellos mencionados anteriormente¹⁹.

¹⁸ Principalmente Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11.

¹⁹ Principalmente Decretos de Necesidad y Urgencia N° 1.764/11 y N° 324/11 y Decisiones Administrativas N° 579/11, N° 892/11, N° 19/11, N° 719/11 y N° 989/11.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos

Durante el año 2011, los recursos percibidos de la Administración Nacional aumentaron en \$79.295,6 millones, representando una mejora de 24,2% respecto a 2010.

Dicha mejora se explica principalmente por el aumento de \$58.252,2 millones en los Recursos Tributarios y de \$28.401,2 millones en las Contribuciones a la Seguridad Social, parcialmente atenuados por una reducción en los ingresos por Rentas de la Propiedad (-\$9.130,2 millones).

ADMINISTRACION NACIONAL
Recursos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
TRIBUTARIOS (*)	198.139,1	256.391,3	58.252,2	29,4
Valor Agregado (**)	58.945,3	76.798,8	17.853,5	30,3
Ganancias	40.977,8	57.984,6	17.006,8	41,5
Derechos Exportación	45.831,6	55.007,4	9.175,8	20,0
Créditos y Débitos Bancarios	22.829,9	30.721,3	7.891,4	34,6
Derechos Importación	11.230,9	14.377,3	3.146,4	28,0
Combustibles	6.557,7	7.740,2	1.182,5	18,0
Internos	4.666,9	5.379,6	712,7	15,3
Bienes Personales	2.050,2	2.346,2	296,0	14,4
Monotributo Impositivo	1.463,0	2.085,6	622,6	42,6
Adicional Cigarrillos	813,4	1.013,1	199,7	24,5
Ganancia Mínima Presunta	771,5	668,2	-103,3	-13,4
Estadísticas	245,3	303,5	58,2	23,7
Otros	1.755,5	1.965,5	210,0	12,0
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	88.289,7	116.690,9	28.401,2	32,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	6.288,7	8.118,4	1.829,7	29,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	30.770,6	21.640,4	-9.130,2	-29,7
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1.447,4	1.591,5	144,1	10,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.097,4	288,0	-809,4	-73,8
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	326.032,9	404.720,5	78.687,6	24,1
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	2.006,1	2.614,1	608,0	30,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	328.039,0	407.334,6	79.295,6	24,2

(*) Incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros.

En el año 2011 los recursos tributarios de la Administración Nacional se elevaron 29,4%, mientras que las Contribuciones a la Seguridad Social fueron 32,2% superiores a las ingresadas en el año anterior²⁰.

²⁰ El comentario correspondiente a la evolución de la Recaudación Tributaria y de los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social se elaboró sobre la base del Informe sobre la Recaudación Tributaria al cuarto trimestre de 2011,

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

El aumento de los ingresos tributarios se basó en los incrementos de las transacciones, las remuneraciones, el comercio exterior y los precios. También, colaboraron las mayores ganancias obtenidas por las sociedades y las personas físicas. En cambio, tuvieron un efecto negativo en la comparación, el aumento de los montos de las devoluciones y reintegros a los exportadores y a los productores de granos, la diferente composición de las exportaciones y la elevación de las deducciones personales en el Impuesto a las Ganancias.

La recaudación del **Impuesto a las Ganancias** creció 41,5% con relación al año 2010. Esta suba está relacionada, en primer lugar, con los aumentos observados en el nivel nominal de actividad económica, las remuneraciones y las importaciones, que elevaron los pagos por los distintos regímenes de retenciones y percepciones. También incidieron positivamente los incrementos de las ganancias obtenidas tanto por las sociedades²¹ como por las personas físicas²² que generaron mayores montos en los ingresos en concepto de anticipos y saldos de declaraciones juradas.

Los efectos positivos de los factores señalados fueron parcialmente compensados por la elevación de las deducciones personales²³ y, en menor grado, por el cómputo de mayores deducciones por aportes al Sistema de Seguridad Social²⁴, que afectaron en ambos casos a las personas físicas.

La recaudación del **Impuesto al Valor Agregado** registró un crecimiento de 30,3% que se explica, principalmente, por la suba observada en el consumo nominal y, en menor medida, por cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso del impuesto y por los mayores montos provenientes de los distintos regímenes de facilidades de pago. El efecto positivo de estos factores fue parcialmente compensado por el incremento de los montos de devoluciones a los exportadores y productores de granos²⁵.

producido por la Dirección Nacional de Investigaciones y Análisis Fiscal.

²¹ En particular se destaca la suba del impuesto determinado de las sociedades que cerraron ejercicio en el mes de diciembre de 2010 –el más importante del año– y, en menor medida, de aquellas que lo hicieron en el mes de junio de 2011.

²² El impuesto determinado por las personas físicas creció 51,7% en el período fiscal 2010.

²³ El año 2011 se encuentra incidido por el incremento operado en los montos del mínimo no imponible y de las deducciones especiales y por cargas de familia, dispuesto por las Rs. Gs. AFIP N° 3.073/2011 y 3.074/ 2011.

²⁴ Originados en los aumentos de la base imponible máxima, que pasó, progresivamente, de \$ 9.351,30 en enero de 2010 a \$ 16.213,72 desde septiembre del año 2011.

²⁵ En el año 2010 se abonaron por este concepto \$4.996 millones, mientras que en el año 2011 dicho monto ascendió a \$ 6.937 millones.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Durante el año 2011 la recaudación del **Impuesto sobre los Bienes Personales** aumentó 14,4%, como consecuencia del crecimiento del impuesto determinado en el período fiscal 2010. Este incremento es explicado por el mayor valor de los activos declarados y se reflejó tanto en el pago anual del gravamen sobre las acciones y participaciones en el capital de las sociedades –que abonan estas últimas como sujetos responsables sustitutos-, como en las obligaciones a cargo de las personas físicas. En sentido inverso, actuaron los menores ingresos correspondientes a los distintos regímenes de facilidades de pago.

La recaudación del **Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente** aumentó 34,6% frente a igual período del año anterior, como consecuencia del crecimiento del monto de las transacciones gravadas.

La recaudación del **Impuesto sobre los Combustibles** subió 18,0%, debido a los mayores precios de los combustibles gravados y, en menor medida, al incremento en las ventas físicas de naftas. Operaron en sentido contrario cuestiones relacionadas con el sistema de liquidación e ingreso del tributo, así como la mayor proporción de biocombustibles incluidos en los productos alcanzados por el impuesto²⁶ y la disminución en las ventas físicas de gas oil.

La recaudación de los **Impuestos Internos** se elevó 15,3% debido, principalmente, al aumento del gravamen sobre los cigarrillos, que subió 23,6% como producto de los incrementos de 21,4% en el precio promedio por paquete y de alrededor de 3% en las cantidades vendidas. La recaudación sobre el resto de los bienes y servicios gravados²⁷ creció 5,4%, debido a la suba de las ventas²⁸. Este efecto fue contrarrestado por la pérdida de ingresos que se produjo como consecuencia de la sustitución de importaciones, que se generó por la aplicación de la reducción de la alícuota general a aquellos bienes gravados producidos en el Área Aduanera Especial de Tierra del Fuego²⁹.

²⁶ Los biocombustibles no se encuentran alcanzados por el Impuesto sobre los Combustibles. Mediante la Ley N° 26.093 se creó el Régimen de Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles, por el cual, las naftas, el gasoil y el diesel oil debían incluir como mínimo un 5% de biocombustibles. A este porcentaje se llegó gradualmente durante el año 2010 y, en el caso del gasoil, además se elevó al 7% desde el mes de julio.

²⁷ Incluye las ventas e importaciones de bebidas alcohólicas y analcohólicas, cervezas, determinados productos electrónicos y electrodomésticos, objetos suntuarios y automotores de alta gama y el servicio de telefonía celular. Representan alrededor del 44% de los Impuestos Internos Coparticipados.

²⁸ Los recursos originados en las importaciones disminuyeron 15%, mientras que los resultantes de las ventas al mercado interno subieron 20%.

²⁹ A partir de diciembre de 2009, mediante la Ley N° 26.539, se gravaron nuevos productos electrodomésticos y electrónicos a la alícuota del 17%. Entre ellos se destacan los equipos de aire acondicionado, aparatos de telefonía

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

La recaudación de **Derechos de Importación** subió 28,0% respecto del año 2010, como consecuencia del crecimiento de 31,0% de las importaciones en dólares. La alícuota promedio abonada, en cambio, se redujo debido a la diferente composición de los productos importados.

Los ingresos por **Derechos de Exportación**³⁰ se incrementaron 20,0% con relación a 2010. Este comportamiento se explica, principalmente, por la suba de las exportaciones en dólares. En el mismo sentido actuaron los aumentos del tipo de cambio nominal y de la recaudación sobre los hidrocarburos³¹. Los efectos de estos factores fueron atenuados por los cambios en la composición de los productos que se exportaron y por los menores pagos anticipados de derechos de los principales productos agrícolas³².

Los recursos originados en las **Contribuciones a la Seguridad Social** crecieron 32,2%. El incremento se explica, fundamentalmente, por el aumento del salario imponible y de los cotizantes efectivos³³. También influyeron en forma positiva los mayores ingresos originados en los regímenes de facilidades de pago³⁴, cuestiones relacionadas con la liquidación e ingreso de las Contribuciones³⁵ y los cambios introducidos en la legislación³⁶.

celular, equipos eléctricos de tipo "home theater", GPS, monitores y televisores con pantalla de plasma o LCD. Asimismo, a partir de la misma fecha, se aplica la alícuota reducida de 6,55% a los productos gravados fabricados por empresas beneficiarias del régimen de promoción de Tierra del Fuego -en el marco de la Ley N° 19.640-, que acrediten origen en el Área Aduanera Especial.

³⁰ Excluyen la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

³¹ La alícuota efectiva se incrementa a medida que aumenta el precio internacional del petróleo crudo (WTI). El mismo registró una suba anual de 19,8%.

³² La R.G.C ex ONCCA N° 3714/08 y AFIP N° 2488/08 creó un régimen optativo de "ingreso anticipado" de los derechos de exportación, por el cual se puede efectuar la exportación dentro de los 180 ó 365 días -según el producto de que se trate-, si se abonan los derechos dentro de los 5 días posteriores a la aprobación de la declaración por parte de la ex ONCCA (actualmente UCESCI).

³³ El salario implícito en la recaudación de Contribuciones subió 28,8% y los cotizantes efectivos crecieron 5,1%.

³⁴ En 2010 y 2011 se distribuyeron \$ 16.720 y \$ 18.664,3 millones, respectivamente.

³⁵ Durante 2010 las Asignaciones Familiares Compensables fueron disminuyendo paulatinamente, hasta su reemplazo definitivo en el cuarto trimestre, por el Sistema de Pago Directo a cargo de la ANSeS (Resolución ANSeS N° 823/2006 y sus modificatorias). Este cambio en la forma de pago de las Asignaciones Familiares significó un aumento de la recaudación de las Contribuciones, debido a que la misma ya no se encuentra afectada por la detracción que efectuaban los empleadores, como compensación por las Asignaciones Familiares que debían abonar a los empleados en relación de dependencia.

³⁶ Se detallan los siguientes:

- En 2011 la base imponible máxima para el cálculo de los Aportes fue de \$11.829,21 para el primer trimestre, de \$13.879,25 para el segundo y tercero, y de \$16.213,72 para el cuarto, por aplicación, respectivamente, de las resoluciones ANSeS N° 651/10, 58/11 y 448/11. En 2010, las bases imponibles máximas vigentes para el cálculo de los Aportes fueron de \$9.351,30 para el primer trimestre, de \$10.119,08 para el segundo y tercer trimestres, y de \$11.829,21 para el cuarto trimestre (Resoluciones ANSeS N° 65/09, 130/10 y 651/10 respectivamente).

- Las rentas de referencia establecidas por art. 8 de la Ley N° 24.241 para el cálculo de los aportes previsionales correspondientes a los trabajadores autónomos, se incrementan semestralmente en los meses devengados marzo y septiembre.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Los ingresos por **Rentas de la Propiedad** se redujeron 29,7% principalmente por menores montos percibidos por anticipos de utilidades del Banco Central de la República Argentina atenuadas, en parte, por las mayores rentas generadas por el Fondo de Garantía de la Seguridad Social.

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

III.1 - Evolución de los Gastos - Base Devengado

La ejecución del gasto primario correspondiente al año 2011 resultó superior en \$102.992,7 millones respecto al mismo período de 2010 (33,6%). Los intereses de la deuda aumentaron en \$17.636,3 millones (74,9%) por lo que la variación del gasto total fue de \$120.629,0 millones (36,6%). Seguidamente se presentan las variaciones más significativas.

ADMINISTRACION NACIONAL
Gastos Corrientes y de Capital
Acumulado al 4to. Trimestre
En millones de pesos

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
GASTOS CORRIENTES PRIMARIOS	262.115,2	354.181,5	92.066,3	35,1
Gastos de Consumo	51.396,4	67.183,7	15.787,3	30,7
Remuneraciones	36.775,2	47.979,9	11.204,7	30,5
Bienes y Servicios	14.621,2	19.203,7	4.582,6	31,3
Rentas de la Propiedad (sin intereses)	11,5	10,7	-0,8	-7,0
Prestaciones de la Seguridad Social	105.891,8	146.418,1	40.526,3	38,3
Transferencias Corrientes	104.798,1	140.545,6	35.747,4	34,1
Empresas Privadas	29.092,5	43.046,3	13.953,8	48,0
Empr. Públ., Fondos Fiduc. y Otros Entes SPF	18.783,5	30.058,2	11.274,7	60,0
Asignaciones Familiares	16.430,6	21.504,8	5.074,2	30,9
Universidades Nacionales	12.658,9	16.682,3	4.023,3	31,8
Provincias y Municipios	12.920,3	13.222,2	301,9	2,3
INSSJyP	3.478,9	4.643,4	1.164,5	33,5
Otras Transferencias Corrientes	11.433,3	11.388,3	-45,0	-0,4
Otros Corrientes	17,4	23,4	6,1	35,0
GASTOS DE CAPITAL	44.252,4	55.178,8	10.926,4	24,7
Inversión Real Directa	11.561,6	17.937,3	6.375,6	55,1
Transferencias de Capital	31.525,8	36.801,5	5.275,6	16,7
Provincias y Municipios	20.272,2	21.862,6	1.590,4	7,8
Otras Transferencias de Capital	11.253,6	14.938,9	3.685,3	32,7
Inversión Financiera	1.165,0	440,1	-724,9	-62,2
TOTAL GASTO PRIMARIO	306.367,6	409.360,3	102.992,7	33,6
Intereses	23.551,7	41.187,9	17.636,3	74,9
TOTAL DE GASTOS	329.919,3	450.548,2	120.629,0	36,6

En **Remuneraciones** (\$11.204,7 millones) el aumento se explica fundamentalmente por la plena incidencia de diversas medidas incorporadas durante 2010, a las que se le suma en 2011 el Decreto N° 836/11 que contempla incrementos del 10%, a

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

partir de junio, y otro equivalente, desde el mes de agosto, en las retribuciones del personal permanente y no permanente incluido en el Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional (Decreto N°214/06)³⁷ vigentes al 31 de mayo del corriente; los aumentos en igual porcentaje dispuestos para el personal de ANSeS; así como, las mejoras salariales para el Poder Judicial, Ministerio Público, Poder Legislativo el personal militar y las fuerzas de seguridad.

En **Bienes y Servicios** (\$4.582,6 millones) se registran mayormente los siguientes incrementos:

- Servicios Técnicos Profesionales (\$723,9 millones) especialmente en ANSeS – derivados en parte de la implementación del “Programa Conectar Igualdad.com.ar”–, Ministerio del Interior –donde incide la realización de las elecciones nacionales–, Ministerio de Turismo, Ministerio de Salud, Jefatura de Gabinete de Ministros, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; y Consejo de la Magistratura; entre otros³⁸.
- Erogaciones vinculadas a la realización de las elecciones nacionales (\$447,7 millones)³⁹.
- Publicidad de actos de gobierno (\$429,8 millones).
- Pasajes y viáticos (\$427,6 millones).
- Adquisición centralizada de insumos vinculados a la Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (\$214,4 millones) y al Plan Nacional a favor de la Madre y del Niño (\$285,0 millones), ambos del Ministerio de Salud.
- Combustibles y lubricantes en las fuerzas de defensa y seguridad (\$197,1 millones).

³⁷ Comprende al personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Instituto Nac. de la Propiedad Industrial, Comisión Nac. de Valores, Comisión Nac. de Regulación del Transporte, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Comisión Nac. de Comercio Exterior, Dirección Gral. de Fabricaciones Militares, Autoridad Regulatoria Nuclear, personal embarcado de la Dirección Nacional de Vías Navegables, Organismo Nac. de Administración de Bienes, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Organo de Control de Concesiones Viales, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Instituto Nac. de Investigación y Desarrollo Pesquero, Comisión Nacional de Comunicaciones, personal de Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Ente Nacional de Regulación del Gas, Ente Nacional de Regulación de la Electricidad, CONICET, INTA, SENASA, INTI, personal de Orquestas, Coros y Ballet, SIGEN, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Comisión Nacional de Energía Atómica, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, personal de Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción del Ministerio de Salud y personal civil y docente civil de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

³⁸ Por el contrario se verificaron reducciones en servicios técnicos y profesionales del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) vinculadas al Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares (-\$501,0 millones).

³⁹ No incluye pasajes y viáticos ni servicios técnicos y profesionales.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Gastos asociados a la conducción y administración de los derechos del fútbol argentino en el marco del “Programa Fútbol para Todos” (\$189,0 millones).
- Compra de alimentos para personas dentro del Programa de Seguridad Alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social (\$126,8 millones).
- Becas de investigación (\$117,1 millones).
- Servicios de vigilancia en el transporte ferroviario (\$51,8 millones) y en ANSeS (\$60,7 millones).
- Erogaciones vinculadas a la asistencia técnica y financiera para la Promoción del Empleo Local, Desarrollo Local y Economía Social (\$95,3 millones) y las Acciones de Promoción y Protección Social (\$21,3 millones) todos ellos del Ministerio de Desarrollo Social.
- Gastos efectuados por la Secretaria General de la Presidencia de la Nación vinculados a la Conmemoración del Bicentenario de la Revolución de Mayo (\$78,8 millones).
- Comisiones y otros gastos de la deuda pública en moneda extranjera (\$65,8 millones).
- Compra de alimentos para internos (\$52,8 millones) a cargo del Servicio Penitenciario Federal en el marco del “Programa de Seguridad y Rehabilitación del Interno”.
- Diversos gastos de funcionamiento y mantenimiento generales (\$50,9 millones), alquileres de edificios (\$5,9 millones), de fotocopiadoras (\$14,5 millones), correo (\$90,3 millones) y comisiones y gastos bancarios (\$15,1 millones), todos ellos de ANSeS.
- Adquisición de libros, revistas y material bibliográfico del programa Acciones Compensatorias (\$49,9 millones) y gastos de correo (\$10,0 millones), ambos del Ministerio de Educación.
- Gastos comerciales y financieros asociados a la emisión del Documento Nacional de Identidad y del Pasaporte Nacional –donde impacta en este último caso su reciente traspaso a la órbita del Registro Nacional de las Personas– (\$47,5 millones).
- Peculio abonado por el Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario a los internados por actividades de laborterapia realizadas (\$45,3 millones).
- Gastos de consumo de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$39,8 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Gastos de transporte (\$16,3 millones) y compra de insumos (\$32,4 millones) efectuados por el Ministerio de Salud para la provisión de medicamentos genéricos para la Atención Primaria de la Salud.
- Compra de alimentos por parte del Estado Mayor General del Ejército (\$29,9 millones).
- Alquiler de Maquinarias y equipos para el Plan Nacional de Manejo del Fuego (\$25,2 millones).

En sentido opuesto, se señala la incidencia en igual período de 2010 de la compra de vacunas por parte del Ministerio de Salud (-\$208,5 millones) vinculadas a la atención de enfermedades tipo influenza A y gripe estacional; así como, la atención de juicios y mediaciones (-\$210,6 millones) donde repercuten los correspondientes a la Policía Federal Argentina.

El mayor gasto en las **Prestaciones de la Seguridad Social** (\$40.526,3 millones) se debe principalmente al impacto de la aplicación de la política de movilidad de los haberes previsionales⁴⁰ que repercute sobre los beneficiarios del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), Pensiones No Contributivas y Pensiones Honoríficas de Veteranos de la Guerra del Atlántico Sur. Por el lado de las pensiones y retiros de las fuerzas armadas y de seguridad, inciden los incrementos otorgados por el Decreto N° 894/10 y el efecto de los aumentos salariales dispuestos por los Decretos N° 883/10, N° 926/11 y N° 927/11, sobre los haberes de los jubilados, retirados y pensionados de las fuerzas dado que los mismos se encuentran atados a los ingresos del personal en actividad; así como la actualización de haberes por cumplimiento de medidas cautelares.

⁴⁰ Los últimos aumentos fueron de 8,21% desde marzo de 2010, de 16,9% a partir de septiembre del mismo año, de 17,33% desde marzo de 2011 y de 16,82% en septiembre de 2011, quedando el haber mínimo en \$1.434,29.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Prestaciones Previsionales otorgadas por la ANSeS y Pensiones No Contributivas
Cantidad de Beneficiarios
Promedio Mensual
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2010	2011
Régimen de Reparto	3.047.120	3.011.197
Ampliación Cobertura Previsional Ley N° 25.994 y N° 24.476	2.380.338	2.508.458
Pensiones Ex – Combatientes	21.245	21.462
Ex – Cajas Previsionales Provinciales Transferidas	164.229	158.969
Pensiones No Contributivas	945.745	1.099.486
TOTAL	6.558.677	6.799.572

Fuente de información: ONP en base a formularios trimestrales de ejecución de metas físicas de ambos años.

En las **Transferencias Corrientes** (\$35.747,4 millones) se registran aumentos mayormente en:

- Asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (\$10.383,6 millones) con el propósito de garantizar el suministro de energía eléctrica.
- Compensaciones a las empresas de servicios de transporte público automotor de pasajeros a través del Fondo Fiduciario para el Sistema de Infraestructura de Transporte (\$4.549,3 millones).
- Asignaciones Familiares (\$4.189,1 millones) por la atención de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social –Decreto N° 1.602/09– y Universal por Embarazo y, a su vez, por los aumentos dispuestos por los Decretos N°1.388/10 y .N°1.482/11.
- Universidades Nacionales (\$4.024,3 millones), básicamente por la incidencia de aumentos salariales acordados para el personal docente y no docente.
- Transferencias a la Empresa Energía Argentina S.A. (\$4.489,3 millones) para la compra de gas para el abastecimiento del mercado interno.
- Asistencia financiera para la atención de gastos de operación del Ferrocarril General Belgrano S.A. –actualmente a cargo de la administración del personal de las ex - concesiones de las Líneas San Martín, Roca, Belgrano Sur y Belgrano Cargas S.A.– (\$1.054,0 millones); de Agua y Saneamientos Argentinos S.A. – vinculados con la actividad comercial de la empresa– (\$564,5 millones); de Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$432,0 millones); de Radio y Televisión Argentina S.E. (\$132,0 millones).
- Atención del Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$1.454,8 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJyP) vinculadas al incremento de los haberes previsionales y a la mayor cobertura previsional (\$1.209,0 millones).
- Asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas para la atención de gastos de explotación (\$1.133,2 millones).
- Compensaciones derivadas de la venta de combustible a precio diferencial con destino al transporte público de pasajeros (\$909,5 millones).
- Compensaciones al transporte ferroviario (\$857,7 millones).
- Acciones de capacitación laboral (\$621,3 millones) donde repercute la iniciativa “Jóvenes con Más y Mejor Trabajo” del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Gastos relativos a la realización de las elecciones nacionales (\$571,1 millones).
- Aplicación del “Programa Garrafa para Todos” (\$464,0 millones) que posibilita la adquisición de gas licuado de petróleo a un precio diferencial para los usuarios residenciales y de las compensaciones tarifarias para consumos residenciales en la Región Patagónica, el Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza y la Región de la Puna (\$69,2 millones).
- Transferencias al Hospital Garrahan y El Cruce (\$373,8 millones), debido a que las correspondientes a 2010 habían sido adelantadas en 2009.
- Atención Médica a beneficiarios de Pensiones No Contributivas (\$307,5 millones) debido principalmente al aumento de número de las cápitas atendidas como el valor promedio de las mismas.
- Asistencia al programa Gestión Educativa del Ministerio de Educación (\$267,7 millones) principalmente en el marco del Plan de Mejora de la Educación Secundaria.
- Aplicación del Fondo Nacional para la Educación Técnico – Profesional (\$170,1 millones).

Asimismo, cabe destacar que los conceptos anteriormente mencionados fueron parcialmente compensados por la disminución de las siguientes iniciativas:

- Incidencia en 2010 del otorgamiento de un suplemento especial por única vez para los beneficiarios de las prestaciones previsionales del SIPA con beneficios mensuales menores a \$1.500 (-\$1.871,0 millones).
- Menor atención del déficit de las Cajas Provinciales no transferidas a la Nación (-\$1.637,7 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Compensaciones al consumo interno de productos básicos (-\$1.538,2 millones).
- Atención del “Programa de Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja (-\$789,6 millones) por incidencia de la realización de acciones de verificación y cruce de datos de sus beneficiarios.
- Menor ejecución de los fondos de Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a provincias (-\$213,1 millones).

El incremento en la **Inversión Real Directa** (\$6.375,6 millones) se explica principalmente por:

- Adquisición de computadoras correspondientes al “Programa Conectar Igualdad.com.ar” de ANSeS (\$3.226,6 millones).
- Mayor ejecución de obras de la Dirección Nacional de Vialidad (\$2.041,9 millones).
- Gastos asociados a la Implementación del proyecto “Buenos Aires Ciudad Segura” que prevé la incorporación de medios tecnológicos de video, vigilancia y control de acceso a la ciudad, mejoramiento de equipos móviles de la Policía Federal y la puesta en marcha de un centro de comando y control (\$421,8 millones) realizados bajo la órbita del Ministerio de Seguridad.
- Saneamiento y acondicionamiento de la Cuenca Matanza – Riachuelo (\$271,3 millones).
- Financiamiento para la producción y compra de contenidos audiovisuales; así como equipamiento para la producción de los mismos a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$267,1 millones), en el marco de la implementación del sistema de televisión digital y el plan “Argentina Conectada”.
- Proyectos a cargo de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios (\$135,9 millones) entre los que se destacan la construcción, conservación y reciclaje de edificios fiscales, la refuncionalización del Hospital Dr. Alejandro Posadas y las obras del Centro Cultural del Bicentenario; entre otros.
- Equipamiento para el Plan Nacional de Manejo del Fuego a cargo de la Jefatura de Gabinete (\$133,4 millones).

En sentido opuesto se señala la reducción de gastos correspondientes a infraestructura ferroviaria a cargo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

Servicios, vinculados a, por un lado, el Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires – Etapa III (-\$63,3 millones) por un menor ritmo de ejecución en las obras y por incidencia en 2010 de mayores gastos relativos al contrato de adquisición de material rodante (-\$74,1 millones).

Dentro de las **Transferencias de Capital** (\$5.275,6 millones), se explica fundamentalmente por los siguientes conceptos:

- Asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (\$1.409,5 millones) para obras de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y saneamiento del área metropolitana y conurbano bonaerense.
- Ejecución de obras de infraestructura vial a través de convenios con provincias y municipios (\$995,4 millones) en el ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad.
- Aportes no reintegrables a Nucleoeléctrica Argentina S.A. – NASA (\$940,0 millones) destinados fundamentalmente para el financiamiento de las obras vinculadas con la Central Nuclear Atucha II.
- Asistencia Financiera del Tesoro Nacional a la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales - AR-SAT (\$632,6 millones) destinado principalmente a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T).
- Transferencias del Tesoro Nacional a ENARSA (\$528,0 millones) para el cumplimiento de inversiones vinculadas al Banco Integral de Datos de Hidrocarburos, las obras Parque Eólico Arauco, Gasoducto de Integración Juana Azurduy y la estación regasificadora de Escobar.
- Transferencias a la empresa Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E. (\$447,9 millones) para gastos en inversión ferroviaria.
- Atención de obras de Infraestructura y Equipamiento Escolar (\$277,9 millones) a cargo del Ministerio de Educación.
- Ejecución de obras de infraestructura hídrica, vial y urbana en provincia de la región del Norte Grande Argentino (\$277,7 millones).
- Transferencias a empresas concesionarias del transporte ferroviario y subterráneo y a empresas contratistas para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria, adquisición y mantenimiento de material rodante (\$269,6 millones).
- Acciones para el Desarrollo de Infraestructura Vial Productiva (\$264,2 millones) debido a un mayor ritmo de ejecución de las obras que se ejecutan mediante

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

financiamiento externo bajo la órbita del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

- Infraestructura en materia de vivienda (\$466,9 millones) básicamente por incidencia de las obras del Sistema Vial Integrado (SISVIAL), según Decreto N° 54/09; obras a cargo de cooperativas y la priorización de las ubicadas sobre la zona comprendida a la Cuenca Matanza – Riachuelo.
- Financiamiento para la ejecución de obras de dragado, señalización y mantenimiento de la infraestructura portuaria (\$170,4 millones), dentro de las cuales se destaca la Vía Troncal Santa Fe al Norte.
- Iniciativas de Jefatura de Gabinete (\$96,6 millones) vinculadas a la protección ambiental de los bosques nativos y a la gestión de residuos sólidos urbanos.
- Obras de tendidos de gasoductos por convenios con provincias y municipios para la ampliación de la capacidad de transporte de gas natural; así como las realizadas para posibilitar la sustitución de gas licuado de petróleo por red de gas natural (\$88,3 millones).
- Transferencias vinculadas a la puesta en marcha de puntos de acceso digital y núcleos de acceso al conocimiento en el marco del plan “Argentina Conectada” (\$86,7 millones).
- Mejoramiento de los recursos didácticos y equipamiento escolar del programa Gestión Educativa (\$67,2 millones) dentro de las acciones del Programa de Mejoramiento Educativo destinadas al nivel secundario de enseñanza.
- Transferencias a provincias en el marco del Fondo Eléctrico de Desarrollo del Interior – FEDEI (\$63,2 millones).

Sin embargo, estos incrementos fueron parcialmente compensados por las siguientes reducciones:

- Ampliación de redes eléctricas de alta tensión (-\$909,9 millones) donde repercute la etapa final de las obras de las líneas del NEA - NOA –la de alta tensión concluida restando las obras de transmisión de mediana y baja tensión– y el menor ritmo de ejecución de las correspondientes a transmisión de energía.
- Adquisición en el año 2010 de aviones EMBRAER (-\$514,7 millones).
- Obras de ampliación de la red de gasoductos de abastecimiento de centrales termoeléctricas (-\$400,8 millones).

GASTOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL

- Atención del Fondo Federal Solidario (-\$208,4 millones) destinado a financiar obras de mejora de infraestructura en provincias de carácter sanitario, educativo, hospitalario, de vivienda y vial.
- Transferencias a la provincia de La Pampa para proyectos de infraestructura provincial (-\$200,0 millones).
- Obras de infraestructura de agua potable y desagües en áreas concesionadas a cargo del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (-\$160,2 millones) las cuales se encuentran en su etapa final.

Dentro de **Inversión financiera** (-\$724,9 millones) inciden fundamentalmente los menores aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento (-\$866,8 millones) parcialmente atenuados por los correspondientes al Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE) (\$100,0 millones) y la suscripción de acciones para mantener la participación en el capital accionario de la Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín S.A. (FAdeA) (\$59,4 millones).

Con relación a los **intereses** (\$17.636,3 millones), la diferencia se explica por la incidencia de la atención de las unidades vinculadas al crecimiento del PIB de los bonos PAR y Discount, el registro de las primas de emisión por colocación bajo la par de títulos públicos y por los mayores cupones de los Discount y BONAR. En sentido opuesto se señalan la reducción interanual en los intereses de los bonos PAR y los títulos BODEN, entre otros.

IV - PROVINCIAS

IV.1 – Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

En el presente capítulo se realiza un análisis de las transferencias de recursos de origen nacional a las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires efectuadas durante los años 2010 y 2011. Las mismas se dividen en Transferencias Automáticas, que comprenden las realizadas en el marco de la Ley N° 23.548 de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y las Leyes Especiales, y en Transferencias No Automáticas, integradas por las remisiones en concepto de Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias, bajo la órbita del Ministerio del Interior.

A continuación se presenta un cuadro comparativo que incluye los montos distribuidos al conjunto de jurisdicciones para el período en cuestión, diferenciados por su carácter de automaticidad.

Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %
Transferencias automáticas	101.434,7	134.132,5	32.697,8	32,2
- CFI (*)	79.973,9	106.396,4	26.422,5	33,0
- Leyes Especiales	21.460,8	27.736,1	6.275,3	29,2
Transferencias no automáticas	298,2	90,9	-207,3	-69,5
- Fondo ATN	298,2	90,9	-207,3	-69,5
TOTAL	101.732,9	134.223,4	32.490,5	31,9

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N° 26.075.

Durante el año 2011, la suma transferida a las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires ascendió a \$134.223,4 millones, siendo este monto un 31,9% superior al distribuido en igual período de 2010. Tal incremento se explica por la evolución positiva de los recursos de distribución automática –que se incrementaron en un 32,2%–, pese al descenso de 69,5% de las remesas no automáticas. No obstante, las primeras constituyen el principal impulsor de dicho crecimiento, al representar más del 99,7% del total remitido a las 24 jurisdicciones para ambos períodos.

El aumento en las remesas automáticas, que equivale a \$32.697,8 millones (32,2%), está conformado por los incrementos en los montos distribuidos en concepto de Coparticipación Federal de Impuestos (CFI) y Leyes Especiales, en un 33,0% y 29,2%, respectivamente.

PROVINCIAS

El siguiente cuadro presenta la desagregación de los distintos componentes que integran las transferencias de distribución automática en los años 2010 y 2011.

Transferencias Automáticas
En millones de pesos
Acumulado al 4to. Trimestre

CONCEPTO	2010	2011	Diferencia	Var. %	Estructura %	
					2010	2011
CFI (*)	79.973,9	106.396,4	26.422,5	33,0	78,8	79,3
Leyes Especiales	21.460,8	27.736,1	6.275,3	29,2	21,2	20,7
Impuesto a las Ganancias (**)	11.082,3	15.488,2	4.405,9	39,8	10,9	11,5
Impuesto a los Combustibles (***)	3.561,5	4.483,7	922,2	25,9	3,5	3,3
Impuesto sobre los Bienes Personales	2.763,5	3.162,9	399,4	14,5	2,7	2,4
Otros (****)	4.053,5	4.601,2	547,7	13,5	4,0	3,4
TOTAL	101.434,7	134.132,5	32.697,8	32,2	100,0	100,0

(*) El año 2010 Incluye la Ley N°26.075 de Financiamiento Educativo.

(**) Incluye Obras de Carácter Social a Buenos Aires y NBI, Excedente de Obras de Carácter Social a Buenos Aires y Suma Fija (Ley N° 24.699).

(***) Incluye Dirección Nacional de Vialidad, Fondo de Obras de Infraestructura Eléctrica, FEDEI y FONAVI.

(****) Incluye Transferencias de Servicios, Fondo Compensador de Desequilibrios Fiscales, Fondo Educativo, Régimen de Energía Eléctrica, Bienes Personales – Seguridad Social, IVA – Seguridad Social y Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Ley N° 24.977, art. 59).

Cabe señalar que los recursos remitidos en carácter de CFI explican un 79,3% del total de los montos transferidos automáticamente a las Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante 2011, siendo superiores en \$26.422,5 millones respecto de 2010 (33,0%).

De la misma manera, las Leyes Especiales aumentaron en \$6.275,3 millones (29,2%) respecto al monto distribuido en 2010, debido al crecimiento de la recaudación de los impuestos que las financian. En primer lugar se encuentran los regímenes financiados por la recaudación del Impuesto a las Ganancias; los cuales crecieron \$ 4.406,0 millones (39,8 %) con respecto al año anterior, teniendo la mayor participación dentro del total remitido a las provincias en ambos períodos –más del 11,0%–. En segundo lugar, se encuentran los sistemas financiados por la recaudación del Impuesto a los Combustibles, que aumentaron en \$922,2 millones (25,9 %), y cuya participación dentro del total distribuido en 2011 es mayor al 3,3%. Por último, el Impuesto sobre los Bienes Personales, Ley N° 24.699, aumentó en el orden de los \$399,5 millones (14,5%), siendo su peso relativo de 2,4% sobre el conjunto de recursos remitidos.

En este sentido, cualquier modificación de la política tributaria que tenga influencia sobre la recaudación de los impuestos anteriormente mencionados, afectará directamente la magnitud de los recursos Coparticipables a Provincias, por constituir éstos las principales

PROVINCIAS

fuentes de financiamiento de las transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias.

Con relación a las Transferencias no Automáticas, se observa una variación negativa del monto distribuido equivalente a \$207,3 millones (-69,5%), con respecto a 2010. Dicho resultado es impulsado mayormente por la caída en la distribución del Fondo de Aportes del Tesoro Nacional a las Provincias (ATN) en 19 de las 24 jurisdicciones.

V – OCUPACION Y SALARIOS

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

La información ocupacional referida a las Empresas y Sociedades del Estado muestra la “Evolución de la Ocupación”, clasificada en “Permanente y Transitoria” y “Personal Contratado”, del mismo modo que se presentan los datos del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público No Financiero. Además, dentro del esquema de cuadros informativos presentados hasta el año 2005, se muestran las “Empresas y Sociedades del Estado” ordenadas por Tipo Societario.

Los datos de personal contratado incluyen los contratos liquidados bajo los regímenes de los Decretos N° 2.345/08 y N° 1.421/02.

A partir del primer trimestre de 2011 el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos se divide en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Seguridad (Decreto N°1.993/10).

El reordenamiento salarial producido a partir del año 2004 en todos los escalafones del Poder Ejecutivo Nacional derivó en un corrimiento de los intervalos de ingreso incluidos en los cuadros de distribución de los salarios por tramos de los agentes presentados aquí. Para ello, a partir del primer trimestre de 2010, se realizó la apertura del intervalo mayor a \$6.000 en otros de \$1.500 quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la

OCUPACION Y SALARIOS

anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo llega hasta un máximo de \$2.500 hasta el ingreso de \$6.000 –para permitir continuar con el análisis de la evolución de la serie en el tiempo–, y a partir de ahí, la incorporación de la modificación planteada anteriormente hasta un monto máximo de \$24.000.

A partir del segundo trimestre de 2011, dentro de la información sobre Empresas y Sociedades del Estado se incluye la ocupación de la empresa Administración de Infraestructura Ferroviaria S.E. y la empresa Fábrica Argentina de Aviones Brigadier San Martín S.A. (FADEA).

V.2 - Evolución

Evolución Trimestral del Personal Ocupado
Años 2008 – 2011

Período	Poder Ejecutivo Nacional	Otros Entes del Sector Público No Financiero	Empresas y Soc. del Estado	Total	
2008	I Trim.	281.190	21.648	15.761	318.599
	II Trim.	283.931	21.815	16.254	322.000
	III Trim.	287.384	21.946	21.333	330.663
	IV Trim.	287.070	22.056	21.446	330.572
2009	I Trim.	289.591	21.410	22.022	333.023
	II Trim.	294.010	23.516	22.329	339.855
	III Trim.	301.665	23.574	22.253	347.492
	IV Trim.	303.496	23.612	22.101	349.209
2010 (*)	I Trim.	305.593	23.468	16.247	345.308
	II Trim.	308.636	23.517	16.425	348.578
	III Trim.	309.974	23.483	16.593	350.050
	IV Trim.	310.835	23.451	16.858	351.144
2011	I Trim.	314.921	23.379	18.031	356.331
	II Trim.	316.821	23.256	21.411	361.488
	III Trim.	321.915	23.207	21.369	366.491
	IV Trim.	323.822	23.196	21.978	368.996

I Trim: Enero, II Trim: Abril, III Trim: Julio, IV Trim: Octubre

(*) Dentro de Empresas y Sociedades del Estado no suministran información: Correo Argentino, AYSA, Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Operadora Ferroviaria, ENARSA y TANDANOR, cuyos datos corresponden a los cargos presupuestados para el ejercicio 2011.

V.3 – Contenidos

La información incluida en el cuarto trimestre de 2011 muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la clasificación por modalidad de empleo de sus agentes ocupados. A continuación se presenta la nómina de cuadros publicados en el anexo estadístico.

- “Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional - Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Empresas y Sociedades del Estado. Período Octubre 2001 – Octubre 2011”.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación permanente y transitoria por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. Trimestre 2011 – 4to. Trimestre 2011”, con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- “Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2do. Trimestre 2011 – 4to. Trimestre 2011”.
- “Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Octubre 2011.
- “Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado”. Octubre 2011.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos”. Octubre 2011.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación según Régimen Jurídico”. Octubre 2011.
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Octubre 2011”.
- “Poder Ejecutivo Nacional - Distribución de los salarios por tramos de la ocupación”. Personal comprendido dentro del Convenio Colectivo de Trabajo de la Administración Pública Nacional, Decreto N° 214/2006. Octubre 2011.”
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos, clasificados según modalidad de empleo y sexo. Octubre 2011.”
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación, clasificados según modalidades de empleo. Octubre 2011.”
- “Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero - Distribución de los salarios por tramos de de los agentes ocupados. Octubre 2011”. Los cuadros corresponden a los siguientes agrupamientos escalafonarios:

Personal de Organismos Reguladores

Personal Convencionado

Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología.

Personal del SINEP (Decreto N° 2.098/08).

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI.1 - Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda exigible de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes de financiamiento. La misma está constituida por órdenes de pago vencidas y órdenes de pago aún no vencidas en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información. Los saldos al 31 de diciembre de 2011 representan el estado de la deuda exigible correspondiente a dicho ejercicio presupuestario, al cual se le incorporó además la deuda exigible también a esa fecha, del ejercicio presupuestario 2010.

VI.2 - Evolución trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2011

A continuación se exponen los saldos de la deuda exigible de la Administración Central respecto de igual mes del ejercicio anterior, sin considerar en ambos períodos, el rubro de deuda pública.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Clasificación por Objeto del Gasto
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2010 (*)	Año 2011	
Gastos en Personal	840,8	1.346,1	505,2
Bienes de Consumo	638,0	826,9	188,9
Servicios No Personales	1.058,7	1.336,7	278,0
Bienes de Uso	862,3	1.068,8	206,5
Transferencias	14.364,4	21.801,9	7.437,5
Activos Financieros	1.056,4	119,2	-937,2
Otros Gastos	3,9	-	-3,9
Gastos Figurativos (**)	4.704,8	7.243,2	2.538,4
TOTAL	23.529,3	33.742,8	10.213,4

(*) El total correspondiente a diciembre de 2010 fue corregido respecto del originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda exigible con posterioridad a la fecha de corte de la información.

(**) Corresponde a las contribuciones del Tesoro destinadas a integrar el financiamiento de los Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social afectadas a la atención de sus erogaciones.

Nota: datos correspondientes a diciembre de 2011 al 01/03/2012.

En el comparativo interanual se observó un aumento de la deuda exigible de \$10.213,4 millones.

DEUDA EXIGIBLE

La deuda correspondiente a **gastos en personal** aumenta \$505,2 millones, explicada primordialmente por el cambio en el cronograma de pago de haberes. Se observan aumentos en personal permanente (\$434,7 millones), asistencia social al personal (\$61,6 millones), personal contratado (\$48,3 millones), parcialmente atenuados por disminuciones en personal temporario (-\$15,8 millones) y beneficios y compensaciones (-\$24,8 millones).

En **bienes de consumo** aumenta la deuda \$188,9 millones, principalmente en productos alimenticios, agropecuarios y forestales (\$118,5 millones) y productos químicos, combustibles y lubricantes (\$101,2 millones). En sentido opuesto, se observa una disminución en textiles y vestuarios (-\$45,4 millones).

En **servicios no personales** se observa un aumento de \$278,0 millones, explicado por mantenimiento, reparación y limpieza (\$182,0 millones), servicios técnicos y profesionales (\$54,5 millones), impuestos, derechos, tasas y juicios (\$112,0 millones) y otros servicios (\$41,1 millones). Se producen bajas en alquileres y derechos (\$46,3 millones), publicidad y propaganda (\$31,9 millones) y pasajes y viáticos (\$56,9 millones).

En **bienes de uso** aumenta la deuda \$206,5 millones, explicado principalmente por el rubro construcciones (\$205,9 millones).

Las **transferencias** incrementan su deuda en \$7.437,5 millones, originada por transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes (\$1.151,5 millones) y de capital (\$567,1 millones), a otras entidades del Sector Público Nacional (\$4.514,5 millones), a universidades nacionales (\$405,7 millones), a provincias y municipios para financiar gastos de capital (\$792,0 millones) y en las transferencias al exterior (\$95,7 millones). Por otra parte, se observa una disminución de la deuda en transferencias a provincias y municipios para financiar gastos corrientes (\$89,0 millones).

En el rubro **activos financieros** la deuda exigible disminuye \$937,2 millones, principalmente en la compra de acciones y participaciones de capital (-\$451,1 millones), incremento de cuentas a cobrar (-\$149,8 millones) e incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas (-\$333,6 millones).

En **gastos figurativos**, se observa un aumento interanual de \$2.538,4 millones

DEUDA EXIGIBLE

producto de un aumento en los destinados a transacciones corrientes (\$628,1 millones) y de capital (\$1.186,0 millones) y en gastos figurativos para aplicaciones financieras (\$724,2 millones).

A continuación se explican las diferencias más significativas por jurisdicción. Cabe señalar que la clasificación jurisdiccional contempla, en el año 2011, los cambios institucionales generados a partir del traspaso al ámbito del Ministerio de Seguridad de la Policía Federal Argentina, Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía de Seguridad Aeroportuaria, antes bajo la órbita del ex - Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos⁴¹.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA Clasificación por Jurisdicción En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2010	Año 2011	
Poder Legislativo	101,9	200,2	98,3
Poder Judicial	123,8	313,6	189,9
Ministerio Público	46,3	85,9	39,7
Presidencia de la Nación	145,4	203,2	57,9
Jefatura de Gabinete de Ministros	412,6	751,2	338,7
Ministerio del Interior	126,6	75,5	-51,1
Min. de Relaciones Exteriores, Com. Int. y Culto	254,7	286,7	31,9
Min. de Justicia y Derechos Humanos	972,7	322,3	-650,4
Ministerio de Seguridad	-	533,1	533,1
Ministerio de Defensa	1.032,0	1.275,7	243,6
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	148,1	183,1	35,0
Ministerio de Industria y Turismo	98,3	72,5	-25,8
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	603,9	280,1	-323,9
Ministerio de Turismo	-	73,8	73,8
Ministerio de Planificación Fed., Inv. Púb. y Serv.	7.080,0	12.889,3	5.809,3
Ministerio de Educación	2.481,6	3.030,4	548,8
Min. de Ciencia, Tecnología e Innov. Productiva	152,2	417,6	265,4
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seg. Social	2.473,7	3.194,8	721,2
Ministerio de Salud	764,0	1.095,5	331,4
Ministerio de Desarrollo Social	2.706,9	1.708,7	-998,2
Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.804,8	6.749,6	2.944,8
TOTAL	23.529,3	33.742,8	10.213,4

En la **Jefatura de Gabinete de Ministros** aumenta la deuda \$338,7 millones, mayormente en los programas Planificación y Política Ambiental (\$196,0 millones), Programa Fútbol para Todos (\$111,8 millones) y Gestión Ambiental Matanza-Riachuelo (\$124,0 millones), parcialmente atenuada por una disminución en las Actividades Comunes

⁴¹ A nivel expositivo la evolución de la deuda exigible para cada uno de los programas involucrados en dicho cambio institucional se reflejan dentro de la jurisdicción que oportunamente tuvo a su cargo la ejecución presupuestaria.

(-\$102,9 millones).

En el **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** la deuda disminuye \$650,4 millones en los programas de Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (-\$138,3 millones), Administración Civil de la Fuerzas de Seguridad (-\$418,4 millones), Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional (-\$200,9 millones). Se observan aumentos en Política e Infraestructura Penitenciaria (\$52,0 millones) y erogaciones figurativas (\$103,5 millones). Como se señaló anteriormente, a partir del año 2011, la Policía Federal Argentina, la Prefectura Naval Argentina, la Gendarmería Nacional y la Policía de Seguridad Aeroportuaria se traspasan al Ministerio de Seguridad.

En el **Ministerio de Seguridad** la deuda exigible es de \$533,1 millones, explicado por los programas Prestación del Servicio de Seguridad a Personas y Bienes (\$126,2 millones), Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad (\$160,0 millones), Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional (\$107,2 millones), Servicio de la Seguridad de la Navegación y de Policía de la Prefectura Naval Argentina (\$40,6 millones) y Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria (\$33,5 millones).

En el **Ministerio de Defensa** aumenta la deuda \$243,6 millones, principalmente en las Actividades Centrales (\$58,3 millones), Alistamiento Operacional (\$69,0 millones), Formación y Capacitación (\$29,3 millones), Asistencia Sanitaria (\$63,1 millones) y Sostenimiento Operacional (\$25,0 millones) del Estado Mayor General del Ejército; Actividades Centrales (\$12,8 millones), Sanidad Naval (\$12,0 millones), Formación y Capacitación (\$27,9 millones) del Estado Mayor General de la Armada; Actividades Centrales (\$11,8 millones), Asistencia Sanitaria (\$28,2 millones) del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. En sentido opuesto se registraron disminuciones en los programas Sostén Logístico Antártico del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (-\$43,8 millones); Alistamiento Operacional del Estado Mayor de la Armada (-\$75,3 millones) y Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea (-\$8,8 millones).

En el **Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca** disminuye la deuda \$323,9 millones, explicado por el programa Formulación de la Política de los Sectores Agropecuario y Pesquero (-\$105,0 millones) y las erogaciones figurativas a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario (-\$329,9 millones). Se observan aumentos en Actividades Centrales (\$55,5 millones), y en Formulación de Políticas de Desarrollo

Regional (\$64,6 millones).

En el **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** aumenta la deuda exigible \$5.809,3 millones, donde inciden mayormente los programas Ejecución de Obras de Arquitectura (\$106,3 millones), Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno" (\$170,3 millones), Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica (\$685,3 millones), Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios (\$18,0 millones), Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$17,9 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital (\$197,4 millones), Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial (\$380,7 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Automotor (\$179,7 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos (\$275,3 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica (\$1.487,3 millones), Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión (\$344,6 millones), Desarrollo Energético Provincial (\$92,8 millones), Acciones para Más Escuelas Mejor Educación (\$74,9 millones), Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacionales (\$48,8 millones) y en erogaciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.322,6 millones), Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (\$122,0 millones) y Administración Nacional de Aviación Civil (\$68,4 millones). Por el contrario, se observan disminuciones en las Actividades Centrales (-\$59,1 millones), Formulación y Ejecución de la Política Geológico Minera (-\$68,5 millones), Formulación y Ejecución de la Política de Transporte Ferroviario (-\$10,1 millones) y en Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande (-\$29,5 millones).

En el **Ministerio de Educación** la deuda se incrementa \$548,8 millones producto de aumentos en Desarrollo de la Educación Superior (\$376,2 millones), Gestión Educativa (\$85,7 millones), Infraestructura y Equipamiento (\$108,1 millones), Información y Desarrollo de la Formación Tecnológica (\$133,3 millones); parcialmente compensados por disminuciones en los programas Acciones Compensatorias (-\$117,9 millones), Mejoramiento de la Calidad Educativa (-\$21,2 millones), Acciones de Formación Docente (-\$5,4 millones) y Fondo Nacional de Incentivo Docente (-\$13,8 millones).

La deuda exigible del **Ministerio de Ciencia y Tecnología** se incrementa en \$265,4 millones, mayormente en las Actividades Centrales (\$71,0 millones), Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología (\$15,3 millones), Promoción y

DEUDA EXIGIBLE

Financiamiento de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (\$44,3 millones) y en erogaciones figurativas al CONICET (\$134,7 millones).

En el **Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** aumenta la deuda en el comparativo anual \$721,2 millones explicado por Acciones de Empleo (\$48,0 millones) y por contribuciones a la Administración Nacional de la Seguridad Social (\$647,2 millones).

En el **Ministerio de Salud** se incrementa la deuda en el comparativo en \$331,4 millones producto de aumentos en los programas Atención de la Madre y el Niño (\$133,8 millones), Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual (\$50,0 millones), Atención Médica de los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas (\$74,2 millones), Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria (\$32,7 millones) y en erogaciones figurativas y transferencias varias (\$60,9 millones). Asimismo, se registró una disminución en el programa Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos (-\$48,0 millones).

En el **Ministerio de Desarrollo Social** se observa una disminución de \$998,2 millones explicado por los programas Acciones de Promoción y Protección Social (-\$75,0 millones), Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local (-\$131,4 millones) y Programa de Ingreso Social con Trabajo (-\$840,5 millones). Se observa un aumento en las erogaciones figurativas del ministerio (\$70,0 millones).

En la jurisdicción **Obligaciones a Cargo del Tesoro** se produce un aumento de la deuda exigible de \$2.944,8 millones, explicado por los programas Asistencia Financiera a Sectores Económicos (\$30,8 millones) y Asistencia a Empresas Públicas y Ente Binacional (\$3.554,6 millones), compensados en parte por disminuciones en Aportes al Sector Externo (-\$453,6 millones) y Otras Asistencias Financieras (-\$187,3 millones)

En cuadro anexo se presentan los niveles de deuda exigible con una apertura jurisdicción / programa para los casos antes analizados.

DEUDA EXIGIBLE
DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL SIN DEUDA PUBLICA
Principales diferencias clasificadas por Jurisdicción/Programa
En millones de pesos

CONCEPTO	A Diciembre		Diferencia
	Año 2010	Año 2011	
Jefatura de Gabinete	412,6	751,2	338,7
Actividades comunes	105,3	2,4	-102,9
Planificación y Política Ambiental	15,8	211,7	196,0
Programa Fútbol para Todos	28,8	140,6	111,8
Gestión Ambiental Matanza - Riachuelo	34,7	158,7	124,0
Resto	228,1	237,9	9,8
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	972,7	322,3	-650,4
Prestación del Serv. de Seg. a Personas y Bienes (Policía Federal)	138,3	-	-138,3
Política e Infraestructura Penitenciaria	11,7	63,7	52,0
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	418,4	-	-418,4
Erogaciones Figurativas	12,0	115,4	103,5
Capacitación Operacional (Gendarmería Nacional)	200,9	-	-200,9
Resto	191,4	143,2	-48,2
Ministerio de Seguridad	-	533,0	533,0
Prestación del Serv. de Seg. a Personas y Bienes (Policía Federal)	-	126,2	126,2
Administración Civil de las Fuerzas de Seguridad	-	160,0	160,0
Capacitación Operacional (Gendarmería Nacional)	-	107,2	107,2
Servicio de Seguridad de la Navegación (Prefectura Naval)	-	40,6	40,6
Prestación del Servicio de Seguridad Aeroportuaria	-	33,5	33,5
Resto	-	65,6	65,6
Ministerio de Defensa	1.032,0	1.275,7	243,6
Sostén Logístico Antártico (Estado Mayor Conjunto FF.AA)	84,6	40,7	-43,8
Actividades Centrales (Estado Mayor Gral. del Ejército)	26,7	85,0	58,3
Alistamiento Operacional (Estado Mayor Gral. del Ejército)	222,7	291,7	69,0
Formación y Capacitación (Estado Mayor Gral. del Ejército)	33,1	62,5	29,3
Asistencia Sanitaria (Estado Mayor Gral. del Ejército)	22,4	85,5	63,1
Sostenimiento Operacional (Estado Mayor Gral. del Ejército)	-	25,0	25,0
Actividades Centrales (Estado Mayor Gral. de la Armada)	19,5	32,3	12,8
Alistamiento Operacional (Estado Mayor Gral. de la Armada)	166,9	91,6	-75,3
Sanidad Naval	10,8	22,8	12,0
Formación y Perfeccionamiento (Estado Mayor Gral. de la Armada)	18,0	46,0	27,9
Actividades Centrales (Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea)	23,5	35,2	11,7
Alistamiento Operacional (Estado Mayor Gral. de la Fuerza Aérea)	205,4	196,6	-8,8
Asistencia Sanitaria (Estado Mayor Gral. Fuerza Aérea)	11,7	39,9	28,2
Resto	186,8	221,0	34,2
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	603,9	280,1	-323,9
Actividades Centrales	78,2	133,7	55,5
Formulación de la Política de los Sectores Agrop. y Pesquero	133,7	28,7	-105,0
Formulación de Políticas de Desarrollo Regional	0,5	65,1	64,6
Erogaciones Figurativas al ONCCA	357,1	27,2	-329,9
Resto	34,4	25,4	-9,0

CONTINUA

DEUDA EXIGIBLE

Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	7.080,0	12.889,3	5.809,3
Actividades Centrales	82,7	23,6	-59,1
Ejecución de Obras de Arquitectura	53,7	160,0	106,3
Formulación y Ejecución de la Política Geológico Minera	131,8	63,3	-68,5
Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "Techo Digno"	518,4	688,4	170,0
Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	184,4	869,7	685,3
Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	109,6	127,6	18,0
Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	126,2	144,0	17,9
Formulación y Ejecución de Políticas de Inclusión Digital	-	197,4	197,4
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aero comercial	192,4	573,1	380,7
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	1.274,1	1.453,7	179,7
Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	462,2	452,1	-10,1
Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos	162,7	438,0	275,3
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	774,9	2.262,2	1.487,3
Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	752,7	1.097,3	344,6
Desarrollo Energético Provincial	19,2	112,0	92,8
Acc. Hídricas y Viales para Desarrollo Integrador del Norte Grande	148,1	118,6	-29,5
Acciones para Más Escuelas Mejor Educación	113,2	188,1	74,9
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Entes Binacionales	48,3	97,1	48,8
Contribuciones figurativas a la Dirección Nacional de Vialidad	1.226,4	2.549,0	1.322,6
Contribuciones figurativas al ENOHS	104,3	226,4	122,0
Administración Nacional de Aviación Civil	11,6	80,1	68,4
Resto	583,0	967,7	384,6
Ministerio de Educación	2.481,6	3.030,4	548,8
Desarrollo de la Educación Superior	1.523,5	1.899,7	376,2
Gestión Educativa	133,0	218,7	85,7
Acciones Compensatorias	270,4	152,4	-117,9
Infraestructura y equipamiento	212,2	320,3	108,1
Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	187,6	320,9	133,3
Mejoramiento de la Calidad Educativa	65,7	44,5	-21,2
Acciones de Formación Docente	12,7	7,2	-5,4
Fondo Nacional de Incentivo Docente	47,1	33,3	-13,8
Resto	29,6	33,5	3,9
Ministerio de Ciencia y Tecnología	152,2	417,5	265,4
Actividades Centrales	6,3	77,3	71,0
Formulación e Implementación de la Política de Ciencia y Tecnología	35,7	51,0	15,3
Promoción y Financ. de Act. de Ciencia, Tecnología e Innovación	69,5	113,8	44,3
Erogaciones figurativas al CONICET	40,7	175,4	134,7
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	2.473,7	3.194,8	721,2
Contribuciones a la ANSeS	2,9	51,0	48,0
Aplicaciones Financieras ANSeS	2.438,4	3.085,6	647,2
Resto	32,3	58,3	26,0
Ministerio de Salud	764,0	1.095,5	331,4
Atención de la Madre y el Niño	21,1	154,9	133,8
Prevención y Control de Enfermedades y Riesgos Específicos	91,6	43,6	-48,0
Lucha contra el SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual	23,7	73,7	50,0
Atención Médica de los Beneficiarios de PNC	206,5	280,6	74,2
Desarrollo Estrategias en Salud Familiar y Comunitaria	55,4	88,1	32,7
Erogaciones figurativas y transferencias varias	296,2	357,1	60,9
Resto	69,6	97,6	27,9

CONTINUA

DEUDA EXIGIBLE

Ministerio de Desarrollo Social	2.706,9	1.708,7	-998,2
Acciones de Promoción y Protección Social	115,2	40,1	-75,0
Promoción del Empleo Social, Economía Social y Desarrollo Local	228,8	97,5	-131,4
Programa de Ingreso Social con Trabajo	1.605,1	764,6	-840,5
Erogaciones figurativas al INAES	200,9	270,8	70,0
Resto	557,0	535,7	-21,3
Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.804,8	6.749,6	2.944,8
Asistencia Financiera a Sectores Económicos	184,7	215,4	30,8
Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	2.287,3	5.841,9	3.554,6
Aportes al Sector Externo	511,1	57,6	-453,6
Otras Asistencias Financieras	771,2	584,0	-187,3
Resto	50,5	50,7	0,2

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: www.mecon.gov.ar/tgn. Información Estadística. Indicadores de Gestión.

DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

VII – DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

La deuda pública bruta al 31 de diciembre de 2011 ascendió a u\$s 175,3 miles de millones, equivalentes a \$737,2 miles de millones. Esta cifra incluye atrasos por u\$s 6,5 miles de millones (u\$s 5,4 miles de millones corresponden a capital y el resto a interés).

DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL Por Trimestre En miles de U\$S

	2010		2011		
	Saldo al 31/12	Saldo al 31/03	Saldo al 30/06	Saldo al 30/09	Saldo al 31/12
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III+IV)	164.330.408	173.147.048	176.590.510	175.323.722	178.962.865
II- Mediano y Largo Plazo	142.073.505	152.775.603	156.279.282	154.221.889	155.203.589
III- Corto Plazo	15.927.291	13.898.852	13.679.058	14.623.255	17.517.982
IV- Atrasos	6.329.612	6.472.630	6.632.170	6.478.579	6.241.294
TOTAL DEUDA NO INGRESADA DEL CANJE	11.218.320	11.275.373	11.462.832	11.217.695	11.177.207
- Dto. 1.735/04					

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2011	EJEC. ACUM. al 4to. TRIM. 2011	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	416.397,7	404.720,5	97,2
Ingresos Tributarios	266.941,0	256.391,3	96,0
Contrib. a la Seguridad Social	117.322,6	116.690,9	99,5
Ingresos no Tributarios	9.450,3	8.118,4	85,9
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	2.100,3	1.591,5	75,8
Rentas de la Propiedad	19.161,1	21.640,4	112,9
Transferencias Corrientes	1.422,4	288,0	20,2
II GASTOS CORRIENTES	408.900,5	395.369,4	96,7
Gastos de Consumo	71.800,8	67.192,0	93,6
Remuneraciones	49.515,0	47.979,9	96,9
Bienes y Servicios	22.269,1	19.203,7	86,2
Otros Gastos	16,7	8,4	50,0
Rentas de la Propiedad	44.864,7	41.198,6	91,8
Intereses	44.850,5	41.187,9	91,8
Intereses en Moneda Nacional	13.658,1	13.563,3	99,3
Intereses en Moneda Extranjera	31.192,4	27.624,7	88,6
Otras Rentas	14,2	10,7	75,2
Prestaciones de la Seguridad Social	147.897,7	146.418,1	99,0
Otros Gastos Corrientes	19,0	15,1	79,5
Transferencias Corrientes	144.318,3	140.545,6	97,4
Al Sector Privado (*)	81.334,8	79.504,1	97,7
Al Sector Público	61.900,9	60.016,8	97,0
Provincias y Municipios	14.993,7	13.222,2	88,2
Universidades	16.716,8	16.682,3	99,8
Otras	30.190,5	30.112,3	99,7
Al Sector Externo	1.082,5	1.024,7	94,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	7.497,3	9.351,0	124,7
IV RECURSOS DE CAPITAL	3.525,2	2.614,1	74,2
Recursos Propios de Capital	234,1	39,2	16,7
Transferencias de Capital	2.615,4	2.557,4	97,8
Disminución de la Inversión Financiera	675,6	17,5	2,6
V GASTOS DE CAPITAL	60.090,9	55.178,8	91,8
Inversión Real Directa	19.674,0	17.937,3	91,2
Transferencias de Capital	39.907,3	36.801,5	92,2
Provincias y Municipios	22.621,3	21.862,6	96,6
Otras	17.286,0	14.938,9	86,4
Inversión Financiera	509,6	440,1	86,4
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	419.922,9	407.334,6	97,0
VII TOTAL GASTOS (II+V)	468.991,4	450.548,2	96,1
VIII RESULTADO PRIMARIO	-4.218,0	-2.025,7	48,0
IX RESULTADO FINANCIERO	-49.068,5	-43.213,7	88,1
X FUENTES FINANCIERAS	254.421,1	238.818,2	93,9
Disminución de la Inversión Financiera	47.845,4	21.912,8	45,8
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (*)	206.575,7	216.905,4	105,0
XI APLICACIONES FINANCIERAS	205.352,6	195.604,5	95,3
Inversión Financiera (*)	71.858,5	68.439,1	95,2
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	133.494,1	127.165,5	95,3

(*) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

INDICE DE CUADROS

- CUADRO 1: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Base Recaudado/Devengado – Acumulado al 4to. Trim. 2011
- CUADRO 2: Administración Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Presupuesto Inicial y Vigente – Acumulado al 4to. Trim. 2011
- CUADRO 3: Fondos Fiduciarios, Otros Entes y Empresas Públicas – Ejecución Acumulada al 4to. Trim. 2011 - Base Devengado
- CUADRO 4: Sector Público Nacional Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 4to. Trim. 2011 - Por Mes
- CUADRO 5: Sector Público Nacional – Cuenta Ahorro - Inversión – Financiamiento - Base Caja – Acumulado al 4to. Trim. 2011 - Por Subsector
- CUADRO 6: Presupuesto de Divisas de la Administración Nacional - Cuenta Ahorro - Inversión - Financiamiento – Acumulado al 4to. Trim..
- CUADRO 7: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2011.
- CUADRO 8: Modificaciones Presupuestarias - Gastos Corrientes y de Capital – Impacto de las principales medidas por Finalidad al 31/12/2011.
- CUADRO 9: Administración Nacional – Recursos Corrientes y de Capital
- CUADRO 10: Adm. Nacional – Composición del Gasto por Finalidades y Funciones - Acumulado al 4to. Trim. 2011
- CUADRO 11: Administración Nacional – Clasificación Económica del Gasto – Acumulado al 4to. Trim. 2011
- CUADRO 12: Administración Nacional – Erogaciones por Objeto del Gasto – Acumulado al 4to. Trim. 2011
- CUADRO 13: Administración Nacional – Clasificación Jurisdiccional – Acumulado al 4to. Trim. 2011
- CUADRO 14: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Clasificación Jurisdiccional – 4to. Trim. 2011
- CUADRO 15: Administración Nacional – Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto – 4to. Trim. 2011
- CUADRO 16: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Por Concepto y Provincia – Enero - Diciembre de 2011
- CUADRO 17: Distribución de Recursos de Origen Nacional – 24 Jurisdicciones – Transferencias Automáticas - Evolución Mensual – Pagado 2010/2011
- CUADRO 18.a y 18.b: Distribución de Recursos de Origen Nacional – Transf. Automáticas – Evolución Mensual – 23 Jurisdicciones y Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- CUADRO 19: Distribución de Recursos de Origen Nacional por Jurisdicción – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2010/2011
- CUADRO 20: Distribución de Recursos de Origen Nacional a las 24 Jurisdicciones – Transf. Automáticas – Comparativo Enero - Diciembre 2010/2011– Por Concepto
- CUADRO 21: Transferencias Presupuestarias no Automáticas a Provincias - Fondo de ATN – Comparativo Enero – Diciembre 2010/2011
- CUADRO 22: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros Entes del Sector Público No Financiero y Empresas y Sociedades del Estado - Octubre 2001 – Diciembre 2011
- CUADRO 23: P.E.N – Ocup. Perm. y Transit. por Jurisdicción y Carácter Institucional – 2do. Trim. 2011 a 4to. Trim. 2011
- CUADRO 24: P.E.N – Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional – 2do. Trim. 2011 a 4to. Trim. 2011
- CUADRO 25: Ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Octubre 2011

- CUADRO 26: Ocupación en Empresas y Sociedades del Estado – Octubre 2011
- CUADRO 27: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos - Octubre 2011
- CUADRO 28: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financ. – Ocupación por Régimen Jurídico – Octubre 2011
- CUADRO 29: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los salarios por tramos de los Agentes Ocupados – Octubre 2011
- CUADRO 30: Ley N° 24.185 – Decreto N° 214/2006 - Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN - Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación – Octubre 2011
- CUADRO 31: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Ocupación por Agrupamientos escalafonarios Homogéneos – Clasificados según modalidad de empleo y sexo – Octubre 2011
- CUADRO 32: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Consolidado - Distribución de los salarios por tramos de la Ocupación clasificada según modalidad de empleo – Octubre 2011
- CUADRO 33 P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Organismos Reguladores – Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2011
- CUADRO 34: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Convenciones Colectivas de Trabajo – Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2011
- CUADRO 35: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – Escalafones Científico - Técnicos – Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2011
- CUADRO 36: P.E.N y Otros Entes Sector Público No Financiero – SINEP (Decreto N°2.098/08) – Distribución de los Salarios por tramos de los agentes ocupados – Octubre 2011
- CUADRO 37: Deuda del Sector Publico Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10) por Instrumento y por Tipo de Plazo
- CUADRO 38: Deuda del Sector Publico Nacional No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10)
- CUADRO 39: Deuda del Sector Publico Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10) – Clasificada por Deuda Directa e Indirecta
- CUADRO 40: Deuda del Sector Público Nacional – Por Legislación, Instrumento y Situación
- CUADRO 41: Deuda Pendiente de Reestructuración (Excluida Deuda no Presentada al Canje Decretos 1.735/04 y 563/10)
- CUADRO 42: Deuda del Sector Público Nacional - Composición por Moneda y Tasa
- CUADRO 43: Tasa Promedio Ponderada – Por Moneda e Instrumento
- CUADRO 44: Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional - Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10)
- CUADRO 45: Títulos Públicos, Letras del Tesoro y Préstamos Garantizados - Emitidos en Moneda Nacional – al 31/12/2011
- CUADRO 46: Detalle de los Bonos y Préstamos Garantizados - Ajustables por CER - al 31/12/2011
- CUADRO 47: Títulos Públicos y Letras del Tesoro Emitidos en Moneda Extranjera – al 31/12/2011
- CUADRO 48.a y 48.b Bonos no Presentada al Canje – al 31/12/2011
- CUADRO 49: Serie de Deuda del Sector Público Nacional - Por Trimestre y por Instrumento
- CUADRO 50: Serie de Deuda del Sector Público Nacional – Por Año y por Instrumento
- CUADRO 51.a: Flujos y Variaciones – 4to. Trim. de 2011
- CUADRO 51.b: Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el Stock de Deuda – 4to. Trim. de 2011
- CUADRO 52: Flujos y Variaciones – Acumulado Enero – Diciembre de 2011

-
- CUADRO 53: Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia
 - CUADRO 54: Perfil de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional- Período Proyectado de Enero de 2012 a Diciembre de 2012 - En Situación de Pago Normal
 - CUADRO 55: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional
 - CUADRO 56: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional
 - CUADRO 55: Perfil Mensual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional - Período Proyectado 2013
 - CUADRO 57: Perfil Mensual de Vencimientos de Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional - Período Proyectado 2013
 - CUADRO 58: Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Interés de la Deuda del Sector Público Nacional - En Situación de Pago Normal
 - CUADRO 59: Perfil Anual de Vencimientos de Capital de la Deuda del Sector Público Nacional – Período Proyectado 2012 - 2089
 - CUADRO 60: Perfil Anual de Vencimientos de Interés de la Deuda del Sector Público Nacional – Período Proyectado 2012 - 2089
 - CUADRO 61: Perfil Anual de Vencimientos de la Deuda del Sector Público Nacional – Período Proyectado 2012 - 2089
 - CUADRO 62: Valores Negociables Vinculados al PBI
 - CUADRO 63: Administración Pública Nacional - Activos Financieros - Acumulado al 31/12/2011
 - CUADRO 64: Activos Financieros - Con Cargo a las Provincias – Valor Actualizado al 31/12/2011
 - CUADRO 65: Organismos Internacionales- Flujos Netos 1993 – 2011
 - CUADRO 66: Deuda Pública del Gobierno Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10) por Residencia del Tenedor
 - CUADRO 67: Perfil de Vencimientos de Capital de la Deuda Externa del Sector Público Nacional Excluida la Deuda No Presentada al Canje (Dtos. 1.735/04 y 563/10)
 - CUADRO 68: Indicadores de Sostenibilidad de la Deuda Pública

ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE RECAUDADO / DEVENGADO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2011	EJEC. ACUM. al 4to. TRIM. 2011	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	416.397,7	404.720,5	97,2
Ingresos Tributarios	266.941,0	256.391,3	96,0
Contrib. a la Seguridad Social	117.322,6	116.690,9	99,5
Ingresos no Tributarios	9.450,3	8.118,4	85,9
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	2.100,3	1.591,5	75,8
Rentas de la Propiedad	19.161,1	21.640,4	112,9
Transferencias Corrientes	1.422,4	288,0	20,2
II GASTOS CORRIENTES	408.900,5	395.369,4	96,7
Gastos de Consumo	71.800,8	67.192,0	93,6
Remuneraciones	49.515,0	47.979,9	96,9
Bienes y Servicios	22.269,1	19.203,7	86,2
Otros Gastos	16,7	8,4	50,0
Rentas de la Propiedad	44.864,7	41.198,6	91,8
Intereses	44.850,5	41.187,9	91,8
Intereses en Moneda Nacional	13.658,1	13.563,3	99,3
Intereses en Moneda Extranjera	31.192,4	27.624,7	88,6
Otras Rentas	14,2	10,7	75,2
Prestaciones de la Seguridad Social	147.897,7	146.418,1	99,0
Otros Gastos Corrientes	19,0	15,1	79,5
Transferencias Corrientes	144.318,3	140.545,6	97,4
Al Sector Privado (*)	81.334,8	79.504,1	97,7
Al Sector Público	61.900,9	60.016,8	97,0
Provincias y Municipios	14.993,7	13.222,2	88,2
Universidades	16.716,8	16.682,3	99,8
Otras	30.190,5	30.112,3	99,7
Al Sector Externo	1.082,5	1.024,7	94,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	7.497,3	9.351,0	124,7
IV RECURSOS DE CAPITAL	3.525,2	2.614,1	74,2
Recursos Propios de Capital	234,1	39,2	16,7
Transferencias de Capital	2.615,4	2.557,4	97,8
Disminución de la Inversión Financiera	675,6	17,5	2,6
V GASTOS DE CAPITAL	60.090,9	55.178,8	91,8
Inversión Real Directa	19.674,0	17.937,3	91,2
Transferencias de Capital	39.907,3	36.801,5	92,2
Provincias y Municipios	22.621,3	21.862,6	96,6
Otras	17.286,0	14.938,9	86,4
Inversión Financiera	509,6	440,1	86,4
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	419.922,9	407.334,6	97,0
VII TOTAL GASTOS (II+V)	468.991,4	450.548,2	96,1
VIII RESULTADO PRIMARIO	-4.218,0	-2.025,7	48,0
IX RESULTADO FINANCIERO	-49.068,5	-43.213,7	88,1
X FUENTES FINANCIERAS	254.421,1	238.818,2	93,9
Disminución de la Inversión Financiera	47.845,4	21.912,8	45,8
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos (*)	206.575,7	216.905,4	105,0
XI APLICACIONES FINANCIERAS	205.352,6	195.604,5	95,3
Inversión Financiera (*)	71.858,5	68.439,1	95,2
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	133.494,1	127.165,5	95,3

(*) Sobre los coeficientes de ejecución repercuten los montos correspondientes a Deuda Exigible dentro de las fuentes financieras (por erogaciones devengadas no pagadas al cierre del período bajo análisis) y Variación Neta de Disponibilidades dentro de las aplicaciones financieras (resultante de la gestión financiera institucional).

**ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
PRESUPUESTO INICIAL Y VIGENTE
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DIFERENCIA	VAR. %
I INGRESOS CORRIENTES	372.305,6	416.397,7	44.092,1	11,8
Ingresos Tributarios	235.748,8	266.941,0	31.192,2	13,2
Contrib. a la Seguridad Social	107.408,6	117.322,6	9.914,1	9,2
Ingresos no Tributarios	8.605,2	9.450,3	845,0	9,8
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.965,8	2.100,3	134,4	6,8
Rentas de la Propiedad	17.160,5	19.161,1	2.000,6	11,7
Transferencias Corrientes	1.416,6	1.422,4	5,8	0,4
II GASTOS CORRIENTES	330.520,5	408.900,5	78.379,9	23,7
Gastos de Consumo	59.408,4	71.800,8	12.392,4	20,9
Remuneraciones	42.956,1	49.515,0	6.558,8	15,3
Bienes y Servicios	16.443,4	22.269,1	5.825,7	35,4
Otros Gastos	8,9	16,7	7,9	88,6
Rentas de la Propiedad	36.154,3	44.864,7	8.710,5	24,1
Intereses	36.146,8	44.850,5	8.703,7	24,1
Intereses en Moneda Nacional	15.147,4	13.658,1	-1.489,3	-9,8
Intereses en Moneda Extranjera	20.999,4	31.192,4	10.193,0	48,5
Otras Rentas	7,5	14,2	6,8	90,6
Prestaciones de la Seguridad Social	128.819,7	147.897,7	19.078,0	14,8
Otros Gastos Corrientes	11,1	19,0	7,8	70,4
Transferencias Corrientes	106.127,0	144.318,3	38.191,3	36,0
Al Sector Privado	58.595,1	81.334,8	22.739,7	38,8
Al Sector Público	46.987,6	61.900,9	14.913,3	31,7
Provincias y Municipios	15.477,8	14.993,7	-484,1	-3,1
Universidades	13.820,9	16.716,8	2.895,9	21,0
Otras	17.689,0	30.190,5	12.501,5	70,7
Al Sector Externo	544,2	1.082,5	538,3	98,9
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	41.785,1	7.497,3	-34.287,8	-82,1
IV RECURSOS DE CAPITAL	2.243,5	3.525,2	1.281,7	57,1
Recursos Propios de Capital	235,1	234,1	-1,0	-0,4
Transferencias de Capital	1.316,5	2.615,4	1.298,9	98,7
Disminución de la Inversión Financiera	691,8	675,6	-16,2	-2,3
V GASTOS DE CAPITAL	49.896,0	60.090,9	10.194,9	20,4
Inversión Real Directa	15.790,5	19.674,0	3.883,5	24,6
Transferencias de Capital	33.634,9	39.907,3	6.272,4	18,6
Provincias y Municipios	21.033,5	22.621,3	1.587,9	7,5
Otras	12.601,5	17.286,0	4.684,5	37,2
Inversión Financiera	470,6	509,6	39,0	8,3
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	374.549,1	419.922,9	45.373,8	12,1
VII GASTO TOTAL	380.416,5	468.991,4	88.574,8	23,3
VIII RESULTADO PRIMARIO	30.279,3	-4.218,0	-34.497,3	-113,9
IX RESULTADO FINANCIERO	-5.867,5	-49.068,5	-43.201,0	736,3
X FUENTES FINANCIERAS	195.455,3	254.421,1	58.965,8	30,2
Disminución de la Inversión Financiera	16.113,3	47.845,4	31.732,2	196,9
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	179.342,0	206.575,7	27.233,7	15,2
XI APLICACIONES FINANCIERAS	189.587,8	205.352,6	15.764,8	8,3
Inversión Financiera	61.486,6	71.858,5	10.372,0	16,9
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	128.101,3	133.494,1	5.392,8	4,2

FONDOS FIDUCIARIOS, OTROS ENTES Y EMPRESAS PUBLICAS
Ejecución Acumulada al 4to. Trimestre de 2011 - Base Devengado
Metodología Tradicional

-En millones de pesos-

CONCEPTO	Fondo Fiduciario Sist. de Infraestr. de Transporte	Fondo Fiduciario de Infraestr. Hidrica	Fondo Fiduciario Desarrollo Provincial	Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	Fondo Fiduciario Subs. Consumos Resid. de Gas	Fondo Fiduciario Sub. de Consumos Resid. de GLP	AFIP	INSSJyP	INCAA	UESTY	Empresas Públicas Nacionales	TOTAL EMP. PUB. Y OTROS
I) INGRESOS CORRIENTES	15.532,0	911,7	1.324,3	161,7	296,9	1.167,7	11.656,2	22.524,3	312,4	2,2	31.631,7	85.521,1
- INGRESOS TRIBUTARIOS	4.984,5	881,1	0,0	0,0	0,0	0,0	7.863,9	0,0	275,9	0,0	0,0	14.005,4
- CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	16.950,9	0,0	0,0	0,0	16.950,9
- INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,0	0,0	4,6	123,1	176,0	323,9	1.035,6	71,8	0,0	0,0	0,0	1.735,0
- VENTAS DE BS.Y SERV.DE LAS ADM.PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	2,0
- INGRESOS DE OPERACION	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	12.376,1	12.376,1
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	54,3	30,6	1.319,7	2,1	1,7	0,0	0,0	550,3	1,1	0,0	262,4	2.222,2
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.493,2	0,0	0,0	0,0	119,2	843,8	2.756,7	4.950,4	30,5	2,2	14.838,1	34.034,1
- OTROS INGRESOS	0,0	0,0	0,0	36,5	0,0	0,0	0,0	1,0	2,9	0,0	4.155,1	4.195,5
- SUPERAVIT OPERATIVO EMPRESAS PUB.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II) GASTOS CORRIENTES	15.366,6	263,5	810,1	13,0	274,3	932,1	11.462,8	23.295,5	266,1	2,2	30.738,5	83.424,7
- GASTOS DE CONSUMO Y OPERACION	10,2	10,8	1,2	13,0	2,7	11,4	11.453,0	3.641,1	134,9	2,2	18.357,1	33.637,6
. Remuneraciones	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,0	10.347,3	3.055,2	79,7	1,3	7.359,8	20.843,6
. Bienes y Servicios	10,2	10,8	0,9	13,0	0,3	0,3	1.043,1	585,9	55,2	0,9	9.857,1	11.577,7
. Otros Gastos	0,0	0,0	0,0	0,0	2,4	11,1	62,6	0,0	0,0	0,0	1.140,2	1.216,3
- RENTAS DE LA PROPIEDAD	916,4	242,3	803,1	0,0	0,0	0,0	8,6	0,0	0,0	0,0	93,9	2.064,3
. Intereses	916,4	242,3	803,1	0,0	0,0	0,0	8,6	0,0	0,0	0,0	6,6	1.977,0
.. Intereses en Moneda Nacional	916,4	242,3	803,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6,6	1.968,4
.. Intereses en Moneda Extranjera	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	8,6	0,0	0,0	0,0	0,0	8,6
. Otras Rentas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	87,3	87,3
- PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- OTROS GASTOS CORRIENTES	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,0	0,0	0,0	11.898,9	11.899,1
- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.427,8	0,0	0,0	0,0	271,6	920,7	1,0	19.654,3	131,2	0,0	388,6	35.795,2
. Al sector privado	14.319,8	0,0	0,0	0,0	271,6	920,7	0,0	19.654,3	126,1	0,0	229,1	35.521,6
. Al sector público	108,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	1,8	0,0	159,5	269,7
.. Provincias y GCBA	108,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	95,7	203,7
.. Administración Nacional	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
.. Otras	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0	1,8	0,0	63,8	66,0
. Al sector externo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,6	0,0	3,3	0,0	0,0	3,9
- OTROS GASTOS	12,2	10,4	5,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	28,4
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	165,4	648,2	514,2	148,7	22,6	235,6	193,4	-771,2	46,3	0,0	893,2	2.096,4
IV) RECURSOS DE CAPITAL	573,5	0,0	0,0	275,3	27,7	0,0	62,6	0,0	8,0	0,0	8.274,8	9.221,9
- TRANSFERENCIAS DE LA ADM. NACIONAL	573,5	0,0	0,0	275,3	27,7	0,0	0,0	0,0	8,0	0,0	8.084,2	8.968,7
- OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	62,6	0,0	0,0	0,0	190,6	253,2
V) GASTOS DE CAPITAL	3.273,2	1.430,2	0,0	637,8	18,8	0,0	56,4	173,3	3,7	0,0	11.169,2	16.762,6
- INVERSION REAL DIRECTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	56,4	173,3	3,7	0,0	11.169,2	11.402,6
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.273,2	1.430,2	0,0	637,8	18,8	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.360,0
- INVERSION FINANCIERA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VI) INGRESOS ANTES CONTRIB.(I+IV)	16.105,5	911,7	1.324,3	437,0	324,6	1.167,7	11.718,8	22.524,3	320,4	2,2	39.906,5	94.743,0
VII) GASTOS ANTES CONTRIB.(II+V)	18.639,8	1.693,7	810,1	650,8	293,1	932,1	11.519,2	23.468,8	269,8	2,2	41.907,7	100.187,3
VIII) RESULT.FINANC.ANTES CONTRIB.(VI-VII)	-2.534,3	-782,0	514,2	-213,8	31,5	235,6	199,6	-944,5	50,6	0,0	-2.001,2	-5.444,3
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	830,3	830,3
- De Empresas Públicas y otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	830,3	830,3
X) GASTOS FIGURATIVOS	830,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	830,3
- A Empresas Públicas y otros	830,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3	830,3
XI) INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	16.105,5	911,7	1.324,3	437,0	324,6	1.167,7	11.718,8	22.524,3	320,4	2,2	40.736,8	95.573,3
XII) GASTOS PRIMARIOS DESPUES FIGURATIVAS	18.553,4	1.451,4	7,0	650,8	293,1	932,1	11.510,6	23.468,8	269,8	2,2	41.901,4	99.040,6
XIII) SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	-2.447,9	-539,7	1.317,3	-213,8	31,5	235,6	208,2	-944,5	50,6	0,0	-1.164,6	-3.467,3
XIV) TOTAL GASTOS DESPUES FIGURATIVAS	19.469,8	1.693,7	810,1	650,8	293,1	932,1	11.519,2	23.468,8	269,8	2,2	41.908,0	101.017,6
XV) RESULTADO FINANCIERO (XI-XIV)	-3.364,3	-782,0	514,2	-213,8	31,5	235,6	199,6	-944,5	50,6	0,0	-1.171,2	-5.444,3

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011

-En millones de pesos-

CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUM. al 4to. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	40.291,5	36.566,0	41.212,5	434.786,7
Ingresos Tributarios	23.950,6	22.991,1	23.639,2	264.005,0
Contrib. a la Seguridad Social (*)	11.800,6	11.322,3	11.664,5	133.680,1
Ingresos no Tributarios	988,5	845,8	1.222,6	10.559,4
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	113,3	136,6	171,9	1.600,0
Rentas de la Propiedad	3.318,9	1.114,1	4.382,6	23.389,7
Transferencias Corrientes	27,3	47,5	32,8	277,9
Otros Ingresos (a imputar)	92,3	108,6	98,9	1.274,6
Superávit Oper. Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	37.634,3	33.141,6	59.424,0	411.999,3
Gastos de Consumo y Operación	6.837,7	7.102,9	10.531,4	81.888,2
Remuneraciones	4.729,1	5.403,3	8.141,0	61.196,4
Bienes y Servicios	2.106,6	1.698,9	2.388,4	20.673,0
Otros Gastos	2,0	0,7	2,0	18,8
Rentas de la Propiedad	3.423,4	476,6	14.241,4	35.590,8
Intereses	3.423,0	476,3	14.241,4	35.583,5
Intereses en Moneda Local	1.424,9	320,2	4.052,6	14.897,0
Intereses en Moneda Extranjera	1.998,1	156,1	10.188,8	20.686,5
Otras Rentas	0,4	0,3	0,0	7,3
Prestaciones de la Seguridad Social	13.009,2	13.633,5	18.066,2	147.085,4
Otros Gastos Corrientes	1.318,2	851,0	912,6	10.673,0
Transferencias Corrientes	12.751,4	10.944,1	15.294,1	133.943,4
Al Sector Privado	9.987,3	9.030,8	11.530,6	103.586,0
Al Sector Público	2.605,7	1.867,1	3.723,9	29.367,5
Provincias y CABA	1.116,4	526,6	1.700,1	11.960,8
Universidades	1.420,4	1.323,7	1.931,2	16.397,8
Otras	68,9	16,8	92,6	1.008,9
Al Sector Externo	158,4	46,2	39,6	989,9
Otros Gastos	0,3	0,2	0,5	4,8
Deficit Oper. Empresas Públicas	294,1	133,3	377,8	2.813,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	2.657,2	3.424,4	-18.211,5	22.787,4
IV RECURSOS DE CAPITAL	1,0	1,6	12,0	56,5
Privatizaciones	0,0	0,0	0,0	0,9
Otros	1,0	1,6	12,0	55,6
V GASTOS DE CAPITAL	5.635,2	3.476,4	4.154,5	53.506,8
Inversión Real Directa	2.661,7	1.781,9	1.974,0	24.441,1
Transferencias de Capital	2.940,6	1.680,6	2.075,6	28.222,4
Provincias y CABA	2.549,2	1.478,9	1.647,5	23.028,4
Otras	391,4	201,7	428,1	5.194,0
Inversión Financiera	32,9	13,9	104,9	843,3
VI INGRESOS ANTES DE FIGURATIVAS (I+ IV)	40.292,5	36.567,6	41.224,5	434.843,2
VII GASTOS ANTES DE FIGURATIVAS (II+ V)	43.269,5	36.618,0	63.578,5	465.506,1
VIII RESULT. FINANC. ANTES DE FIGURAT. (VI- VII)	-2.977,0	-50,4	-22.354,0	-30.662,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	12.050,5	9.581,5	11.198,1	119.902,7
De la Administración Central	9.024,3	6.150,9	7.831,5	86.586,9
De los Organismos Descentralizados	170,3	50,8	321,2	2.188,0
De las Instituciones de Seg. Social	2.572,7	2.983,2	2.729,1	28.004,6
De PAMI, Empresas, Fondos Fiduc.y Otros	283,2	396,6	316,3	3.123,2
X GASTOS FIGURATIVOS	12.050,5	9.581,5	11.198,1	119.902,7
XI INGRESOS DESPUES DE FIGURATIVAS	52.343,0	46.149,1	52.422,6	554.745,9
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE FIGURAT.	51.897,0	45.723,2	60.535,2	549.825,3
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	446,0	425,9	-8.112,6	4.920,6
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	446,0	425,9	-8.112,6	4.919,7
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	55.320,0	46.199,5	74.776,6	585.408,8
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-2.977,0	-50,4	-22.354,0	-30.662,9
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	-2.977,0	-50,4	-22.354,0	-30.663,8
XVIII FUENTES FINANCIERAS	24.260,8	47.973,8	86.740,0	435.939,5
Disminución de la Inversión Financiera	13.631,2	25.377,3	47.632,7	258.732,2
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	9.702,3	22.419,8	39.010,3	175.205,7
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	927,3	176,7	97,0	1.986,5
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	21.283,8	47.923,4	64.386,0	405.276,6
Inversión Financiera	13.928,0	25.640,5	18.179,9	233.808,8
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	6.428,5	22.106,2	46.109,1	169.481,3
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	927,3	176,7	97,0	1.986,5

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	INSSJyP, FONDOS FIDUCIARIOS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	398.366,6	36.420,1	434.786,7
Ingresos Tributarios	249.997,0	14.008,0	264.005,0
Contrib. a la Seguridad Social	116.767,4	16.912,7	133.680,1
Ingresos no Tributarios	7.975,1	2.584,3	10.559,4
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	1.598,0	2,0	1.600,0
Rentas de la Propiedad	21.751,2	1.638,5	23.389,7
Transferencias Corrientes	277,9	0,0	277,9
Otros Ingresos (a imputar)	0,0	1.274,6	1.274,6
Superávit Operativo de Empresas Públicas	0,0	0,0	0,0
II GASTOS CORRIENTES	344.488,6	67.510,7	411.999,3
Gastos de Consumo y Operación	65.712,5	16.175,7	81.888,2
Remuneraciones	47.350,1	13.846,3	61.196,4
Bienes y Servicios	18.357,6	2.315,4	20.673,0
Otros Gastos	4,8	14,0	18,8
Rentas de la Propiedad	34.206,1	1.384,7	35.590,8
Intereses	34.202,8	1.380,7	35.583,5
Intereses Moneda Local	13.524,8	1.372,2	14.897,0
Intereses Moneda Extranjera	20.678,0	8,5	20.686,5
Otras Rentas	3,3	4,0	7,3
Prestaciones de la Seguridad Social	147.085,4	0,0	147.085,4
Otros Gastos Corrientes	7,1	10.665,9	10.673,0
Transferencias Corrientes	97.472,7	36.470,7	133.943,4
Al Sector Privado	67.321,3	36.264,7	103.586,0
Al Sector Público	29.161,5	206,0	29.367,5
Provincias y CABA	11.953,5	7,3	11.960,8
Universidades	16.320,8	77,0	16.397,8
Otras	887,2	121,7	1.008,9
Al Sector Externo	989,9	0,0	989,9
Otros Gastos	4,8	0,0	4,8
Déficit Operativo de Empresas Públicas	0,0	2.813,7	2.813,7
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	53.878,0	-31.090,6	22.787,4
IV RECURSOS DE CAPITAL	55,6	0,9	56,5
Privatizaciones	0,9	0,0	0,9
Otros	54,7	0,9	55,6
V GASTOS DE CAPITAL	42.115,5	11.391,3	53.506,8
Inversión Real Directa	16.081,2	8.359,9	24.441,1
Transferencias de Capital	25.191,0	3.031,4	28.222,4
Provincias y CABA	20.669,8	2.358,6	23.028,4
Otras	4.521,2	672,8	5.194,0
Inversión Financiera	843,3	0,0	843,3
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I+ IV)	398.422,2	36.421,0	434.843,2
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II+ V)	386.604,1	78.902,0	465.506,1
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB.(VI- VII)	11.818,1	-42.481,0	-30.662,9
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	80.593,2	39.309,5	119.902,7
De la Administración Central	52.967,6	33.619,3	86.586,9
De los Organismos Descentralizados	2.188,0	0,0	2.188,0
De las Instituciones de Seguridad Social	22.950,7	5.053,9	28.004,6
De PAMI, Fondos Fiduc.y Otros	2.486,9	636,3	3.123,2
X GASTOS FIGURATIVOS	116.779,5	3.123,2	119.902,7
XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	479.015,4	75.730,5	554.745,9
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	469.180,8	80.644,5	549.825,3
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	9.834,6	-4.914,0	4.920,6
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	9.833,7	-4.914,0	4.919,7
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVOS	503.383,6	82.025,2	585.408,8
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-24.368,2	-6.294,7	-30.662,9
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	-24.369,1	-6.294,7	-30.663,8
XVIII FUENTES FINANCIERAS	396.209,5	39.730,0	435.939,5
Disminución de la Inversión Financiera	222.763,3	35.968,9	258.732,2
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	171.459,7	3.746,0	175.205,7
Contribuciones Figurat. para Aplicaciones Financieras	1.986,5	0,0	1.986,5
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	371.841,3	33.435,3	405.276,6
Inversión Financiera	204.955,1	28.853,7	233.808,8
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	164.899,7	4.581,6	169.481,3
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	1.986,5	0,0	1.986,5

PRESUPUESTO DE DIVISAS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2011	Ejec. Acum. 4to. Trim. 2011	% EJE.	Ejec. Acum. 4to. Trim. 2010	% EVOLUCION
I INGRESOS CORRIENTES	168,5	408,1	242,3	2.411,6	-83,1
Ingresos no Tributarios	91,4	97,3	106,5	77,9	24,9
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	9,6	5,4	55,8	3,8	41,5
Rentas de la Propiedad	0,0	251,3	1.675.257,3	2.292,8	-89,0
Transferencias Corrientes	67,5	54,1	80,3	37,1	45,9
II GASTOS CORRIENTES	33.855,5	29.897,1	88,3	16.335,4	83,0
Gastos de Consumo	2.364,2	1.988,8	84,1	1.764,2	12,7
Remuneraciones	973,9	831,2	85,3	798,2	4,1
Bienes y Servicios	1.390,2	1.157,6	83,3	966,0	19,8
Rentas de la Propiedad	31.142,8	27.626,5	88,7	13.766,5	100,7
Intereses	31.139,8	27.624,7	88,7	13.764,0	100,7
Otras Rentas	3,0	1,8	60,1	2,6	-29,3
Transferencias Corrientes	348,6	281,8	80,9	804,6	-65,0
Al Sector Privado	4,0	5,4	135,0	533,9	-99,0
Al Sector Público	1,3	1,8	143,2	10,1	-81,9
Al Sector Externo	343,3	274,6	80,0	260,6	5,4
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-33.687,0	-29.489,0	87,5	-13.923,8	111,8
IV RECURSOS DE CAPITAL	36,8	1,7	4,7	7,0	-75,4
Recursos Propios de Capital	0,2	0,0	0,0	0,2	-95,1
Transferencias de Capital	36,6	1,7	4,7	6,8	-75,0
V GASTOS DE CAPITAL	584,8	389,4	66,6	1.300,9	-70,1
Inversión Real Directa	189,0	164,5	87,0	227,2	-27,6
Transferencias de Capital	170,4	37,8	22,2	7,3	420,0
Al Sector Externo	167,1	37,8	22,6	7,3	420,0
Inversión Financiera	225,4	187,1	83,0	1.066,5	-82,5
VI GASTO PRIMARIO	3.300,5	2.661,8	80,6	3.872,3	-31,3
VII RESULTADO PRIMARIO	-3.095,3	-2.252,0	72,8	-1.453,7	54,9
VIII TOTAL RECURSOS (I+IV)	205,3	409,8	199,6	2.418,6	-83,1
IX TOTAL GASTOS (II+V)	34.440,3	30.286,5	87,9	17.636,3	71,7
X RESULTADO FINANCIERO	-34.235,0	-29.876,7	87,3	-15.217,7	96,3
XI FUENTES FINANCIERAS	79.437,6	89.237,3	112,3	65.052,4	37,2
Disminución de la Inversión Financiera	0,0	734,5	-	261,9	180,4
Endeudamiento Público	67.134,0	79.197,3	118,0	55.829,4	41,9
Obtención de Préstamos	12.303,6	9.305,4	75,6	8.961,1	3,8
XII APLICACIONES FINANCIERAS	45.241,3	44.043,8	97,4	34.306,7	28,4
Inversión Financiera	88,7	86,2	97,2	128,4	-32,8
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	45.152,6	43.957,5	97,4	34.178,3	28,6
Préstamos Recibidos del Sector Externo	7.889,6	6.967,3	88,3	6.828,4	2,0
Amortización de la Deuda a Largo Plazo	36.858,0	36.853,5	100,0	23.883,2	54,3
XIII TOTAL RECURSOS CON FUENTES FINANCIERAS	79.642,9	89.647,1	112,6	67.471,0	32,9
XIV TOTAL GASTOS CON APLICACIONES FINANCIERAS	79.681,6	74.330,2	93,3	51.943,0	43,1
XV DIFERENCIA (XIII-XIV)	-38,7	15.316,8	-39.588,4	15.528,0	-1,4

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas durante 2011

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Enero	21/01/2011	Delegación de Facultades	60	Ministerio de Educación	0,0	Compensación de gastos corrientes (-\$284,8 mill.) a gastos de capital (\$284,8 mill.)	Compensación presupuestaria destinada al acondicionamiento edificio y equipamiento de escuelas.
Marzo	16/03/2011	Decisión Administrativa	104	Ministerio del Interior, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Nacional de Vialidad y Administración Nacional de Aviación Civil	665,0	Incremento de gastos corrientes (\$152,1 mill.) y gastos de capital (\$512,9 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras previstas (\$665,0 mill.)	Dentro de los gastos corrientes, incrementos destinados a la realización de las elecciones presidenciales y legislativas (\$589,7 mill.) y transferencias a la Autoridad de la Cuenca Matanza-Riachuelo (\$140,0 mill.), parcialmente atenuados por la reducción de las partidas destinadas a compensaciones a productores de petróleo crudo (-\$588,2 mill.). Dentro de los gastos de capital, asistencia financiera a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A (\$564,0 mill.) destinadas a financiar obras incluidas en el Plan Director de la compañía; transferencias a la Organización de Aviación Civil Internacional (\$150,0 mill.), en el ámbito de la ANAC, para modernización de equipamiento e infraestructura aeronáutica; y gastos asociados al proyecto Polo Nitramar (\$58,0 mill.), compensados en parte por una reducción de las partidas destinadas a la ejecución descentralizada de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (-\$ 250,0 mill.).
Abril	13/04/2011	Decisión Administrativa	153	Administración de Parques Nacionales, Autoridad Regulatoria Nuclear, Registro Nacional de las Personas, Dirección Nacional de Migraciones, Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico, Jefatura de Gabinete, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Procuración General de la Nación, Estado Mayor General del Ejército y Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	691,0	Incremento de gastos corrientes (\$526,7 mill.) y gastos de capital (\$164,2 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras previstas (-\$690,9 mill.) e incorporación de fuentes financieras (\$0,1 mill.).	Dentro de los gastos corrientes, erogaciones asociadas a alistamiento operacional y adiestramiento del personal del Estado Mayor General del Ejército y del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Aérea (\$118,9 millones); programa Modernización de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$89,0 millones); juicios y mediaciones (\$86,6 millones); organización del evento Tecnópolis (\$80,0 millones); Plan Nacional del Manejo del Fuego (\$43,0 millones); gastos operativos de la Administración de Parques Nacionales, Registro Nacional de las Personas, ARN y de la Procuración General de la Nación (\$36,5 millones) y la atención de deuda del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$11,1 millones) por servicio brindados por parte del Correo Argentino S.A. En los gastos de capital, principalmente por gastos de equipamiento del Plan de Manejo del Fuego (\$67,1 millones); atención de erogaciones correspondientes al proyecto UNOPS "Apoyo a la Estrategia Informática del Ministerio de Economía" (\$40,6 millones); herramientas y repuestos destinados a la modernización, recuperación y mantenimiento de medios e infraestructura del Estado Mayor General del Ejército (\$21,1 millones); equipamiento de la Dirección Nacional de Migraciones en el marco del proceso de modernización de la gestión migratoria (\$16,0 millones); y transferencias a la empresa pública EDUC.AR (\$10,0 millones) destinados a obras de adaptación y refacción en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
Mayo	18/05/2011	Decisión Administrativa	291	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	27,7	Incremento de gastos corrientes (\$27,7 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$27,7 mill.)	Asistencia financiera vinculada a distintas iniciativas en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios del Programa Social Agropecuario.
Junio	20/05/2011	Decisión Administrativa	299	Ministerio del Interior	43,1	Incremento de gastos corrientes (\$43,1 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$43,1 mill.)	Asistencia financiera a asociaciones de bomberos voluntarios del programa Acciones de Asistencia Civil del Ministerio de Seguridad.
	02/06/2011	Decisión Administrativa	333	Estado Mayor General del Ejército, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea y Estado Mayor General de la Armada	96,0	Incremento de gastos corrientes (\$92,3 mill.) y de gastos de capital (\$3,7 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$96,0 mill.)	Dentro de los gastos corrientes, tareas de vigilancia y control aeroespacial, inspección de avión Hércules C-130 matrícula TC-100 y adquisición de repuestos y servicios de mantenimiento en el ámbito del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$45,1 mill.); compra de municiones para tareas de adiestramiento del ejército (\$24,0 mill.); raciones alimenticias destinadas al personal del Ejército y del Colegio Militar de la Nación (\$12,6 mill.); y gastos asociados a la atención sanitaria en el ámbito del Estado Mayor General del Ejército (\$8,0 mill.). En los gastos de capital, adquisición de equipamiento sanitario en el ámbito de Estado Mayor General del Ejército.
	02/06/2011	Decisión Administrativa	334	Ministerio de Defensa, Estado Mayor General de la Armada y Servicio Meteorológico Nacional	67,2	Incremento de gastos corrientes (\$36,4 mill.) y de gastos de capital (\$30,8 mill.). Incorporación de fuentes financieras adicionales (\$36,4 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$30,8 mill.)	En cuanto a los gastos corrientes, adquisición de equipos militares y de seguridad en el ámbito del Ministerio de Defensa (\$19,4 mill.) y mantenimiento de edificios del Servicio Meteorológico Nacional (\$17,2 mill.). Dentro de los gastos de capital, atención del proyecto "Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena N° 2" en la base naval de Puerto Belgrano del Estado Mayor General de la Armada (\$30,8 mill.).
	07/06/2011	Decisión Administrativa	376	Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria	65,0	Incremento de gastos corrientes (\$65,0 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$65,0 mill.)	Desarrollo de las iniciativas y proyectos en el Plan Estratégico del INTA.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al tercer trimestre de 2011

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Julio	07/07/2011	Decisión Administrativa	557	Min. de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Min. del Interior, Min. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Min. de Turismo, Jefatura de Gabinete de Ministros, Min. de Educación, Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca, Min. de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Obligaciones a Cargo del Tesoro, ANSeS, Sindicatura General de la Nación, Instituto Nacional de Promoción Turística, Administración de Parques Nacionales, SENASA, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Secretaría de Cultura, Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Gendarmería y Serv. Penitenciario Federal	501,5	Incremento de gastos corrientes (\$485,7 mill.) y de gastos de capital (\$15,8 mill.). Incorporación de recursos (\$402,3 mill.) y fuentes financieras (\$4,3 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$95,0 mill.).	En los gastos corrientes, atención de jubilaciones, retiros y pensiones del Servicio Penitenciario Federal y de la Gendarmería Nacional (\$403,7 mill.); iniciativas de promoción turística a cargo del Instituto Nacional de Promoción Turística (\$39,1 mill.); transferencias al Fondo Fiduciario de Ciencia y Tecnología (\$19,0 mill.); asistencia financiera para el financiamiento de proyectos productivos a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$18,0 mill.); gastos de acondicionamiento del Centro Espacial Teófilo Tabanera y del Centro de Control de Misión (\$15,0 mill.) dependiente del CONAE; y gastos de fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$10,0 mill.). En sentido opuesto incide la reducción de partidas dentro de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$64,0 mill.). Dentro de los gastos de capital, principalmente atención de transferencias a la Universidad Tecnológica Nacional para la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento (\$12,0 millones).
	06/07/2011	Decisión Administrativa	537	Administración Nacional de la Aviación Civil y Obligaciones a Cargo del Tesoro	225,0	Incremento de gastos corrientes (\$225,0 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$225,0 mill.)	Gastos en personal de la ANAC debido a la creación de la nueva estructura escalafonaria y su régimen retributivo.
	07/07/2011	Decisión Administrativa	579	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y Obligaciones a Cargo del Tesoro	6.002,6	Incremento neto de gastos corrientes (\$6.038,9 mill.) compensados parcialmente mediante reducción de gastos de capital (-\$36,3 mill.) y de aplicaciones financieras (-\$6.002,6 mill.).	En gastos corrientes principalmente asistencia financiera a CAMESA para garantizar el suministro de energía eléctrica (\$4.733,0 mill.); transferencias a ENARSA (\$1.958,0 mill.) para la atención de erogaciones del Plan Energía Total y al Ferrocarril General Belgrano S.A (\$30,0 mill.) asociado a gastos operativos; parcialmente compensados por una disminución en partidas previstas en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro para gastos corrientes. La reducción dentro de los gastos de capital responde a: aportes de capital al BICE (-\$100,0 mill.) y al Banco Africano de Desarrollo (-\$77,2 mill.); y actividades de dragado y balizamiento y proyectos de inversión a cargo de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables (-\$40,0 mill.), atenuados en parte por refuerzos en la asistencia financiera a la ADIF S.E. y a ENARSA (\$120,0 mill.) para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria y energética y la financiación de distintas iniciativas en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (\$70,0 mill.).
	18/07/2011	Decisión Administrativa	618	Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Defensa, Ministerio de Industria, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Ministerio de Salud, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Servicios de la Deuda, Policía Federal Argentina, Dirección General de Fabricaciones Militares, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Procuración Penitenciaria, Servicio Nacional de Rehabilitación, Instituto Nacional de Promoción Turística y Sindicatura General de la Nación.	469,5	Incremento neto de gastos corrientes (\$512,7 mill.) compensados parcialmente mediante reducción de gastos de capital (-\$43,1 mill.) y de aplicaciones financieras (-\$469,5 mill.).	En los gastos corrientes, principalmente por la compra de vacunas contra el neumococo incorporadas al Calendario Nacional Inmunizaciones (\$192,4 mill.); la atención médica de pensiones no contributivas (\$125,0 mill.); la asistencia financiera a gobiernos provinciales (\$99,9 mill.) relativa a economías regionales; Programa Salud Familiar (\$86,0 mill.); asistencia financiera a productores rurales (\$80,0 mill.) para la bonificación de tasas de créditos destinados a la adquisición de maquinarias y la retención de trigo a molinos harineros como así también la financiación de acciones del Plan de Apoyo a Pequeños y Medianos Productores; entre otros conceptos. Asimismo se verificaron reducciones en partidas previstas para gastos corrientes dentro de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro y el Ministerio de Desarrollo Social. En cuanto a la disminución de los gastos de capital, la misma corresponde a créditos contemplados en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$100,0 mill.); préstamos a pequeñas y medianas empresas para microemprendimientos (-\$27,9 mill.); atenuada en parte por las provisiones en concepto de aportes de capital al BICE (\$60,0 mill.).
	21/07/2011	Decisión Administrativa	650	Registro Nacional de las Personas	119,2	Incremento de gastos corrientes (\$119,2 mill.). Incorporación de recursos (\$119,2 mill.)	Atención de gastos relacionados a la emisión de pasaportes, función que incorporó el organismo a partir del corriente ejercicio.
	21/07/2011	Decisión Administrativa	652	Registro Nacional de las Personas y Obligaciones a Cargo del Tesoro	90,0	Incremento de gastos corrientes (\$90,0 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$90,0 mill.)	Financiamiento de la adquisición de insumos para la confección del Documento Nacional de Identidad.
Agosto	05/08/2011	Decisión Administrativa	719	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento y Dirección Nacional de Vialidad	1.300,0	Incremento de gastos corrientes (\$0,3 mill.) y de capital (\$1.299,8 mill.). Incorporación de recursos (\$1.300,0 mill.)	Dentro de los gastos de capital (\$1.299,8 mill.), refuerzos correspondientes a obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$1.392,5 mill.) y transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura habitacional (\$4,9 mill.); los cuales fueron parcialmente compensados por una reducción de los créditos correspondientes a transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de obras por convenios (-\$52,5 mill.); obras de agua potable y saneamiento a cargo del ENOHSA (-\$40,0 mill.) y transferencias a gobiernos provinciales para la construcción de escuelas (-\$5,0 mill.).
	31/08/2011	Decisión Administrativa	833	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, Oficina Nacional de Control de Comercio Agropecuario, Comisión Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, Biblioteca Nacional, Administración Nacional de la Aviación Civil y Obligaciones a Cargo del Tesoro.	200,3	Incremento de gastos corrientes (\$134,1 mill.) y de gastos de capital (\$66,2 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$200,2 mill.).	En los gastos corrientes, principalmente por los relativos a la transferencia de funciones de la ONCCA al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca en función del Decreto N° 192/11 (\$65,4 mill.); asistencia financiera a la empresa Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A. (\$24,4 mill.) para solventar los estudios de viabilidad y el proyecto básico de Garabi-Panambi; transferencias a la Organización de Aviación Civil Internacional (\$14,0 mill.); atención de iniciativas provenientes del convenio suscrito entre la CNC y la UTN (\$10,6 mill.); y estudios del proyecto de recuperación y mejoramiento del ferrocarril Belgrano Cargas (\$9,4 mill.). Dentro de los gastos de capital, principalmente: fabricación de radares monopulso (\$95,6 mill.) y asistencia financiera a la ADIF S.E. (\$9,0 mill.) para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria. Estos refuerzos fueron parcialmente compensados por la reducción de las partidas correspondientes a: Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires (PTUBA) - Etapa 3 (-\$11,4 mill.); asistencia financiera a ARSAT S.E. (-\$10,6 mill.) para la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre; transferencias para la ejecución de obras de pavimento (-\$7,5 mill.) y ejecución de obras de agua potable y saneamiento a cargo del ENOHSA (-\$6,9 mill.).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al tercer trimestre de 2011

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Septiembre	08/09/2011	Decisión Administrativa	859	Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y Obligaciones a Cargo del Tesoro	42,3	Incremento de gastos corrientes (\$42,3 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$42,3 mill.)	Gastos relacionados con el proceso de conformación y consolidación de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada "Cruz del Sur" con la República de Chile, en el marco del compromiso de la República Argentina con el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas.
	09/09/2011	Decisión Administrativa	892	Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, Dirección General de Fabricaciones Militares, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y Obligaciones a Cargo del Tesoro	6.331,0	Incremento de gastos corrientes (\$5.680,1 mill.) y de gastos de capital (\$650,9 mill.) compensados mediante reducción de aplicaciones financieras (-\$6.331,0 mill.).	En los gastos corrientes fundamentalmente por: transferencias a CAMMESA para la sustentabilidad del suministro eléctrico (\$1.928,8 mill.); asistencia financiera al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte (\$1.400,0 mill.); transferencias a las empresas públicas ENARSA (\$1.200,0 mill.), Yacimientos Carboníferos Río Turbio (\$477,4 mill.) y Ferrocarril General Belgrano (\$157,8 mill.) para la atención de gastos operativos; subsidios al transporte ferroviario y subterráneo (\$319,6 mill.); y gastos de sostenimiento logístico de la próxima Campaña Antártica de Verano 2011/2012 (\$44,1 mill.). Dentro de los gastos de capital, asistencia financiera a empresas públicas (\$514,0 mill.) -ENARSA para la ejecución de proyectos energéticos, ADIF S.E. para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria y ARSAT en el marco del Plan Argentina Conectada- y a empresas privadas para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria y subterránea (\$89,8 mill.).
	09/09/2011	Decisión Administrativa	893	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Comisión Nacional de Energía Atómica, Organismo Nacional de Bienes del Estado, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Administración Nacional de la Aviación Civil y Comisión Nacional de Comunicaciones	184,1	Incremento de gastos corrientes (\$335,7 mill.), Incorporación de recursos (\$103,3 mill.) y fuentes financieras adicionales (\$13,5 mill.) y reducción de gastos de capital (-\$151,6 mill.) y de aplicaciones financieras (-\$67,3 mill.).	Dentro de los gastos corrientes principalmente: atención de gastos operativos de la CNC, CNEA, ONABE, ENRE y ANAC (\$126,9 mill.); asistencia financiera al transporte aerocomercial(\$144,6 mill.); atención de servicios de seguridad ferroviaria (\$39,9 mill.) y gastos asociados a la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (\$8,0 mill.). En los gastos de capital reducciones básicamente en la partidas asociadas a transporte (-\$189,6 mill.), parcialmente compensadas por refuerzos para la adquisición y producción de contenidos audiovisuales en el marco de la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital (\$16,5 mill.); gastos de equipamiento de la CNEA y CNC (\$11,2 mill.); remodelación y reciclaje de edificios fiscales (\$5,0 mill.); y ejecución de las obras correspondientes a la puesta en marcha del módulo de enriquecimiento de uranio a cargo de la CNEA (\$4,7 mill.).
	12/09/2011	Decisión Administrativa	889	Ministerio de Turismo, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Obligaciones a Cargo del Tesoro	100,6	Incremento de gastos corrientes (\$100,6 mill.), Incorporación de recursos (\$94,3 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$6,3 mill.).	Fundamentalmente atención de gastos operativos y de funcionamiento del Ministerio de Turismo y del INDEC.
	28/09/2011	Decisión Administrativa	951	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Jefatura de Gabinete de Ministros, SAF de Apoyo al ACUMAR, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio del Interior, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Fundación Miguel Lillo, Administración de Parques Nacionales, Registro Nacional de las Personas y Instituto Nacional de Promoción Turística.	366,9	Incremento de gastos corrientes (\$316,5 mill.) y de gastos de capital (\$50,4 mill.). Incorporación de recursos (\$77,7 mill.) y de fuentes financieras adicionales (\$18,7 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$270,5 mill.).	Dentro de los gastos corrientes principalmente por los correspondientes al desarrollo de las elecciones primarias y nacionales generales (\$123,0 mill.); las iniciativas de capacitación laboral (\$68,1 mill.); las acciones de promoción turística a cargo del INPROTUR (\$59,6 mill.); los gastos de funcionamiento del ACUMAR (\$20,0 mill.) y los relativos a la emisión y distribución de documentos nacionales de identidad y pasaportes (\$16,4 mill.). En los gastos de capital por la ejecución de obras en el marco del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo (\$60,0 mill.) y los aportes de capital a la Corporación Andina de Fomento (\$44,2 mill.); los cuales fueron parcialmente compensados por una reducción de las transferencias de capital al sector privado para la ejecución de iniciativas de saneamiento en el plan anteriormente mencionado.
Octubre	30/09/2011	Decisión Administrativa	988	Administración Nacional de la Seguridad Social y Obligaciones a Cargo del Tesoro	629,9	Incremento de gastos de capital (\$845,1 mill.) y reducción de gastos corrientes (-\$215,2 mill.) y aplicaciones financieras (-\$629,9 mill.).	Dentro de los gastos corrientes (-\$215,2 mill.) disminución de partidas correspondientes a la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$771,0 mill.), parcialmente compensados por gastos asociados a la implementación del Programa Conectar Igualdad.com.ar (\$550,8 mill.). En los gastos de capital (\$845,1 millones) incide la atención de gastos de equipamiento de la iniciativa anteriormente mencionada.
	30/09/2011	Decisión Administrativa	989	Teatro Nacional Cervantes, Biblioteca Nacional, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina, Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Jefatura de Gab. de Ministros, Min. de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Min. de Salud, Min. de Desarrollo Social, Senado de la Nación, Biblioteca del Congreso de la Nación, Dirección de Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación, Min. de Educación, Servicio Penitenciario Federal, Ente Cooperador Penitenciario, Secretaría de Cultura, Min. de Seguridad, Min. de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Min. de Economía y Finanzas Públicas, Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gendarmería Nacional, Dirección General de Fabricaciones Militares, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, SENASA, Fondo Nacional de las Artes, Administración de Programas Especiales, Superintendencia de Serv. de Salud.	4.986,2	Incremento de gastos corrientes (\$4.525,4 mill.) y de gastos de capital (\$460,8 mill.). Incorporación de recursos (\$475,6 mill.) y de fuentes financieras adicionales (\$6,1 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$4.504,5 mill.).	En los gastos corrientes (\$4.525,4 millones) principalmente para transferencias a CAMMESA (\$1.400,0 mill.); subsidios al transporte ferroviario y automotor (\$1.240,9 mill.); transferencias a ENARSA (\$500,0 mill.); Pensiones no Contributivas (\$350,0 mill.); transferencias a empresas públicas para la atención de gastos operativos (\$ 319,6 mill.); asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas (\$250,0 mill.); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$250,0 mill.); gastos en personal (\$198,0 mill.); la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$155,0 mill.); compra de leche y medicamentos en el marco del Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño (\$87,0 mill.); adquisición de vacunas contra el neumococo (\$85,7 mill.); atención de retiros, jubilaciones y pensiones de la Policía (\$76,5 mill.); las transferencias a los fondos fiduciarios gasíferos creados por las leyes Nº 25.565 y 26.020 (\$69,4 mill.) y atención gastos operativos de Presidencia y de organización de la muestra Tecnópolis del Bicentenario (\$ 54,2 mill.). En sentido opuesto incide la reducción de partidas correspondientes a Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$754,3 mill.). Dentro de los gastos de capital: la asistencia financiera a AYSA, ENARSA y Nucleoeléctrica Argentina (\$740,0 mill.) para la ejecución de obras de infraestructura energética y de agua potable y saneamiento; la ejecución de políticas de inclusión digital (\$30,0 mill.); la construcción del Centro Cultural del Bicentenario (\$25,0 mill.) y transferencias a concesionarios de trenes para obras de infraestructura (\$20,0 mill.), parcialmente compensados por una reducción en partidas previstas en la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$450,0 mill.).

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al tercer trimestre de 2011

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Noviembre	31/10/2011	Decisión Administrativa	1.113	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	139,3	Incremento de gastos corrientes (\$123,0 mill.) y de gastos de capital (\$16,3 mill.) y reducción de aplicaciones financieras (-\$139,3 mill.).	En gastos corrientes por atención de gastos operativos (\$ 68,5 mill.) y en personal (\$40,0 mill.) e indemnizaciones de hijos nacidos en cautiverio (\$14,5 mill.). En los gastos de capital (\$16,3 mill.) principalmente por provisiones para equipamiento del Servicio Penitenciario Federal (\$9,1 mill.); de la Procuración del Tesoro Nacional (\$1,6 millones); y para el Archivo Nacional de la Memoria (\$1,1 millones).
	31/10/2011	Decreto de Necesidad y Urgencia	1.764	Jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional	29.332,1	Incremento de gastos corrientes (\$27.393,6 mill.) y de gastos de capital (\$1.938,6 mill.). Incorporación de recursos (\$26.376,7 mill.), fuentes financieras (\$12.358,2 millones) y aplicaciones financieras (\$9.402,7 mill.).	Atención de jubilaciones, pensiones y retiros en cumplimiento de la Ley de Movilidad Jubilatoria (\$11.741,0 mill.); adecuaciones salariales dispuestas (\$4.659,5 mill.); transferencias a Universidades Nacionales (\$2.659,6 mill.); asistencia financiera a empresas públicas (\$1.614,3 mill.) -ENARSA; gastos operativos y Ente Binacional Yacypretá por compensación de cesión de energía; subsidios al transporte automotor, ferroviario y subterráneo (\$1.419,6 mill.); transferencias a CAMMESA (\$1.300,0 mill.); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$629,3 mill.) y Fondo de Compensaciones Salariales Docentes (\$573,5 mill.); Asignaciones Familiares (\$550,0 mill.); las transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$470,0 mill.); asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas (\$330,0 mill.); transferencias a AFIP (\$283,5 mill.); gastos prensa y difusión de actos de gobierno (\$95,2 mill.) y atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$70,0 mill.). Dentro de los gastos de capital: asistencia financiera a empresas públicas (\$790,1 mill.) principalmente vinculadas a la ejecución de las obras de terminación de la central de Atucha II, extensión de la vida útil de la Central Nuclear de Embalse y las obras de mantenimiento de Atucha I, la ejecución de obras de agua potable y saneamiento a través de AYSA y las transferencias a ENARSA y ARSAT para la ejecución de iniciativas a cargo de estas empresas; financiamiento de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$500,0 mill.); ejecución de obras complementaria al tendido de la línea de alta tensión NEA-NOA (\$204,8 mill.); ejecución de obras de mejoramiento habitacional e infraestructura básica (\$100,5 mill.); asistencia financiera a gobiernos provinciales para la ejecución de la construcción y ampliación de gasoductos provinciales (\$100,0 mill.); y transferencias al sector privado para obras de ampliación de la capacidad de abastecimiento de centrales termoeléctricas (\$60,0 mill.).
	01/11/2011	Decisión Administrativa	1.144	INAES, Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Jefatura de Gabinete de Ministros, Minist. de Salud, Minist. de Desarrollo Social, Servicio Penitenciario Federal, Minist. de Justicia y Derechos Humanos, Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal, Secretaría de Cultura, Oblig. a Cargo del Tesoro, Min. de Economía y Finanzas Públicas, Min. de Industria, Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina, Instituto de Ayuda Fin. para Pago de Retiros y Pensiones Militares, Superintendencia de Seguros de la Nación, INTA, Instituto Nac.de Investigación y Desarrollo Pesquero, Instituto Nac. de Semillas, SENASA, ANSeS, Superintendencia de Riesgos del Trabajo, Hospital Nac. Dr. Baldomero Sommer y ANMAT	9.175,8	Incremento de gastos corrientes (\$9.167,6 mill.) y de gastos de capital (\$8,2 mill.). Incorporación de recursos (\$9.117,5 mill.), fuentes financieras (\$14,7 millones) y reducción de aplicaciones financieras (-\$43,6 mill.).	Principalmente atención de jubilaciones, retiros y pensiones (\$4.404,8 mill.) del Sistema Integrado Previsional Argentino, Ex Cajas Provinciales y de las Fuerzas de Seguridad y Defensa; atención de pensiones no contributivas (\$3.350 mill.); gastos en personal en varias dependencias (\$637,1 mill.); transferencias a la AFIP (\$184,6 mill.); al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$100,0 mill.) y atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$105,8 mill.); entre otros conceptos.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Detalle de las principales medidas aplicadas al tercer trimestre de 2011

- En millones de pesos -

Mes	Fecha Disposición	Tipo Disposición	N° Disposición	Jurisdicción/Organismo	Monto Modificado	Modalidad de Ajuste	Concepto Principal
Diciembre	06/12/2011	Decisión Administrativa	1.330	CONAE, Teatro Nac. Cervantes, Biblioteca Nacional, Jefatura de Gabinete de Ministros, Min. de Salud, Min. de Turismo, Min. de Educación, Servicio Penitenciario Federal, Secretaría de Cultura, SAF de Apoyo a la ACUMAR, Min. de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Min. de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Min. de Economía y Finanzas Públicas, Min. de Industria, Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Estado Mayor General del Ejército, Gendarmería Nacional, Estado Mayor General de la Armada, Prefectura Naval Argentina, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Policía de Seguridad Aeroportuaria, Dirección Nac. de Vialidad, INTA, ENOHS, SENASA, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, Administración Nac. de Aviación Civil, Fondo Nac. de las Artes y ANSeS.	456,8	Incremento de gastos corrientes (\$383,2 mill.) y de gastos de capital (\$73,6 mill.). Incorporación de recursos (\$48,8 mill.), fuentes financieras (\$3,1 millones) y reducción de aplicaciones financieras (-\$404,9 mill.).	En los gastos corrientes principalmente en Acciones de Empleo y Capacitación Laboral (\$230,5 mill.); transferencias a los Hospitales Garrahan y El Cruce de Florencio Varela (\$54,2 mill.); iniciativas del programa Gestión Educativa del Ministerio de Educación y asistencia financiera a Universidades (\$28,0 mill.); pasividades de la Gendarmería y del Servicio Penitenciario Federal (\$28,0 mill.); organización del Rally Dakar 2012 (\$22,1 mill.); atención de iniciativas del Ministerio de Salud (\$39,9 mill.); gastos en juicios y mediaciones y otros operativos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$16,5 millones); adquisición de equipamiento en el marco del Plan Nacional de Manejo del Fuego y las transferencias a municipios para proyectos de gestión de residuos sólidos urbanos (\$15,0 mill.); gastos de funcionamiento del Min. de Industria (\$13,7 mill.) y de ANSeS (\$12,9 mill.); y estudios correspondientes a obras de infraestructura a cargo de la DNV (\$10,6 mill.); todos ellos parcialmente compensados por una disminución en partidas de la Jurisdicción Oblig. a Cargo del Tesoro. En los gastos de capital, principalmente para el Plan de Gestión Ambiental de la Cuenca Matanza -Riachuelo (\$150,0 mill.) y proyectos viales a cargo de la DNV (\$130,0 mill.), capitalización del BICE S.A. (\$100,0 mill.); equipamiento del Plan Nacional de Manejo del Fuego y la asistencia financiera a gobiernos municipales para la elaboración de proyectos de gestión de residuos sólidos urbanos (\$98,5 mill.) y a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura en la Región del Norte Grande (\$65,0 mill.); los relativos al desarrollo del lanzador TRONADOR II y gastos de las misiones satelitales SAOCOM (\$44,5 mill.); y transferencias a gobiernos provinciales para obras de infraestructura vial (\$27,0 mill.). Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en las transferencias para la ejecución de obras de agua potable y saneamiento del ENOHS (-\$68,0 mill.); asistencia financiera para la construcción de escuelas y obras de infraestructura universitaria (-\$60,0 mill.); partidas de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$48,5 mill.); etc.
	23/12/2011	Decision Administrativa	19	CONICET, Comisión Nacional de Comunicaciones, Registro Nacional de las Personas, Presidencia de la Nación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Min. de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Min. de Salud, Cámara de Diputados, Dirección de Ayuda Social al Personal del Congreso de la Nación, Min. del Interior, Min. de Educación, Min. de Justicia y Derechos Humanos, SAF de Apoyo a la ACUMAR, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, Obligaciones a Cargo del Tesoro, Min. de Economía y Finanzas Públicas, Min. de Industria, Min. de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gendarmería Nacional, Estado Mayor General de la Armada, Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina, Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Nacional de Vialidad, Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero, Instituto Nacional de Semillas, SENASA, Servicio Geológico Minero Argentino, Organismo Regulador de Seguridad de Presas, ANSeS	4.107,1	Incremento de gastos corrientes (\$3.466,2 mill.) y de gastos de capital (\$640,9 mill.). Incorporación de recursos (\$308,7 mill.). Reducción de fuentes financieras (-\$0,5 millones) y aplicaciones financieras (-\$3.798,9 mill.).	En los gastos corrientes principalmente por: asistencia financiera a empresas públicas (\$948,9 mill.) -gastos operativos de diversas empresas, la adquisición de combustibles por parte de ENARSA, a la compensación de la energía eléctrica a través del Ente Binacional Yacyrétá y gastos en personal del Ferrocarril General Belgrano; transferencias a CAMMESA (\$900,0 mill.); subsidios al transporte automotor (\$650,0 mill.); gasto en personal (\$380,2 mill.); asistencia financiera Aerolíneas Argentinas (\$243,0 mill.); transferencias a universidades nacionales (\$126,8 mill.); la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$100,0 mill.); pago de indemnizaciones a hijos de detenidos y/o desaparecidos por razones políticas y atención de deudas por alojamiento de presos federales en establecimientos carcelarios provinciales (\$51,5 mill.); y becas de investigadores del CONICET (\$45,5 millones); parcialmente compensados por una reducción de las partidas en la jurisdicción Obligaciones a cargo del Tesoro (-\$194,1 mill.). En los gastos de capital incide la ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$602,1 mill.); la asistencia financiera a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$250,0 mill.), a ARSAT (\$150,0 mill.) vinculadas al Plan Argentina Conectada y la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y a AYSA (\$50,0 mill.) para obras incluidas en el Plan Director; y transferencias a gobiernos provinciales del Norte Grande para la ejecución de obras de infraestructura vial (\$40,0 mill.), compensados parcialmente por una reducción de partidas también destinadas a gastos de capital.
	30/12/2011	Decreto de Necesidad y Urgencia	324	Jurisdicciones y entidades de la Administración Nacional	21.254,1	Incremento de gastos corrientes (\$19.206,0 mill.) y de gastos de capital (\$2.048,1 mill.). Incorporación de recursos (\$6.791,4 mill.), fuentes financieras adicionales (\$43.022,3 millones) y aplicaciones financieras (\$28.559,3 mill.).	En los gastos corrientes: atención de intereses, comisiones y primas de emisión de títulos públicos en moneda extranjera (\$8.800,0 mill.); régimen de compensaciones de productores de petróleo crudo, gas propano y empresas refinadoras (\$6.538,0 mill.); transferencias a fondos fiduciarios y otros entes a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$960,0 mill.); subsidios al transporte automotor (\$850,0 mill.); transferencias a CAMMESA (\$500,0 mill.); a empresas públicas y Ente Binacional Yacyrétá (\$370,0 mill.) -Aysa, Yacimientos Carboníferos Río Turbio y ENARSA-; gastos asociados al Programa Conectar Igualdad.Com.Ar (\$366,6 mill.); jubilaciones y pensiones (\$300,0 mill.); asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas (\$197,0 mill.) y Programa Fútbol para Todos (\$75,0 mill.). En los gastos de capital por la asistencia financiera a empresas públicas (\$650,0 mill.) -obras de Aysa, la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital y el Plan Argentina Conecta a cargo de ARSAT y obras de terminación de Atucha II y mantenimiento de Embalse y Atucha I por parte de Nucleoeléctrica-; implementación del Programa Conectar Igualdad.Com.Ar (\$583,4 mill.); infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$400,0 mill.); transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte para la ejecución de obras de infraestructura urbana (\$278,5 mill.); ejecución de obras de remodelación de la Catedral de Luján, la Aduana de Taylor y el Hospital Posadas (\$51,1 mill.); asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para la construcción de hospitales (\$39,0 mill.) y tendido de la línea de alta tensión NEA-NOA (\$30,0 mill.).
SUBTOTAL PRINCIPALES MODIFICACIONES					87.669,3		
Otras Modificaciones					905,6		
TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AL 31/12/2011					88.574,9		

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2011

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
16/03/2011	Decisión Administrativa	104	En Administración Gubernamental se explica casi exclusivamente por la atención de gastos asociados a las elecciones presidenciales y legislativas, primarias y generales (\$ 588,2 mill.). En Servicios Sociales, principalmente por transferencias de capital a la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (\$564,0 mill.) para la ejecución de obras de infraestructura comprendidos en su Plan Director. En Servicios Económicos principalmente se debe a la reducción de las partidas previstas correspondientes a compensaciones de productores de petróleo crudo (-\$588,2 mill.) y las transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura vial (-\$250,0 mill.) en el ámbito de la Dirección Nacional de Vialidad; parcialmente atenuadas por el incremento de las partidas destinadas a transferencias a la Organización de Aviación Civil Internacional (\$150,0 mill.), en el ámbito de la ANAC y a la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo para financiar gastos corrientes y de capital (\$143,0 mill.).	590,8	0,0	577,9	-503,7	0,0	665,0
13/04/2011	Decisión Administrativa	153	En Administración Gubernamental, el incremento se destina a la atención de gastos correspondientes al programa de Modernización de la Gestión Pública (\$89,0 mill.); la organización del evento Tecnópolis (\$80,0 mill.); juicios y mediaciones a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$86,6 mill.); proyecto UNOPS "Apoyo a la Estrategia Informática del Ministerio de Economía" (\$40,6 mill.); gastos operativos de la Secretaría de Comunicaciones de la Jefatura de Gabinete de Ministros (\$22,5 mill.); equipamiento de la Dirección Nacional de Migraciones (\$16,0 mill.) y gastos de funcionamiento de la Procuración General de la Nación (\$11,0 mill.). En Defensa y Seguridad, se explica por los refuerzos para el desarrollo del Plan de Actividad Operacional 2011 del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$77,4 mill.), para las capacidades operativas y de adiestramiento básico específico y conjunto de pilotos de helicópteros del Estado Mayor General del Ejército (\$56,8 mill.). En Servicios Sociales se contempla la atención de la deuda del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con la empresa Correo Argentino S.A. (\$11,1 mill.); la asistencia financiera a la empresa EDUCAR S.E. para financiar las obras de adaptación y refacción en el Espacio para la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos (\$ 10,0 mill.) y las transferencias a las Universidades Nacionales de Río Negro y de Chilecito a través del Ministerio de Educación (\$9,7 mill.). En Servicios Económicos se señalan los gastos de equipamiento destinado al Plan Nacional de Manejo del Fuego (\$110,1 mill.); actividades de regulación y fiscalización de la Autoridad Regulatoria Nuclear (\$11,8 mill.) y gastos operativos y de funcionamiento de la Administración Nacional de Parques Nacionales (\$8,0 mill.).	390,0	134,2	36,6	130,2	0,0	691,0
03/05/2011	Decisión Administrativa	195	Readecuación de créditos dentro de los programas (actividades centrales, adiestramiento operacional, asistencia sanitaria y formación y capacitación) que funcionan bajo la órbita de las fuerzas de defensa.	0,0	-122,9	113,9	8,9	0,0	0,0
18/05/2011	Decisión Administrativa	291	Dentro de Administración Gubernamental, el aumento se destinó a la atención de gastos de funcionamiento de la Unidad para el Cambio Rural (UCAR) del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Pesca, los cuales se financiaron mediante una disminución de igual monto en el programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) con impacto sobre la finalidad Servicios Económicos. En Servicios Sociales se destaca la asistencia financiera para distintas iniciativas en el marco del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios a través del Programa Social Agropecuario (PSA) del ministerio antes mencionado.	3,0	0,0	27,7	-3,0	0,0	27,7
20/05/2011	Decisión Administrativa	299	Atención de la asistencia financiera a asociaciones de bomberos voluntarios en el ámbito del programa Acciones de Asistencia Civil del Ministerio del Interior.	43,1	0,0	0,0	0,0	0,0	43,1
02/06/2011	Decisión Administrativa	333	En Defensa y Seguridad, se destacan las tareas de vigilancia y control aeroespacial; inspección de avión Hércules C-130 matrícula TC-100 y adquisición de repuestos y servicios de mantenimiento en el ámbito del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$45,1 mill.); y la adquisición de municiones para tareas de adiestramiento y raciones alimenticias en el ámbito del Estado Mayor General del Ejército (\$35,3 mill.). En Servicios Sociales el aumento se destina a formación de oficiales y a la atención sanitaria en el ámbito del Estado Mayor General del Ejército (\$13,4 mill.) como así también a tareas de capacitación brindadas por parte del Instituto Universitario Aeronáutico del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (\$1,7 mill.).	0,0	80,9	15,1	0,0	0,0	96,0
02/06/2011	Decisión Administrativa	334	En Defensa y Seguridad se señala la adquisición de equipos militares y de seguridad en el ámbito del Ministerio de Defensa (\$19,4 mill.); el proyecto Puesta en Seco y Reparación de la Boca de Dique de Carena Nº 2 en la base de naval de Puerto Belgrano del Estado Mayor General de la Armada (\$30,8 mill.). En Servicios Económicos se fundamenta por las mayores asignaciones al Servicio Meteorológico Nacional (\$17,2 mill.) destinado al mantenimiento de edificios, financiándose mediante remanentes de ejercicios anteriores.	0,0	50,2	0,0	17,0	0,0	67,2
06/07/2011	Decisión Administrativa	537	Gastos en personal de la Administración Nacional de Aviación Civil derivado de la creación de la nueva estructura escalafonaria y su régimen retributivo.	0,0	0,0	0,0	225,0		225,0
07/07/2011	Decisión Administrativa	557	En Administración Gubernamental, reducción de créditos correspondientes a la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$36,0 mill.) parcialmente compensados por aumentos en transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la financiación de proyectos productivos en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$20,0 mill.); gastos originados a la implementación del Instituto Superior de Control de la Gestión Pública a cargo de la Sindicatura General de la Nación (\$8,9 mill.); y erogaciones correspondientes a la administración y gestión del Comprador de Terminal de Cargas (CO.TE.CAR) (\$1,8 mill.). En Servicios Sociales especialmente por la atención jubilaciones, pensiones y retiros del Servicios Penitenciario Federal y la Gendarmería Nacional (\$403,7 mill.); las transferencias al Fondo Fiduciario de Ciencia y Tecnología (\$19,0 mill.); seguros para el lanzamiento del satélite SAC -D y gastos de mantenimiento y operación del Centro Espacial Teófilo Tabanera y de su Centro de Control de Misión (\$15,0 mill.); la asistencia financiera a la Universidad Tecnológica Nacional para la atención de gastos de equipamiento y de infraestructura (\$12,0 mill.); y gastos asociados al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (\$10,0 mill.). Dentro de Servicios Económicos atención de gastos del Instituto Nacional de Promoción Turística (\$39,4 mill.); gastos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (6,0 mill.); servicios técnicos y profesionales del Ministerio de Turismo (\$5,9 mill.); y la atención de iniciativas y proyectos de la Administración de Parques Nacionales (\$2,1 mill.), siendo atenuados en parte por una reducción de partidas presupuestarias dentro de esta finalidad (-\$28,0 mill.).	-5,3	0,0	481,4	25,4	0,0	501,5
07/07/2011	Decisión Administrativa	579	En Servicios Económicos, asistencia financiera a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (\$4.733,0 mill.); transferencias a ENARSA (\$2.048,0 mill.) para la atención de iniciativas comprendidas en el Plan Energía Total y obras de infraestructura energética, ADIF (\$30,0 mill.) para obras de infraestructura ferroviaria y gastos operativos de Ferrocarril General Belgrano (\$ 30,0 mill.) para la atención de gastos operativos; y acciones para la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (70,0 mill.), parcialmente atenuados por reducciones en partidas vinculadas a esta finalidad.	-461,7	0,0	0,0	6.464,2	0,0	6.002,6

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2011

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
18/07/2011	Decisión Administrativa	618	En Administración Gubernamental, principalmente atención de gastos en personal y operativos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$61,9 mill.); asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales para el fomento de economías regionales (\$53,0 mill.); gastos en personal y erogaciones inherentes al Instituto Superior de Control de la Gestión Pública de la Sindicatura General de la Nación (\$36,7 mill.); transferencia a la provincia de Misiones (\$35,0 mill.) para el apoyo de productores yerbateros, en parte atenuados por una reducción de partidas del programa de acciones diplomáticas en el exterior a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (-\$25,0 mill.). En Servicios Sociales, adquisición de vacunas del Calendario Nacional de Vacunación (\$192,4 mill.); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$125,0 mill.); transferencias para abonar el estipendio de los médicos comunitarios del Plan Salud Familiar (\$86,0 mill.); transferencias para atender gastos salariales de los hospitales Garrahan y El Cruce (\$50,4 mill.); adquisición de medicamentos e insumos para SIDA y drogas oncológicas (\$46,0 mill.); y transferencias al municipio de General Pueyrredón para gastos educativos (\$24,1 mill.), atendidos parcialmente mediante una reducción de partidas dentro de esta finalidad. Dentro de Servicios Económicos principalmente asistencia financiera a productores rurales (\$80,0 mill.); transferencias a gobiernos provinciales	164,6	0,0	162,4	142,5	0,0	469,5
20/07/2011	Decisión Administrativa	622	Erogaciones para el normal funcionamiento de la Superintendencia de Seguros de la Nación (\$66,5 mill.) y atención de gastos a cargo del SENASA (\$90,0 mill.) por acciones sanitarias de prevención y de análisis de riesgo en distintas barreras sanitarias como así también para la operatividad de las nuevas instalaciones de la Dirección de Laboratorio Animal de la Dirección General de Laboratorios y Control Técnico.	0,0	0,0	0,0	156,5	0,0	156,5
20/07/2011	Decisión Administrativa	650	Atención de gastos relacionados a la emisión de pasaportes, función que incorporó el organismo a partir del corriente ejercicio.	119,2	0,0	0,0	0,0	0,0	119,2
20/07/2011	Decisión Administrativa	652	Financiamiento de la adquisición de insumos para la confección del Documento Nacional de Identidad.	90,0	0,0	0,0	0,0	0,0	90,0
05/08/2011	Decisión Administrativa	719	Refuerzo de partidas para obras de infraestructura vial en forma centralizada y descentralizada de la Dirección Nacional de Vialidad.	0,0	0,0	-92,5	1.392,5	0,0	1.300,0
31/08/2011	Decisión Administrativa	833	En Servicios Económicos para fabricación e instalación de radares monopulso (\$ 95,6 mill.); transferencia de funciones de la ONCCA al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$57,2 mill.); asistencia financiera a Emprendimientos Energéticos Binacionales S.A. (\$24,4 mill.) para solventar los estudios de viabilidad y el proyecto básico de Garabi-Panambl y a la empresa ADIF S.E. (\$9,0 mill.) para obras de infraestructura ferroviaria; y transferencias a la Organización de Aviación Civil Internacional (\$14,0 mill.), siendo parcialmente compensados por una reducción de partidas dentro de esta finalidad.	-5,3	0,0	5,4	200,2	0,0	200,3
08/09/2011	Decisión Administrativa	859	Gastos relacionados con el proceso de conformación y consolidación de la Fuerza de Paz Conjunta Combinada "Cruz del Sur" con la República de Chile, en el marco del compromiso de la República Argentina con el sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas.	0,0	42,3	0,0	0,0	0,0	42,3
14/09/2011	Decisión Administrativa	887	En Servicios Sociales, por gastos inherentes al desarrollo de misiones satelitales a cargo de la CONAE (\$44,5 mill.); la asistencia financiera a los centros de investigación y desarrollo del INTI (\$35,2 mill.); la atención de gastos de funcionamiento del Instituto Nacional Juan Domingo Peron y diversos programas y actividades culturales (\$25,0 mill.); actividades de formación profesional permanente a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$16,9 mill.); y transferencias a la UTN para la atención de gastos de infraestructura y equipamiento (\$11,0 mill.), parcialmente compensados por la disminución de partidas correspondientes a esta finalidad. Dentro de Servicios Económicos especialmente para acciones de fomento de pequeñas y medianas empresas a través del Ministerio de Industria (\$31,1 mill.) y transferencias al sector privado para la financiación de gastos corrientes (\$7,6 mill.).	-22,7	0,0	100,6	40,0	0,0	117,9
20/09/2011	Decisión Administrativa	892	En Servicios Sociales, principalmente por las actividades de sostén logístico antártico de la Campaña de Verano 2011/2012 (\$44,1 mill.) y la construcción del Centro Cultural del Bicentenario en el Palacio del Correo (\$25,0 mill.). En Servicios Económicos por las transferencias a CAMMESA (\$1.928,8 mill.); compensaciones a empresas del sector de transporte terrestre (\$1.719,6 mill.); transferencias a las empresas públicas ENARSA (\$1.450,0 mill.) para la atención de iniciativas del Plan Energía Total y obras de infraestructura energética, a ADIF S.E. (\$190,0 mill.) para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria, a Ferrocarril General Belgrano (\$157,8 mill.) para la atención de gastos operativos y a ARSAT para la ejecución de diferentes iniciativas en el marco del Plan Argentina Conectada (\$40,0 mill.); compensaciones a empresas productoras de hidrocarburos por la venta de combustibles a empresas de transporte terrestre (\$477,4 mill.) y asistencia financiera al sector privado para financiar obras de infraestructura ferroviaria (\$89,8 mill.).	0,0	0,0	69,1	6.261,9	0,0	6.331,0
28/09/2011	Decisión Administrativa	951	En Administración Gubernamental, la atención de gastos correspondientes a la realización de las elecciones primarias y generales (\$123,0 mill.); aporte de capital a la Corporación Andina de Fomento (\$44,2 mill.); y gastos asociadas a la producción y distribución de DNI y pasaportes (\$16,4 mill.). En Servicios Sociales, acciones de capacitación laboral a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$68,1 mill.); asistencia financiera a las Universidades Nacionales de Lomas de Zamora y Avellaneda para financiar gastos de infraestructura y equipamiento (\$13,6 mill.); y atención de jubilaciones y retiro de guardaparques (\$7,6 mill.). Dentro de Servicios Económicos, servicios técnicos y profesionales y ejecución de obras del Plan de Saneamiento de la Cuenca Matanza - Riachuelo (\$80,0 mill.); atención de gastos correspondientes a la promoción turística en eventos internacionales a cargo del Instituto Nacional de Promoción Turística (\$59,6 mill.); gastos operativos y erogaciones asociadas provocadas a distintas iniciativas de emergencia vinculadas a la erupción del Volcán Puyehue (\$3,3 mill.); y asistencia financiera a entidades civiles para la implementación de proyectos de recuperación y conservación de recursos naturales en el marco del Fondo para las Américas (\$2,1 mill.), parcialmente compensados por una reducción de partidas correspondientes a esta finalidad.	199,1	0,0	90,8	77,0	0,0	366,8
30/09/2011	Decisión Administrativa	988	Principalmente destinados a la implementación del Programa Conectar Igualdad.com.ar para la adquisición de equipamiento, servicio técnicos y profesionales, adquisición de licencias de software, costos vinculados al servicio de logística para la entrega de netbooks, instalación de pisos tecnológicos, entre otros (\$1.400,9 mill.)	0,0	0,0	629,9	0,0	0,0	629,9

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2011

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
30/09/2011	Decisión Administrativa	989	<p>En Administración Gubernamental inciden la atención de gastos operativos y los correspondientes a la muestra Tecnópolis del Bicentenario en el ámbito de Secretaría General de la Presidencia (\$54,2 mill.); transferencias para el desarrollo de economías regionales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$50,0 mill.); haberes del personal del Senado de la Nación (\$36,0 mill.); y gastos correspondientes al programa "FIDEMICRO" en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (\$6,0 mill.).</p> <p>En Defensa y Seguridad vinculado a la ejecución de políticas de seguridad vial a cargo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (\$25,0 mill.), la atención de gastos de funcionamiento del Servicio Penitenciario Federal (\$20,0 mill.) y la adquisición de equipamiento destinado al Complejo Médico Policial "Churruca-Visca" (\$8,3 mill.), parcialmente compensados por una reducción en las partidas previstas para capacidad operativa de la Gendarmería Nacional (-\$16,8 mill.).</p> <p>En Servicios Sociales por la asistencia financiera a AySA (\$420,0 mill.) para gastos operativos y para la ejecución de obras de infraestructura; atención de pensiones no contributivas (\$350,0 mill.); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$250,0 mill.); gastos asociados a la atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$155,0 mill.); gastos en personal del INTA (\$117,3 mill.); compra de leche y medicamentos en el marco del Plan Nacional a favor de la Madre y el Niño (\$87,0 mill.); adquisición de vacunas contra el neumococo (\$85,7mill.); atención de retiros, jubilaciones y pensiones de la PFA (\$76,5 mill.); y transferencias para la atención de haberes del personal de los Hospitales Garrahan y El Cruce de Florencio Varela (\$40,8 mill.) como así también para la construcción de hospitales y subsidios a sistemas de salud provinciales (\$29,0 mill.); parcialmente compensados por una reducción de partidas en Obligaciones a Cargo del Tesoro.</p> <p>En Servicios Económicos se explica principalmente por la asistencia financiera a CAMMESA para garantizar el suministro eléctrico (\$1.400,0 mill.); subsidios al transporte ferroviario y automotor (\$1.240,9 mill.); asistencia financiera a la empresas públicas: ENARSA (\$750,0 mill.), a Nucleoeléctrica Argentina S.A. (\$190,0 mill.) y Ferrocarril General Belgrano (\$158,0 mill.) y la asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas (\$250,0 mill.).</p>	163,4	38,1	532,9	4.251,9	0,0	4.986,2
07/10/2011	Decisión Administrativa	1029	Atención de iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social destinadas a modificar situaciones de vulnerabilidad social, basadas en la participación y organización comunitaria.	0,0	0,0	111,4	0,0	0,0	111,4
31/10/2011	Decreto de Necesidad y Urgencia	1764	<p>En Administración Gubernamental, por el impacto de las mejoras salariales otorgados al Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Ministerio Público (\$1.124,0 mill.); asistencia financiera a la AFIP (\$283,5 mill.); gastos logísticos, ceremonial, protocolo y mantenimiento y seguridad de edificios de la Secretaría General de la Presidencia (\$129,7 mill.) y prensa y difusión de actos de gobierno (\$95,2 mill.).</p> <p>En Defensa y Seguridad principalmente vinculado a mejoras salariales otorgados a la Policía Federal Argentina, la Prefectura Naval Argentina, el Servicio Penitenciario Federal, el Ministerio de Defensa y las Fuerzas de Defensa (\$2.259,1 mill.).</p> <p>En Servicios Sociales por aumentos en los haberes de jubilaciones, pensiones y retiros (\$11.741,0 mill.); transferencias a Universidades Nacionales (\$2.659,6 mill.); mejoras salariales otorgadas (\$1.032,9 mill.); Fondo Nacional de Incentivo Docente (\$629,3 mill.); Fondo de Compensaciones Salariales Docente (\$573,5 mill.); Asignaciones Familiares (\$550,0 mill.); transferencias al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (\$470,0 mill.); asistencia financiera a AySA (\$378,2 mill.); atención de programas de empleo a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (\$173,0 mill.); transferencias para la ejecución de obras de mejoramiento habitacional e infraestructura básica (\$100,5 mill.); atención médica a beneficiarios de pensiones no contributivas (\$70,0 mill.); compra de medicamentos e insumos SIDA, drogas oncológicas e inmunosupresores (\$39,0 mill.); Programa Fútbol Para Todos (\$38,5 millones); transferencias a los Hospitales Garrahan y El Cruce de Florencio Varela (\$36,1 mill.); y estipendios a médicos que se desempeñan en acciones de Salud Familiar (\$29,3 mill.).</p> <p>En Servicios Económicos principalmente vinculado a la asistencia financiera a empresas públicas (\$1.983,3 mill.), subsidios al transporte automotor, ferroviario y subterráneo (\$1.419,6 mill.); asistencia Financiera a CAMMESA (\$1.300,0 mill.); obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$500,0 mill.); asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas (\$330,0 mill.) y ejecución de obras complementariaS al tendido de la línea de alta tensión NEA - NOA (\$204,8 mill.).</p>	1.770,2	2.380,6	18.796,5	6.384,8	0,0	29.332,1
31/10/2011	Decisión Administrativa	1113	En Administración Gubernamental mayormente destinada a la atención de mayor gasto en personal (\$40,0 mill.) y operativos (\$35,5 mill.) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y pago de indemnizaciones de hijos nacidos en cautiverio (\$14,5 mill.) y en Defensa y Seguridad (\$49,2 mill.) por gastos operativos y de equipamiento del Servicio Penitenciario Federal.	90,0	49,2	0,0	0,0	0,0	139,3

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2011

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
01/11/2011	Decisión Administrativa	1144	<p>En Administración Gubernamental principalmente incrementos en partidas de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$123,3 mill.); gastos de publicidad de actos de gobierno (\$10,2 mill.); gastos operativos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (\$11,6 mill.) y erogaciones vinculadas al Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Protección de los Derechos Humanos a cargo de esta jurisdicción (\$6,6 mill.); parcialmente compensados por la disminución de gastos operativos de la Administración Central del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería (-\$3,1 mill.).</p> <p>En Defensa y Seguridad mayormente por gastos operativos, equipamiento y reparación y mantenimientos de unidades penitenciarias del Servicio Penitenciario Federal (\$124,2 mill.); la adquisición de un equipo de identificación balística por parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (\$65,0 mill.); erogaciones vinculadas a la mejora y realización de talleres de laborterapia a cargo del Ente Cooperador Penitenciario (\$5,8 mill.) y gastos de uso y mantenimiento de vehículos terrestres, navales y aéreos por parte de la Prefectura Naval Argentina (\$5,3 mill.).</p> <p>En Servicios Sociales principalmente por la atención de jubilaciones, retiros y pensiones (\$4.404,8 mill.) del Sistema Integrado Previsional Argentino, Ex Cajas Provinciales y de las Fuerzas de Seguridad y Defensa; atención de pensiones no contributivas (\$3.350 mill.); gastos en personal (\$616,3 mill.) del INAES, Secretaría de Cultura, Instituto de Ayuda Financiera para el Pago de Retiros y Pensiones Militares, ANSeS, Hospital Sommer y ANMAT, atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$105,8 mill.) y la asistencia financiera al INSSyP (\$100,0 mill.).</p> <p>En Servicios Económicos mayormente por la asistencia financiera para la ejecución de iniciativas de desarrollo regional y de políticas agropecuarias y pesqueras a cargo del Ministerio de Agricultura (\$34,0 mill.); Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (\$33,0 mill.) y gastos operativos del SENASA (\$33,0 mill.) principalmente asociados a la prevención de probables brotes de aftosa y tareas brindadas a terceros por el personal del organismo fuera del horario oficial.</p>	150,5	200,4	8.722,7	102,3	0,0	9.175,8
01/12/2011	Decisión Administrativa	1316	Compensación presupuestaria destinada a reforzar las partidas correspondientes a la asistencia financiera al Servicio de Radio y Televisión Argentina S.A. (RTA) a los efectos de atender incrementos salariales otorgados y aumento de la planta del ente y en erogaciones de capital con el propósito de acelerar la implementación de la programación de televisión en alta definición.	-132,8	0,0	0,0	132,8	0,0	0,0
06/12/2011	Decisión Administrativa	1330	<p>Dentro de Administración Gubernamental repercuten los gastos en juicios y mediaciones y operativos (\$16,8 mill.) en el ámbito del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; y gastos de funcionamiento y la atención de diversos convenios de asistencia técnica del Ministerio de Industria (\$13,7 mill.) parcialmente compensados por la reducción de partidas dentro de esta misma finalidad.</p> <p>En Defensa y Seguridad, principalmente asociados a la atención de acciones de apoyo logístico y seguridad a desarrollar por las Fuerzas de Defensa, la Gendarmería Nacional y la Policía de Seguridad Aeroportuaria en el Rally Dakar 2012 (\$23,2 mill.) y por la atención de gastos de funcionamiento de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (\$3,3 mill.).</p> <p>En Servicios Sociales impacta la reducción de partidas correspondientes a la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$461,2 mill.); asistencia financiera para la ejecución de obras infraestructura en el ámbito del ENOHSa (-\$68,0 mill.) y para la construcción de escuelas y obras de infraestructura universitaria (-\$60,0 mill.); parcialmente compensados por los refuerzos en las acciones de empleo y capacitación laboral (\$230,4 mill.); transferencias a los Hospitales Garrahan y El Cruce (\$54,2 mill.); erogaciones vinculadas al desarrollo del lanzador TRONADOR II y para la atención de gastos correspondientes a las misiones satelitales SAOCOM (\$44,5 mill.); transferencias para obras de infraestructura hídrica y urbana en la región del Norte Grande (\$35,0 mill.); pasividades de la Gendarmería y del Servicio Penitenciario Federal (\$28,0 mill.); iniciativas del plan de mejoras institucionales del Ministerio de Educación y asistencia financiera a Universidades Nacionales (\$28,0 mill.); implementación de diferentes proyectos del INTA (\$35,5 mill.), estipendios que se destinan a agentes que intervienen en políticas de salud familiar (\$20,0 mill.) y otras iniciativas.</p> <p>En Servicios Económicos principalmente por la atención de certificados de obras correspondientes a proyectos ejecutados en el marco del Plan de Gestión Ambiental de la Cuenca Matanza -Riachuelo (\$150,0 mill.); estudios de prefactibilidad de emprendimientos viales y atención de certificados de obras a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$137,1 mill.); capitalización del Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (\$100,0 mill.); adquisición de equipamiento en el marco del Plan Nacional de Manejo de Fuego (\$71,0 mill.); asistencia financiera a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura vial (\$57,0 mill.); y transferencias a gobiernos municipales para la construcción de rellenos sanitarios del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (\$42,5 mill.); atenuados en parte por iniciativas de destinadas a la reducción de contaminación de origen industrial en el marco del Plan de Gestión Ambiental Matanza Riachuelo (-\$36,9 mill.) y subsidios a productores agrícolas ganaderos y a industriales de la Jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (-\$17,2 mill.).</p>	22,7	28,9	-88,5	493,7	0,0	456,8

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL
Impacto de las Principales Medidas por Finalidad al 31/12/2011

- En millones de pesos -

Fecha Disposición	Tipo de Disposición	N° Disposición	Concepto Principal	Adm. Gubernamental	Serv. de Defensa y Seguridad	Servicios Sociales	Servicios Económicos	Deuda Pública	TOTAL
23/12/2011	Decisión Administrativa	19	<p>En Administración Gubernamental, fundamentalmente por la atención de haberes de la Cámara de Diputados de la Nación (\$85,9 mill.); gastos asociados a la distribución y entrega de pasaportes y documentos nacionales de identidad (\$37,0 mill.); pago de indemnizaciones a hijos de detenidos y/o desaparecidos por razones políticas (\$30,0 mill.); gastos varios de la Secretaría General de la Presidencia (\$15,0 mill.); de traslado al exterior de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (\$10,6 mill.); gastos operativos del RENAPER (\$6,9 mill.) y pago de servicios adicionales que brinda la Policía Federal Argentina en distintas dependencias del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (\$6,0 mill.) parcialmente compensados por reducciones dentro de esta misma finalidad.</p> <p>En Defensa y Seguridad por una disminución de los créditos para la construcción de los complejos federales de Mercedes y Coronada (-\$60,5 mill.) y a la reubicación del edificio de la compañía de guardacostas de las Prefectura Naval Argentina (-\$13,0 mill.); parcialmente compensados por las partidas asociadas a la atención de deudas de alojamiento de presos federales en cárceles provinciales (\$21,5 mill.) y gastos en personal de las Fuerzas Armadas (\$14,0 mill.).</p> <p>En Servicios Sociales, principalmente asociado a la asistencia financiera a AYSA para la atención de gastos operativos y la ejecución de obras de infraestructura (\$230,0 mill.); gastos en personal del CONICET, ANSeS y Estado Mayor de la Fuerza Aérea (\$273,6 mill.); transferencias a universidades nacionales (\$126,8 millones); atención médica de beneficiarios de pensiones no contributivas (\$100,0 mill.); becas de investigadores del CONICET (\$45,5 mill.); y gastos vinculados al Programa Fútbol para Todos (\$25,0 mill.); parcialmente compensados por una reducción en partidas dentro de esta misma finalidad.</p> <p>En Servicios Económicos asociado mayormente a la asistencia financiera a empresas públicas (\$956,2 mill.) y al Ente Binacional Yacuyretá (\$200,0 mill.); transferencias a CAMMESA (\$900,0 mill.); subsidios al transporte automotor (\$650,0 mill.); ejecución de obras de infraestructura vial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad (\$602,1 mill.); asistencia financiera a la empresa Aerolíneas Argentinas (\$243,0 mill.); adquisición de materias primas y gastos operativos de la Dirección General de Fabricaciones Militares (\$43,0 mill.); transferencias a gobiernos provinciales para la ejecución de obras de infraestructura vial en la región del Norte Grande (\$40,0 mill.); y asistencia financiera para la ejecución de obras de infraestructura ferroviaria (\$17,2 mill.); compensados en parte por una reducción de partidas previstas dentro de esta misma finalidad.</p>	172,2	-38,1	604,5	3.368,5	0,0	4.107,1
30/12/2011	Decreto de Necesidad y Urgencia	324	<p>En Administración Gubernamental se explica por las transferencias a Fondos Fiduciarios y Otros Entes a través de la jurisdicción Obligaciones a Cargo del Tesoro (\$960,0 mill.); a organismos internacionales y a la fundación EXPORT.AR a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (\$46,7 mill.); y la atención de gastos en personal de la Procuración General de la Nación (\$20,1 mill.); parcialmente compensados por la reducción de otros gastos con impacto sobre esta finalidad.</p> <p>En Defensa y Seguridad mayormente por el aumento de las partidas destinadas a la adquisición de equipos de transporte destinado a las fuerzas de seguridad (\$24,0 mill.) y gasto del personal militar del Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Aérea (\$6,2 mill.).</p> <p>En Servicios Sociales, inciden los aumentos en el Programa Conectar Igualdad.com.ar (\$950,0 mill.); jubilaciones y pensiones (\$300,0 mill.); transferencias al Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura del Transporte para la ejecución de obras de infraestructura urbana (\$278,5 mill.); asistencia financiera a AySA (\$250,0 mill.) para la atención de gastos operativos y a la ejecución de obras de infraestructura incluidas en el Plan Director de la compañía; atención de servicios financieros, comerciales y gastos operativos de la ANSeS (\$80,0 mill.); Programa Fútbol para Todos (\$ 75,0 mill.); transferencias a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de hospitales (\$39,0 mill.); y obras de refuncionalización del Hospital Posadas (\$16,0 mill.).</p> <p>En Servicios Económicos, repercute mayormente al régimen de compensaciones de productores de petróleo crudo, gas propano y empresas refinadoras (\$6.538,0 mill.); subsidios al transporte automotor (\$850,0 mill.); asistencia financiera a empresas públicas (\$770,0 mill.) destinadas principalmente a la implementación del Plan Argentina Conectada y el Sistema de Televisión Digital a cargo de AR-SAT, la adquisición de combustible por parte de ENARSA para su venta en el mercado interno y la ejecución de las obras de terminación de Atucha II y mantenimiento de Embalse y Atucha I por parte de Nucleoeléctrica; transferencias a CAMMESA para garantizar el suministro de energía eléctrica (\$500,0 mill.); la ejecución de obras de infraestructura vial a través de la Dirección Nacional de Vialidad (\$400,0 mill.); asistencia financiera a Aerolíneas Argentinas (\$197,0 mill.); transferencias al Fondo Fiduciario de Promoción Ovina (\$60,0 mill.) y asistencia financiera al Fondo Fiduciario de Subsidios a Consumidores Residenciales (\$50,0 mill.).</p> <p>En Deuda Pública se explica por el refuerzo de las partidas vinculadas a la atención de intereses, comisiones y primas de emisión de títulos públicos en moneda extranjera (\$8.800,0 mill.) a través de la jurisdicción Servicios de la Deuda Pública; y la atención de intereses y comisiones por préstamos contraídos por el ENOHSa y la Dirección Nacional de Vialidad (\$55,9 mill.).</p>	938,8	34,5	1.989,7	9.435,2	8.856,0	21.254,1
Subtotal Principales Modificaciones				1.104,9	184,7	1.588,4	14.634,7	0,0	17.512,7
Otras Modificaciones				3.371,2	2.825,4	31.473,1	24.536,5	8.856,0	71.062,2
Total Modificaciones al 31/12/2011				4.476,1	3.010,1	33.061,5	39.171,2	8.856,0	88.574,8

**ADMINISTRACION NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO FINAL 2011	ACUMULADO 4to. TRIM. 2011	% DE EJECUCION	ACUMULADO 4to. TRIM. 2010	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS	266.941,0	256.391,3	96,0	198.139,1	29,4
Valor Agregado	77.720,6	76.798,8	98,8	58.945,3	30,3
Ganancias	58.126,7	57.984,6	99,8	40.977,8	41,5
Derechos Exportación	62.468,6	55.007,4	88,1	45.831,6	20,0
Créditos y Débitos Bancarios	30.799,8	30.721,3	99,7	22.829,9	34,6
Derechos Importación	14.587,1	14.377,3	98,6	11.230,9	28,0
Combustibles	7.481,2	7.740,2	103,5	6.557,7	18,0
Internos	5.802,8	5.379,6	92,7	4.666,9	15,3
Bienes Personales	2.549,4	2.346,2	92,0	2.050,2	14,4
Monotributo Impositivo	2.057,1	2.085,6	101,4	1.463,0	42,6
Adicional Cigarrillos	1.010,3	1.013,1	100,3	813,4	24,5
Ganancia Mínima Presunta	755,7	668,2	88,4	771,5	-13,4
Estadísticas	350,6	303,5	86,6	245,3	23,7
Otros	3.231,1	1.965,5	60,8	1.755,5	12,0
CONTRIBUCIONES A LA SEG. SOCIAL	117.322,6	116.690,9	99,5	88.289,7	32,2
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9.450,3	8.118,4	85,9	6.288,7	29,1
RENTAS DE LA PROPIEDAD	19.161,1	21.640,4	112,9	30.770,6	-29,7
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.100,3	1.591,5	75,8	1.447,4	10,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.422,4	288,0	20,2	1.097,4	-73,8
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	416.397,7	404.720,5	97,2	326.032,9	24,1
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	3.525,2	2.614,1	74,2	2.006,1	30,3
TOTAL DE RECURSOS	419.922,9	407.334,6	97,0	328.039,0	24,2

(*) Incluye la recaudación percibida a través de Certificados de Crédito Fiscal.

(**) Neto de Reintegros

**ADMINISTRACION NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011**

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2011	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
1 ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	31.203,1	29.276,6	93,8
1.1 Legislativa	2.073,4	2.040,8	98,4
1.2 Judicial	7.423,7	6.670,6	89,9
1.3 Dirección Superior Ejecutiva	3.726,4	3.352,9	90,0
1.4 Relaciones Exteriores	2.213,1	2.068,6	93,5
1.5 Relaciones Interiores	12.554,5	12.104,5	96,4
1.6 Administración Fiscal	2.510,3	2.434,1	97,0
1.7 Control de la Gestión Pública	432,4	357,2	82,6
1.8 Información y Estadísticas Básicas	269,3	247,9	92,1
2 SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	25.554,0	24.342,7	95,3
2.1 Defensa	9.888,5	9.473,0	95,8
2.2 Seguridad	12.460,0	11.897,9	95,5
2.3 Sistema Penal	2.146,1	1.952,0	91,0
2.4 Inteligencia	1.059,5	1.019,7	96,2
3 SERVICIOS SOCIALES	260.539,2	253.977,4	97,5
3.1 Salud	15.843,0	15.273,6	96,4
3.2 Promoción y Asistencia Social	9.880,6	9.619,1	97,4
3.3 Seguridad Social	178.652,6	175.070,1	98,0
3.4 Educación y Cultura	34.475,0	32.838,1	95,3
3.5 Ciencia y Técnica	6.878,5	6.624,5	96,3
3.6 Trabajo	3.202,6	3.129,3	97,7
3.7 Vivienda y Urbanismo	5.941,8	5.964,4	100,4
3.8 Agua Potable y Alcantarillado	5.665,2	5.458,4	96,3
4 SERVICIOS ECONOMICOS	106.456,7	101.481,8	95,3
4.1 Energía, Combustible y Minería	51.227,8	50.260,8	98,1
4.2 Comunicaciones	5.609,6	3.923,4	69,9
4.3 Transporte	39.429,2	39.028,8	99,0
4.4 Ecología y Medio Ambiente	2.130,3	1.838,1	86,3
4.5 Agricultura	3.654,5	3.463,3	94,8
4.6 Industria	1.036,9	922,5	89,0
4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	3.079,7	1.778,5	57,8
4.8 Seguros y Finanzas	288,7	266,4	92,2
5 DEUDA PUBLICA	45.238,4	41.469,8	91,7
5.1 Servicio de la Deuda Pública	45.238,4	41.469,8	91,7
GASTO TOTAL	468.991,4	450.548,2	96,1

ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2011	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
GASTOS CORRIENTES	408.900,5	395.369,4	96,7
Gastos de Consumo	71.800,8	67.192,0	93,6
Remuneraciones	49.515,0	47.979,9	96,9
Bienes y Servicios	22.269,1	19.203,7	86,2
Otros Gastos	16,7	8,4	50,0
Rentas de la Propiedad	44.864,7	41.198,6	91,8
Intereses	44.850,5	41.187,9	91,8
Intereses en Moneda Nacional	13.658,1	13.563,3	99,3
Intereses en Moneda Extranjera	31.192,4	27.624,7	88,6
Otras Rentas	14,2	10,7	75,2
Prestaciones de la Seguridad Social	147.897,7	146.418,1	99,0
Otros Gastos Corrientes	19,0	15,1	79,5
Transferencias Corrientes	144.318,3	140.545,6	97,4
Al Sector Privado	81.334,8	79.504,1	97,7
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	4.682,8	4.643,4	99,2
Asignaciones Familiares	30.134,5	30.058,2	99,7
Otras	46.517,5	44.802,5	96,3
Al Sector Público	61.900,9	60.016,8	97,0
Provincias y Municipios	14.993,7	13.222,2	88,2
Universidades	16.716,8	16.682,3	99,8
Otras	30.190,5	30.112,3	99,7
Al Sector Externo	1.082,5	1.024,7	94,7
GASTOS DE CAPITAL	60.090,9	55.178,8	91,8
Inversión Real Directa	19.674,0	17.937,3	91,2
Transferencias de Capital	39.907,3	36.801,5	92,2
Provincias y Municipios	22.621,3	21.862,6	96,6
Otras	17.286,0	14.938,9	86,4
Inversión Financiera	509,6	440,1	86,4
GASTO TOTAL	468.991,4	450.548,2	96,1

ADMINISTRACION NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011

-En Millones de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO FINAL 2011	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Gastos en Personal	49.520,2	47.982,4	96,9
Personal Permanente	39.219,0	38.194,6	97,4
Personal Temporario	2.073,4	2.021,9	97,5
Servicios Extraordinarios	1.774,1	1.697,5	95,7
Asignaciones Familiares	695,2	640,1	92,1
Asistencia Social al Personal	920,6	813,9	88,4
Beneficios y Compensaciones	174,9	149,4	85,4
Gabinete de Autoridades Superiores	113,8	106,8	93,8
Personal Contratado	4.549,1	4.358,2	95,8
Bienes de Consumo	5.698,9	5.011,0	87,9
Servicios no Personales	16.605,9	14.324,6	86,3
Bienes de Uso	19.290,8	17.555,2	91,0
Transferencias	332.123,3	323.765,2	97,5
Corrientes	292.216,0	286.963,7	98,2
Al Sector Privado	229.232,5	225.922,3	98,6
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	30.190,5	30.112,3	99,7
A Universidades	16.716,8	16.682,3	99,8
A Instit. Provinciales y Municipales	14.993,7	13.222,2	88,2
Al Exterior	1.082,5	1.024,7	94,7
De Capital	39.907,3	36.801,5	92,2
Al Sector Privado	4.627,9	4.361,4	94,2
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	12.087,3	10.077,8	83,4
A Universidades	295,9	291,4	98,5
A Instit. Provinciales y Municipales	22.621,3	21.862,6	96,6
Al Exterior	274,9	208,3	0,0
Activos Financieros	509,6	440,1	86,4
Aportes de Capital	388,4	349,4	90,0
A Empresas Privadas	1,2	1,2	100,0
A Empresas Públicas	61,8	61,2	99,0
A Instituciones Pub. Financieras	100,0	100,0	100,0
A Organismos Internacionales	225,4	187,1	83,0
Préstamos	121,2	90,6	74,8
A Corto Plazo	2,1	1,9	93,2
A Largo Plazo	119,2	88,7	74,4
Servicios de la Deuda	45.238,4	41.469,8	91,7
Intereses por Deuda	32.317,3	31.356,6	97,0
En Moneda Nacional	12.209,9	12.132,2	99,4
En Moneda Extranjera	20.107,4	19.224,5	95,6
Primas de Emisión de Valores Públicos	9.016,7	6.438,2	71,4
Intereses por Préstamos	3.516,5	3.393,1	96,5
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	387,8	281,8	72,7
Otros Gastos	4,4	0,1	2,8
TOTAL	468.991,4	450.548,2	96,1

**ADMINISTRACION NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE DE 2011**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO FINAL 2011	EJECUCION DEVENGADA	% DE EJECUCION
Poder Legislativo Nacional	2.788,8	2.689,9	96,5
Poder Judicial de la Nación	5.441,8	4.797,9	88,2
Ministerio Público	1.354,9	1.339,9	98,9
Presidencia de la Nación	2.430,1	2.136,1	87,9
Jefatura de Gabinete de Ministros	4.006,2	3.586,4	89,5
Ministerio del Interior	3.524,8	3.236,7	91,8
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internac. y Culto	2.519,1	2.373,5	94,2
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	3.872,5	3.487,7	90,1
Ministerio de Seguridad	19.089,6	18.450,8	96,7
Ministerio de Defensa	17.537,5	16.849,5	96,1
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	3.848,8	2.481,4	64,5
Ministerio de Industria	713,1	669,8	93,9
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	4.571,7	4.333,8	94,8
Ministerio de Turismo	911,4	766,7	84,1
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	82.137,0	79.076,2	96,3
Ministerio de Educación	24.372,7	24.185,9	99,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.823,1	2.758,2	97,7
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	165.944,0	161.637,6	97,4
Ministerio de Salud	9.142,8	8.672,8	94,9
Ministerio de Desarrollo Social	23.670,0	23.261,3	98,3
Servicio de la Deuda Pública	45.108,1	41.378,4	91,7
Obligaciones a Cargo del Tesoro	43.183,1	42.377,8	98,1
GASTO TOTAL	468.991,4	450.548,2	96,1

ADMINISTRACION NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
4to. TRIMESTRE DE 2011

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	938,9	889,7	94,8
Poder Judicial de la Nación	1.327,4	1.470,7	110,8
Ministerio Público	434,2	416,6	96,0
Presidencia de la Nación	949,4	737,3	77,7
Jefatura de Gabinete de Ministros	1.815,5	1.506,6	83,0
Ministerio del Interior	1.351,9	1.006,2	74,4
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internac. y Culto	759,0	666,0	87,7
Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos	1.519,0	1.215,6	80,0
Ministerio de Seguridad	6.468,1	5.655,7	87,4
Ministerio de Defensa	6.367,7	5.666,6	89,0
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	1.724,4	1.033,3	59,9
Ministerio de Industria	273,4	265,3	97,0
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	1.765,9	1.456,3	82,5
Ministerio de Turismo	464,3	346,6	74,6
Ministerio de Planif. Federal, Inv. Pública y Servicios	29.397,8	24.511,0	83,4
Ministerio de Educación	7.707,0	7.643,0	99,2
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	974,3	960,7	98,6
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	130.828,6	49.426,2	37,8
Ministerio de Salud	3.134,3	3.009,6	96,0
Ministerio de Desarrollo Social	8.030,9	7.722,8	96,2
Servicio de la Deuda Pública	65.041,8	21.505,5	33,1
Obligaciones a Cargo del Tesoro	28.863,7	19.722,1	68,3
TOTAL	300.137,5	156.833,6	52,3

**ADMINISTRACION NACIONAL
 EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
 4to. TRIMESTRE DE 2011**

-En Millones de Pesos-

DENOMINACION	DEVENGADO		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	15.797,2	14.826,6	93,9
Bienes de Consumo	2.359,0	1.990,2	84,4
Servicios no Personales	7.171,8	5.562,9	77,6
Bienes de Uso	8.034,9	7.082,8	88,1
Transferencias	112.240,1	105.630,9	94,1
Activos Financieros	81.834,5	226,6	0,3
Servicios de la Deuda	72.694,8	21.513,5	29,6
Otros Gastos	5,1	0,1	1,8
TOTAL	300.137,5	156.833,6	52,3

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
ACUERDO NACION - PROVINCIAS - LEY Nº 25.570
ENERO - DICIEMBRE DE 2011**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY Nº23.548	TRANSF. DE SERVICIOS LEY Nº24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO A LOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY Nº23.906	L.V.A. LEY Nº23.906 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699				REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.065			FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. P/PEQ. CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
				OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY Nº24.699	LEY Nº24.699	LEY Nº 23.966 Art. 30			OBRAS DE INFRAEST.	VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY Nº 24.464 FO.NA.VI	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.			
BUENOS AIRES	22.560.748,1	420.100,8	22.980.848,9	688.675,5	0,0	95.608,8	687.277,7	163.620,6	242,8	451.895,4	90.391,5	253.186,2	5.331,5	387.841,5	10.166,8	0,0	6.950,2	0,0	194.217,0	26.016.254,4
CATAMARCA	2.829.680,2	21.399,6	2.851.079,8	76.851,2	350.676,4	11.991,6	86.201,8	0,0	18,2	15.100,2	24.759,1	7.707,8	56.170,2	12.592,1	0,0	9.881,1	26.400,0	24.360,2	3.553.789,7	
CORDOBA	9.122.255,8	125.300,4	9.247.556,2	425.285,2	1.130.483,3	38.658,0	277.895,3	55.877,2	67,3	154.324,2	48.679,7	91.104,8	5.113,6	151.124,5	8.186,6	0,0	6.555,1	6.000,0	78.530,5	11.725.441,5
CORRIENTES	3.819.078,9	38.600,4	3.857.679,3	285.472,7	473.292,4	16.184,4	116.342,3	17.866,8	30,2	49.345,7	20.380,1	32.085,8	6.473,9	132.401,0	10.896,8	0,0	8.298,9	18.000,0	32.877,3	5.077.627,6
CHACO	5.125.085,3	33.600,0	5.158.685,3	349.288,3	635.135,4	21.718,8	156.127,7	14.046,3	39,5	38.794,0	27.349,4	33.609,6	6.875,8	123.039,4	11.630,1	0,0	8.814,2	6.000,0	44.120,5	6.635.274,3
CHUBUT	1.624.756,9	24.200,4	1.648.957,3	67.914,6	201.351,8	6.885,6	49.495,7	5.494,6	18,2	15.175,6	8.670,5	36.797,5	7.209,2	85.592,6	17.616,6	0,0	9.241,6	36.000,0	13.987,3	2.210.408,7
ENTRE RIOS	5.016.251,2	67.498,8	5.083.750,0	218.825,5	621.650,0	21.258,0	152.812,2	24.249,3	31,3	66.973,6	26.768,3	47.163,5	5.917,3	104.316,0	11.070,5	0,0	7.585,5	21.600,0	43.182,8	6.457.153,8
FORMOSA	3.739.927,0	20.701,2	3.760.628,2	175.924,1	463.483,3	15.849,6	113.931,1	6.543,0	21,2	18.071,2	19.957,9	25.541,7	7.945,4	106.990,8	11.845,2	0,0	10.185,3	26.400,0	32.196,2	4.795.514,1
JUJUY	2.918.726,2	33.300,0	2.952.026,2	189.229,1	361.714,4	12.369,6	88.914,2	0,0	19,4	0,0	15.575,1	24.023,3	6.411,6	80.243,0	17.095,5	0,0	8.219,1	26.400,0	25.126,1	3.807.366,6
LA PAMPA	1.929.327,3	19.200,0	1.948.527,3	33.040,3	239.098,5	8.175,6	58.774,0	4.733,4	16,0	13.072,7	10.295,4	27.873,2	5.691,7	53.495,2	15.524,0	0,0	7.296,1	30.000,0	16.608,9	2.472.222,3
LA RIOJA	2.127.207,2	20.299,2	2.147.506,4	63.590,4	263.621,7	9.014,4	64.802,0	0,0	15,6	0,0	11.351,5	25.181,2	7.499,0	53.495,2	11.516,2	0,0	9.613,0	26.400,0	18.312,5	2.711.919,1
MENDOZA	4.284.096,1	61.699,2	4.345.795,3	260.386,6	530.919,4	18.154,8	130.508,3	0,0	33,1	0,0	22.861,4	52.215,3	3.342,6	106.990,8	8.756,9	0,0	4.827,9	26.400,0	36.880,5	5.548.072,8
MISIONES	3.393.637,4	34.100,4	3.427.737,8	281.146,0	420.559,8	14.382,0	103.381,9	7.671,0	24,7	21.186,5	18.109,5	44.483,9	9.072,5	125.714,2	14.185,6	0,0	12.807,9	26.400,0	29.214,3	4.556.077,6
NEUQUEN	1.783.060,8	17.398,8	1.800.459,6	85.926,7	220.970,3	7.556,4	54.318,1	3.449,8	21,9	9.528,3	9.514,9	35.491,1	6.685,9	115.015,2	11.890,1	0,0	8.566,7	30.000,0	15.349,5	2.414.744,5
RIO NEGRO	2.592.224,5	14.600,4	2.606.824,9	105.304,5	321.248,8	10.984,8	78.968,0	0,0	25,4	0,0	13.833,1	28.863,7	6.212,4	120.364,4	9.069,9	0,0	7.963,7	30.000,0	22.315,9	3.361.979,4
SALTA	3.937.806,7	39.800,4	3.977.607,1	365.631,8	488.006,4	16.687,2	119.959,0	0,0	33,6	0,0	21.013,8	37.671,5	6.355,5	106.990,8	11.946,7	0,0	8.147,2	30.000,0	33.899,7	5.223.950,4
SAN JUAN	3.472.789,3	30.099,6	3.502.888,9	115.983,7	430.369,2	14.716,8	105.793,0	0,0	18,9	0,0	18.532,0	32.170,7	5.887,9	97.628,9	15.286,1	0,0	7.547,8	26.400,0	29.896,3	4.403.120,2
SAN LUIS	2.344.874,8	18.901,2	2.363.776,0	61.649,6	290.592,1	9.937,2	71.432,9	0,0	15,6	0,0	12.512,9	35.316,0	5.767,9	97.628,9	10.830,9	0,0	7.393,8	26.400,0	20.185,9	3.013.439,7
SANTA CRUZ	1.624.756,9	8.499,6	1.633.256,5	21.588,1	201.351,8	6.885,6	49.495,7	4.473,2	15,6	12.354,4	8.670,5	34.513,7	8.115,8	85.592,6	9.717,7	30.000,0	10.403,8	36.000,0	13.987,3	2.166.422,3
SANTA FE	9.181.619,7	135.489,6	9.317.109,3	475.663,6	1.137.845,4	38.910,0	279.703,5	60.329,2	63,7	166.619,2	78.996,5	94.782,4	5.113,6	151.124,5	7.287,2	0,0	6.555,1	6.000,0	79.041,9	11.905.145,1
SANTIAGO DEL ESTERO	4.244.520,3	31.599,6	4.276.119,9	270.858,1	526.014,7	17.988,0	129.302,6	0,0	31,5	0,0	22.650,5	39.447,4	6.818,0	115.015,2	12.344,5	0,0	8.010,1	26.400,0	36.540,1	5.487.540,7
TUCUMAN	4.887.629,6	55.800,0	4.943.429,6	343.730,7	605.707,3	20.713,2	148.893,8	0,0	28,6	0,0	26.082,3	34.325,7	5.251,4	112.340,2	9.697,6	0,0	6.724,5	26.400,0	42.076,3	6.325.401,2
TIERRA DEL FUEGO	1.270.784,5	12.000,0	1.282.784,5	15.158,3	157.028,8	5.370,0	38.599,3	396,8	7,4	1.095,9	6.761,7	17.510,8	5.968,3	70.881,3	7.130,7	0,0	7.650,8	36.000,0	10.908,1	1.663.252,7
Ciudad Aut. de Buenos Aires	2.565.569,2	0,0	2.565.569,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	27,3	0,0	0,0	0,0	0,0	34.772,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.600.368,7
TOTAL	106.396.413,9	1.284.189,6	107.680.603,5	4.977.124,6	10.071.121,2	440.000,4	3.162.930,1	368.751,2	867,0	1.018.436,7	554.058,7	1.108.118,1	146.768,6	2.674.768,6	266.284,3	30.000,0	189.239,5	549.600,0	893.815,1	134.132.487,6

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL - 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
PAGADO 2010/2011

-En miles de pesos-

PROVINCIA/CONCEPTO	COPARTICIP. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY N°23.548 (*)	TRANSF. DE SERVICIOS LEY N°24.049	SUB-TOTAL	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES			IMPUESTO SI LOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY N°23.906	I.V.A. LEY N°23.986 Artículo 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS LEYES N° 23.966 y N° 24.699			REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY N° 24.065			FONDO COMP. DE DESEQ.	REG. SIMPLIF. P/REG. CONTRIBUY. LEY N°24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
				OBRAS. INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCED. OBRAS DE CARACT. SOC. A BS.AS.	LEY N°24.699	LEY N°24.699	LEY N° 23.966 Art. 30	OBRAS DE INFRAEST.			VALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I.	LEY N° 24.464 FO.NAVI	FDO. P/COMP. TARIFAS ELECTRICAS	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.			
ENERO	5.434.850,8	107.015,8	5.541.866,6	444.845,2	247.136,1	36.666,7	55.020,5	6.414,4	59,5	53.442,1	23.058,7	46.117,4	0,0	111.318,2	0,0	0,0	0,0	45.800,0	40.654,2	6.652.399,6
FEBRERO	5.482.214,4	107.015,8	5.589.230,2	416.100,3	231.166,8	36.666,7	184.027,0	21.454,8	57,5	55.891,5	35.732,3	71.464,5	0,0	112.660,1	0,0	0,0	0,0	45.800,0	44.928,6	6.845.180,3
MARZO	5.536.048,0	107.015,8	5.643.063,8	341.977,5	254.004,3	36.666,7	66.519,1	7.755,4	92,6	57.607,7	36.613,5	73.226,5	7.707,6	232.068,1	38.968,8	3.000,0	25.984,4	45.800,0	46.713,7	6.917.769,7
ABRIL	5.557.300,4	107.015,8	5.664.316,2	167.435,3	418.587,6	36.666,7	115.741,8	13.493,7	68,0	58.293,9	32.050,2	64.100,3	11.751,5	159.251,9	23.323,6	6.000,0	15.552,5	45.800,0	48.546,0	6.880.979,2
MAYO	7.652.157,7	107.015,8	7.759.173,5	454.115,9	1.135.290,4	36.666,7	838.164,0	97.717,8	68,6	56.964,1	40.486,0	80.971,5	13.001,9	195.448,5	24.599,9	3.000,0	16.403,3	45.800,0	45.082,5	10.842.954,6
JUNIO	7.827.994,5	107.015,8	7.935.010,3	366.052,4	915.130,9	36.666,7	350.337,0	40.844,1	76,3	69.494,3	34.512,2	69.023,7	11.263,8	166.609,1	22.714,8	3.000,0	15.146,4	45.800,0	53.443,8	10.135.125,8
JULIO	6.759.826,2	107.015,8	6.866.842,0	247.551,7	618.879,4	36.666,7	184.621,7	21.524,5	62,8	67.615,2	34.342,9	68.686,0	22.380,7	165.794,0	29.331,4	3.000,0	19.558,1	45.800,0	55.770,9	8.488.428,0
AGOSTO	6.912.595,3	107.015,8	7.019.611,1	239.776,4	599.440,7	36.666,7	284.866,6	33.211,5	87,8	71.038,6	33.988,1	67.975,7	24.581,9	164.079,3	44.765,6	3.000,0	29.850,2	45.800,0	54.812,6	8.753.552,8
SEPTIEMBRE	6.982.958,7	107.015,8	7.089.974,5	228.036,0	570.090,7	36.666,7	92.062,8	10.733,1	64,0	72.729,4	39.819,4	79.638,8	10.728,8	192.231,8	24.303,3	3.000,0	16.205,7	45.800,0	54.652,2	8.566.737,2
OCTUBRE	6.669.595,7	107.015,8	6.776.611,5	244.148,6	610.371,7	36.666,7	252.745,5	29.466,5	0,0	66.694,7	39.179,4	78.359,2	0,0	119.925,3	0,0	0,0	0,0	45.800,0	58.268,6	8.358.237,7
NOVIEMBRE	7.196.053,5	107.015,8	7.303.069,3	254.217,5	635.544,1	36.666,7	82.026,9	9.563,1	109,0	72.333,9	41.385,8	82.771,9	13.749,9	269.011,3	26.015,0	7.000,0	17.346,8	45.800,0	62.390,6	8.959.001,8
DICIEMBRE	7.962.341,3	107.015,8	8.069.357,1	286.393,3	715.983,5	36.666,7	257.340,3	30.002,3	79,3	79.107,8	45.975,3	91.950,5	24.572,0	221.949,7	46.625,2	4.000,0	16.777,2	45.800,0	61.753,7	10.034.333,9
ENERO - DICIEMBRE 2010	79.973.936,4	1.284.189,6	81.258.126,0	3.690.650,1	6.951.626,2	440.000,4	2.763.473,2	322.181,2	825,4	781.213,2	437.143,8	874.286,0	139.738,1	2.110.347,3	280.647,6	35.000,0	172.824,6	549.600,0	627.017,4	101.434.700,5
ENERO	7.803.635,2	107.015,8	7.910.651,0	636.003,3	353.335,1	36.666,7	60.108,7	7.007,6	70,7	77.579,3	35.395,9	70.791,4	685,5	170.876,0	755,5	0,0	14.816,5	45.800,0	63.571,6	9.484.114,8
FEBRERO	7.215.206,1	107.015,8	7.322.221,9	606.895,3	382.222,7	36.666,7	234.100,6	27.292,8	50,1	70.505,3	46.064,1	92.127,1	0,0	222.376,4	39.773,4	3.000,0	0,0	45.800,0	62.224,3	9.191.320,7
MARZO	7.603.872,6	107.015,8	7.710.888,4	238.205,4	595.512,4	36.666,7	55.796,6	6.505,0	69,9	80.282,8	46.224,1	92.448,5	28.452,6	223.151,5	26.078,6	3.000,0	43.390,3	45.800,0	66.245,4	9.298.718,2
ABRIL	7.604.978,1	107.015,8	7.711.993,9	266.002,7	665.006,9	36.666,7	139.767,9	16.294,9	0,0	76.987,5	41.635,7	83.271,6	14.927,4	201.000,1	26.887,6	3.000,0	18.449,0	45.800,0	75.948,4	9.423.640,3
MAYO	10.388.148,3	107.015,8	10.495.164,1	554.795,1	1.386.987,7	36.666,7	932.476,0	108.713,2	110,1	85.474,9	44.943,1	89.886,6	0,0	216.967,4	0,0	3.000,0	15.220,6	45.800,0	72.690,2	14.088.895,7
JUNIO	9.702.606,1	107.015,8	9.809.621,9	529.677,9	1.324.194,5	36.666,7	385.171,6	44.905,3	82,7	77.487,3	35.932,4	71.864,8	30.587,9	173.466,8	47.412,7	3.000,0	16.394,8	45.800,0	75.574,2	12.707.841,5
JULIO	9.126.662,6	107.015,8	9.233.678,4	343.150,6	857.877,1	36.666,7	211.782,1	24.690,5	83,1	90.824,4	32.579,9	65.160,1	0,0	157.283,0	0,0	3.000,0	0,0	45.800,0	75.191,3	11.177.767,2
AGOSTO	9.015.422,2	107.015,8	9.122.438,0	359.408,0	898.519,5	36.666,7	333.202,4	38.846,3	84,6	87.631,1	50.126,2	100.252,8	23.862,0	241.989,8	46.022,4	3.000,0	30.596,0	45.800,0	78.285,7	11.496.731,5
SEPTIEMBRE	9.500.360,2	107.015,8	9.607.376,0	340.127,2	850.317,6	36.666,7	98.762,0	11.514,3	73,7	95.568,9	44.198,9	88.398,0	0,0	213.374,1	0,0	0,0	0,0	45.800,0	77.243,4	11.509.420,8
OCTUBRE	8.894.759,9	107.015,8	9.001.775,7	352.099,3	880.248,6	36.666,7	314.407,6	36.655,5	77,2	85.770,0	54.318,3	108.636,9	30.615,8	262.227,2	50.688,7	6.000,0	33.589,8	45.800,0	82.009,7	11.381.587,0
NOVIEMBRE	10.107.293,6	107.015,8	10.214.309,4	363.308,0	908.269,1	36.666,7	89.043,7	10.381,3	85,0	101.964,6	54.736,7	109.473,3	0,0	264.246,1	0,0	0,0	0,0	45.800,0	82.139,8	12.280.423,7
DICIEMBRE	9.433.469,0	107.015,8	9.540.484,8	387.451,8	968.630,0	36.666,7	308.310,9	35.944,5	79,9	88.360,6	67.903,4	135.807,0	17.637,3	327.810,2	28.665,4	3.000,0	16.782,7	45.800,0	82.691,1	12.092.026,3
ENERO - DICIEMBRE 2011	106.396.413,9	1.284.189,6	107.680.603,5	4.977.124,6	10.071.121,2	440.000,4	3.162.930,1	368.751,2	867,0	1.018.436,7	554.058,7	1.108.118,1	146.768,5	2.674.768,6	266.284,3	30.000,0	189.239,7	549.600,0	893.815,1	134.132.487,7

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.075.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
23 JURISDICCIONES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2010	78.037.902,2	21.433.303,8	99.471.206,0
ENERO	5.302.811,8	1.216.099,8	6.518.911,6
FEBRERO	5.349.046,9	1.361.499,5	6.710.546,4
MARZO	5.401.597,9	1.378.701,9	6.780.299,8
ABRIL	5.422.344,0	1.321.606,4	6.743.950,4
MAYO	7.467.289,7	3.188.253,9	10.655.543,6
JUNIO	7.638.937,1	2.304.963,0	9.943.900,1
JULIO	6.596.218,7	1.726.444,5	8.322.663,2
AGOSTO	6.745.347,9	1.838.821,7	8.584.169,6
SEPTIEMBRE	6.814.034,8	1.581.277,5	8.395.312,3
OCTUBRE	6.508.138,0	1.687.083,0	8.195.221,0
NOVIEMBRE	7.022.052,5	1.759.447,8	8.781.500,3
DICIEMBRE	7.770.082,9	2.069.104,8	9.839.187,7
TOTAL AÑO 2011	103.830.844,7	27.701.274,3	131.532.119,0
ENERO	7.615.158,2	1.678.256,0	9.293.414,2
FEBRERO	7.040.748,8	1.973.222,1	9.013.970,9
MARZO	7.420.155,0	1.691.942,4	9.112.097,4
ABRIL	7.421.234,2	1.816.049,2	9.237.283,4
MAYO	10.138.093,3	3.697.923,3	13.836.016,6
JUNIO	9.468.884,7	3.002.977,7	12.471.862,4
JULIO	8.906.663,5	2.049.057,3	10.955.720,8
AGOSTO	8.798.073,4	2.478.160,7	11.276.234,1
SEPTIEMBRE	9.271.457,4	2.006.284,4	11.277.741,8
OCTUBRE	8.680.286,0	2.483.415,7	11.163.701,7
NOVIEMBRE	9.863.930,2	2.169.692,2	12.033.622,4
DICIEMBRE	9.206.160,0	2.654.293,3	11.860.453,3

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
EVOLUCION MENSUAL
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

-En miles de pesos-

PERIODO	COPART. FEDERAL LEY Nº 23.548 (*)	LEYES ESPECIALES	TOTAL
TOTAL AÑO 2010	1.936.034,2	27.460,3	1.963.494,5
ENERO	132.039,0	1.449,0	133.488,0
FEBRERO	133.167,5	1.466,4	134.633,9
MARZO	134.450,1	3.019,8	137.469,9
ABRIL	134.956,4	2.072,4	137.028,8
MAYO	184.868,0	2.543,0	187.411,0
JUNIO	189.057,4	2.168,3	191.225,7
JULIO	163.607,5	2.157,3	165.764,8
AGOSTO	167.247,4	2.135,8	169.383,2
SEPTIEMBRE	168.923,8	2.501,0	171.424,8
OCTUBRE	161.457,7	1.559,0	163.016,7
NOVIEMBRE	174.000,9	3.500,5	177.501,4
DICIEMBRE	192.258,3	2.887,8	195.146,1
TOTAL AÑO 2011	2.565.569,2	34.799,5	2.600.368,7
ENERO	188.477,0	2.223,6	190.700,6
FEBRERO	174.457,3	2.892,5	177.349,8
MARZO	183.717,6	2.903,2	186.620,8
ABRIL	183.743,9	2.613,0	186.356,9
MAYO	250.055,0	2.824,1	252.879,1
JUNIO	233.721,4	2.257,7	235.979,1
JULIO	219.999,1	2.047,3	222.046,4
AGOSTO	217.348,8	3.148,6	220.497,4
SEPTIEMBRE	228.902,8	2.776,2	231.679,0
OCTUBRE	214.473,9	3.411,4	217.885,3
NOVIEMBRE	243.363,4	3.437,9	246.801,3
DICIEMBRE	227.309,0	4.264,0	231.573,0

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.07 5.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL POR JURISDICCION
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ACUMULADO
ENERO - DICIEMBRE
2010/2011**

-En miles de pesos-

PROVINCIAS	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2010 (*)	2011	ABSOLUTA	%	2010	2011
BUENOS AIRES	19.946.945,9	26.016.254,4	6.069.308,6	30,4	19,7	19,4
CATAMARCA	2.681.017,7	3.553.789,7	872.772,0	32,6	2,6	2,6
CORDOBA	8.820.786,9	11.725.441,5	2.904.654,6	32,9	8,7	8,7
CORRIENTES	3.821.467,8	5.077.627,6	1.256.159,8	32,9	3,8	3,8
CHACO	4.979.743,9	6.635.274,3	1.655.530,4	33,2	4,9	4,9
CHUBUT	1.678.103,1	2.210.408,7	532.305,6	31,7	1,7	1,6
ENTRE RIOS	4.864.929,9	6.457.153,8	1.592.223,9	32,7	4,8	4,8
FORMOSA	3.609.726,2	4.795.514,1	1.185.787,9	32,8	3,6	3,6
JUJUY	2.869.784,1	3.807.366,6	937.582,6	32,7	2,8	2,8
LA PAMPA	1.874.834,6	2.472.222,3	597.387,7	31,9	1,8	1,8
LA RIOJA	2.049.560,2	2.711.919,1	662.358,9	32,3	2,0	2,0
MENDOZA	4.179.968,0	5.548.072,8	1.368.104,8	32,7	4,1	4,1
MISIONES	3.431.705,9	4.556.077,6	1.124.371,7	32,8	3,4	3,4
NEUQUEN	1.824.653,9	2.414.744,5	590.090,7	32,3	1,8	1,8
RIO NEGRO	2.536.400,9	3.361.979,4	825.578,5	32,5	2,5	2,5
SALTA	3.931.623,3	5.223.950,4	1.292.327,1	32,9	3,9	3,9
SAN JUAN	3.315.503,9	4.403.120,2	1.087.616,3	32,8	3,3	3,3
SAN LUIS	2.274.207,8	3.013.439,7	739.231,9	32,5	2,2	2,2
SANTA CRUZ	1.653.817,3	2.166.422,3	512.605,0	31,0	1,6	1,6
SANTA FE	8.967.951,4	11.905.145,1	2.937.193,7	32,8	8,8	8,9
SANTIAGO DEL ESTERO	4.133.125,1	5.487.540,7	1.354.415,6	32,8	4,1	4,1
TUCUMAN	4.759.185,6	6.325.401,2	1.566.215,6	32,9	4,7	4,7
TIERRA DEL FUEGO	1.266.164,0	1.663.252,7	397.088,7	31,4	1,2	1,2
CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES	1.963.494,3	2.600.368,7	636.874,4	32,4	1,9	1,9
TOTAL	101.434.701,7	134.132.487,6	32.697.785,9	32,2	100,0	100,0

(*) Incluye Ley de Financiamiento Educativo N°26.07 5.

**DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A LAS 24 JURISDICCIONES
TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE
2010 - 2011**

-En miles de pesos-

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		Estructura Porcentual	
	2010	2011	ABSOLUTA	%	2010	2011
COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS (*)	79.973.936,4	106.396.413,9	26.422.477,5	33,0	78,8	79,3
LEYES ESPECIALES	21.460.764,1	27.736.073,8	6.275.309,7	29,2	21,2	20,7
TRANSFERENCIA DE SERVICIOS	1.284.189,6	1.284.189,6	0,0	0,0	1,3	1,0
FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS PROVINCIALES	549.600,0	549.600,0	0,0	0,0	0,5	0,4
REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	1.103.394,4	1.387.187,9	283.793,5	25,7	1,1	1,0
- I.V.A.	781.213,2	1.018.436,7	237.223,5	30,4	0,8	0,8
- Bienes Personales	322.181,2	368.751,2	46.570,0	14,5	0,3	0,3
DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	3.561.515,2	4.483.713,9	922.198,7	25,9	3,5	3,3
- Dirección de Vialidad	874.286,0	1.108.118,1	233.832,1	26,7	0,9	0,8
- Fondo Obras Infraest. Eléctrica	437.143,8	554.058,7	116.914,9	26,7	0,4	0,4
- F.E.D.E.I.	139.738,1	146.768,5	7.030,4	5,0	0,1	0,1
- FO.NA.VI	2.110.347,3	2.674.768,6	564.421,3	26,7	2,1	2,0
FONDO EDUCATIVO	825,4	867,0	41,6	5,0	0,0	0,0
IMPUESTO GANANCIAS	11.082.276,7	15.488.246,2	4.405.969,5	39,8	10,9	11,5
- Obras de Carácter Social a Bs. As. y NBI	3.690.650,1	4.977.124,6	1.286.474,5	34,9	3,6	3,7
- Exced. de Obras de Carácter Social a Bs. As.	6.951.626,2	10.071.121,2	3.119.495,0	44,9	6,9	7,5
- Suma Fija Ley Nro. 24.699	440.000,4	440.000,4	0,0	0,0	0,4	0,3
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	2.763.473,2	3.162.930,1	399.456,9	14,5	2,7	2,4
- Ley Nro. 24.699	2.763.473,2	3.162.930,1	399.456,9	14,5	2,7	2,4
REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	488.472,2	485.524,0	-2.948,2	-0,6	0,5	0,4
- Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	280.647,6	266.284,3	-14.363,3	-5,1	0,3	0,2
- Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	35.000,0	30.000,0	-5.000,0	-14,3	0,0	0,0
- F.E.D.E.I.	172.824,6	189.239,7	16.415,1	9,5	0,2	0,1
REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59	627.017,4	893.815,1	266.797,7	42,6	0,6	0,7
TOTAL	101.434.701,5	134.132.487,7	32.697.786,2	32,2	100,0	100,0

(*) En 2010 incluye la Ley de Financiamiento Educativo N°26.075.

**TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS NO AUTOMATICAS A PROVINCIAS
FONDO DE A.T.N.
COMPARATIVO ACUMULADO 2010/2011**

-En miles de pesos-

JURISDICCIONES	ENERO - DICIEMBRE (*)		VARIACION	
	2010	2011	ABSOLUTA	%
BUENOS AIRES	73.895,0	29.050,0	-44.845,0	-60,7
CATAMARCA	280,0	1.044,8	764,8	-
CORDOBA	2.450,0	2.469,0	19,0	0,8
CORRIENTES	2.853,0	957,5	-1.895,5	-66,4
CHACO	11.350,0	2.680,0	-8.670,0	-76,4
CHUBUT	0,0	0,0	0,0	-
ENTRE RIOS	6.650,0	3.350,0	-3.300,0	-49,6
FORMOSA	4.100,0	4.860,0	760,0	18,5
JUJUY	22.100,0	2.403,0	-19.697,0	-89,1
LA PAMPA	1.920,0	943,0	-977,0	-50,9
LA RIOJA	68.760,0	5.010,0	-63.750,0	-92,7
MENDOZA	11.030,0	3.478,0	-7.552,0	-68,5
MISIONES	7.320,0	2.400,5	-4.919,5	-67,2
NEUQUEN	4.550,0	6.000,0	1.450,0	31,9
RIO NEGRO	6.345,0	4.750,0	-1.595,0	-25,1
SALTA	11.000,0	916,0	-10.084,0	-91,7
SAN JUAN	13.100,0	5.555,0	-7.545,0	-57,6
SAN LUIS	800,0	0,0	-800,0	-100,0
SANTA CRUZ	3.920,0	350,0	-3.570,0	-91,1
SANTA FE	1.240,0	0,0	-1.240,0	-100,0
SANTIAGO DEL ESTERO	9.875,0	2.150,0	-7.725,0	-78,2
TUCUMAN	5.650,0	1.231,7	-4.418,3	-78,2
TIERRA DEL FUEGO	26.600,0	11.287,5	-15.312,5	-57,6
Ciudad Aut. de Buenos Aires	2.400,0	0,0	-2.400,0	-100,0
TOTAL	298.188,0	90.886,0	-207.302,0	-69,5

Nota: Según datos obtenidos del SIDIF.

(*) Contiene transferencias del Presupuesto del año anterior.

**EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL - OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
PERIODO 4to. TRIMESTRE 2001 - 4to. TRIMESTRE 2011**

TRIMESTRES	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			SUBTOTAL	EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL		PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036				
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671				
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917				
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943				
IV- 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733				
I - 2003 (enero)	226.250	15.133	241.383	19.330	376	19.706	261.089				
II - 2003 (abril)	227.291	16.122	243.413	19.303	373	19.676	263.089				
III - 2003 (julio)	230.012	15.354	245.366	19.444	530	19.974	265.340				
IV- 2003 (octubre)	227.704	17.242	244.946	19.405	565	19.970	264.916				
I - 2004 (enero)	225.641	17.538	243.179	19.515	591	20.106	263.285				
II - 2004 (abril)	225.961	18.115	244.076	19.476	728	20.204	264.280				
III - 2004 (julio)	228.993	18.352	247.345	19.625	561	20.186	267.531				
IV - 2004 (octubre)	229.767	18.278	248.045	20.224	622	20.846	268.891				
I - 2005 (enero)	230.198	18.734	248.932	20.852	417	21.269	270.201				
II - 2005 (abril)	231.737	20.138	251.875	20.976	425	21.401	273.276				
III - 2005 (julio)	237.395	21.230	258.625	21.071	364	21.435	280.060				
IV - 2005 (octubre)	238.200	22.082	260.282	21.143	409	21.552	281.834				
I - 2006 (enero)	236.393	22.882	259.275	20.830	259	21.089	280.364	8.741	776	9.517	289.881
II - 2006 (abril)	238.652	23.676	262.328	20.820	285	21.105	283.433	8.718	810	9.528	292.961
III - 2006 (julio)	241.158	24.898	266.056	20.842	265	21.107	287.163	8.663	903	9.566	296.729
IV-2006 (octubre)	239.505	26.441	265.946	20.793	301	21.094	287.040	8.762	887	9.649	296.689
I - 2007 (Enero)	239.457	28.083	267.540	20.912	271	21.183	288.723	9.733	921	10.654	299.377
II - 2007 (Abril)	241.041	29.555	270.596	21.060	283	21.343	291.939	10.018	838	10.856	302.795
III - 2007 (Julio)	240.177	30.524	270.701	21.221	266	21.487	292.188	9.892	937	10.829	303.017
IV - 2007 (Octubre)	247.299	31.770	279.069	21.340	273	21.613	300.682	10.321	1.037	11.358	312.040
I - 2008 (Enero)	247.432	33.758	281.190	21.453	195	21.648	302.838	14.648	1.113	15.761	318.599
II - 2008 (Abril)	249.185	34.746	283.931	21.564	251	21.815	305.746	14.898	1.356	16.254	322.000
III - 2008 (Julio)	251.759	35.625	287.384	21.746	200	21.946	309.330	19.991	1.342	21.333	330.663
IV - 2008 (Octubre)	251.148	35.922	287.070	21.791	265	22.056	309.126	20.085	1.361	21.446	330.572
I - 2009 (Enero)	252.177	37.414	289.591	21.133	277	21.410	311.001	20.628	1.394	22.022	333.023
II - 2009 (Abril)	257.919	36.091	294.010	23.171	345	23.516	317.526	20.984	1.345	22.329	339.855
III - 2009 (Julio)	263.647	38.018	301.665	23.175	399	23.574	325.239	20.807	1.446	22.253	347.492
IV- 2009 (Octubre)	263.759	39.737	303.496	23.136	476	23.612	327.108	20.818	1.283	22.101	349.209
I -2010 (Enero)	266.240	39.353	305.593	23.128	340	23.468	329.061	14.819	1.428	16.247	345.308
II -2010 (Abril)	267.676	40.960	308.636	23.099	418	23.517	332.153	14.973	1.452	16.425	348.578
III -2010 (Julio)	267.532	42.442	309.974	23.036	447	23.483	333.457	15.449	1.144	16.593	350.050
IV -2010 (Octubre)	266.862	43.973	310.835	22.995	456	23.451	334.286	15.577	1.281	16.858	351.144
I -2011 (Enero)	269.432	45.489	314.921	22.940	439	23.379	338.300	16.775	1.256	18.031	356.331
II -2011 (Abril)	269.527	47.294	316.821	22.884	372	23.256	340.077	19.918	1.493	21.411	361.488
III -2011 (Julio)	272.891	49.024	321.915	22.783	424	23.207	345.122	19.878	1.491	21.369	366.491
IV -2011 (Octubre)	273.057	50.765	323.822	22.746	450	23.196	347.018	20.175	1.803	21.978	368.996

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

- No suministran información: Correo Argentino (15.704 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (5.162 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (1.835 cargos), Operadora Ferroviaria (398 cargos), Energía Argentina S.A. (Datos provisorios, 47 cargos), TANDANOR (575 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2011.

PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
2do. TRIMESTRE 2011 A 4to. TRIMESTRE 2011

JURISDICCION	OCUPACION		
	2º Trimestre 2011	3º Trimestre 2011	4º Trimestre 2011
TOTAL	269.527	272.891	273.057
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.869	2.869	2.844
- Administración Central	2.187	2.186	2.182
- Organismos Descentralizados	682	683	662
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	1.254	1.282	1.288
- Administración Central	1.000	1.030	1.039
- Organismos Descentralizados	254	252	249
MINISTERIO DEL INTERIOR	2.788	2.795	2.798
- Administración Central	569	569	566
- Organismos Descentralizados	2.219	2.226	2.232
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (1)	1.804	1.793	1.804
- Administración Central	1.677	1.669	1.660
- Organismos Descentralizados	127	124	144
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2)	13.221	13.436	13.570
- Administración Central	13.067	13.285	13.423
- Organismos Descentralizados	154	151	147
MINISTERIO DE SEGURIDAD	89.121	90.568	90.317
- Administración Central	88.993	90.441	90.193
- Instituciones de Seguridad Social	128	127	124
MINISTERIO DE DEFENSA	100.716	102.947	102.297
- Administración Central	99.872	102.099	101.439
- Organismos Descentralizados	651	657	669
- Instituciones de Seguridad Social	193	191	189
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	2.528	2.505	2.491
- Administración Central	2.066	2.052	2.034
- Organismos Descentralizados	462	453	457
MINISTERIO DE INDUSTRIA	1.260	1.256	1.245
- Administración Central	289	289	288
- Organismos Descentralizados	971	967	957
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	9.527	9.514	9.642
- Administración Central	408	415	425
- Organismos Descentralizados	9.119	9.099	9.217
MINISTERIO DE TURISMO	1.508	1.452	1.497
- Administración Central	283	283	279
- Organismos Descentralizados	1.225	1.169	1.218
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION PUBLICA Y SERV.	10.824	10.816	10.809
- Administración Central	1.486	1.478	1.469
- Organismos Descentralizados (3)	9.338	9.338	9.340
MINISTERIO DE EDUCACION	1.002	1.057	1.056
- Administración Central	741	754	751
- Organismos Descentralizados	261	303	305
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	8.944	9.103	9.120
- Administración Central	106	106	106
- Organismos Descentralizados	8.838	8.997	9.014
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	11.626	11.720	11.721
- Administración Central	947	941	948
- Organismos Descentralizados	99	209	222
- Instituciones de Seguridad Social	10.580	10.570	10.551
MINISTERIO DE SALUD	9.031	8.283	9.070
- Administración Central	3.638	2.913	3.645
- Organismos Descentralizados	5.393	5.370	5.425
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	1.504	1.495	1.488
- Administración Central	1.384	1.374	1.368
- Organismos Descentralizados	120	121	120

(1) Incluye Personal del Servicio Exterior.

(2) A partir del 1º trimestre de 2011 el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos se divide en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y

(3) El Ministerio de Planificación, Inversión Federal y Servicios incluye a partir del 2º trimestre de 2010 a la Administración Nacional de Aviación Civil

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCION PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCION Y CARACTER INSTITUCIONAL
2do. TRIMESTRE 2011 A 4to. TRIMESTRE 2011

JURISDICCION	OCUPACION		
	2º Trimestre 2011	3º Trimestre 2011	4º Trimestre 2011
TOTAL	47.294	49.024	50.765
PRESIDENCIA DE LA NACION	2.497	2.599	2.748
- Administración Central	1.485	1.569	1.638
- Organismos Descentralizados	1.012	1.030	1.110
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	2.238	2.293	2.393
- Administración Central	1.709	1.729	1.807
- Organismos Descentralizados	529	564	586
MINISTERIO DEL INTERIOR	3.737	4.163	4.251
- Administración Central	436	561	521
- Organismos Descentralizados	3.301	3.602	3.730
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (1)	937	994	1.032
- Administración Central	913	970	1.009
- Organismos Descentralizados	24	24	23
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2)	342	339	345
- Administración Central	339	336	342
- Organismos Descentralizados	3	3	3
MINISTERIO DE SEGURIDAD	68	75	126
- Administración Central	35	42	93
- Instituciones de Seguridad Social	33	33	33
MINISTERIO DE DEFENSA	440	407	400
- Administración Central	356	319	311
- Organismos Descentralizados	84	88	89
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS	3.493	3.541	3.569
- Administración Central	3.125	3.161	3.186
- Organismos Descentralizados	368	380	383
MINISTERIO DE INDUSTRIA	888	892	914
- Administración Central	699	699	724
- Organismos Descentralizados	189	193	190
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	4.209	4.485	4.811
- Administración Central	1.124	1.388	1.716
- Organismos Descentralizados	3.085	3.097	3.095
MINISTERIO DE TURISMO	731	749	766
- Administración Central	354	364	373
- Organismos Descentralizados	377	385	393
MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL. INVERSION PUBLICA Y SERV.	6.849	7.055	7.450
- Administración Central	914	948	1.102
- Organismos Descentralizados (3)	5.935	6.107	6.348
MINISTERIO DE EDUCACION	991	1.021	1.028
- Administración Central	958	989	996
- Organismos Descentralizados	33	32	32
MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA	834	885	937
- Administración Central	215	221	228
- Organismos Descentralizados	619	664	709
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	7.528	7.567	7.668
- Administración Central	2.767	2.793	2.821
- Organismos Descentralizados	202	96	84
- Instituciones de Seguridad Social	4.559	4.678	4.763
MINISTERIO DE SALUD	4.924	5.075	5.202
- Administración Central	1.333	1.362	1.381
- Organismos Descentralizados	3.591	3.713	3.821
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	6.588	6.884	7.125
- Administración Central	6.298	6.580	6.812
- Organismos Descentralizados	290	304	313

(1) Incluye Personal del Servicio Exterior.

(2) A partir del 1º trimestre de 2011 el Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos se divide en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y el Ministerio de Seguridad (Decreto 1993/2010).

(3) El Ministerio de Planificación, Inversión Federal y Servicios incluye a partir del 2º trimestre de 2010 a la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC) creada por el Decreto Nº 239/2007. Personal transferido desde la órbita de Fuerza Aérea Argentina. A partir del I trimestre de 2011 se regulariza la información de los cargos ocupados de dicho organismo.

**OCUPACION EN OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCTUBRE 2011**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	22.746	450	23.196
Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales	355	118	473
Administración Federal de Ingresos Públicos	22.386	330	22.716
Unidad Especial Sistema de Transmisión Yacyreta - UESTY	5	2	7

**OCUPACION EN EMPRESAS Y SOCIEDADES DEL ESTADO
OCTUBRE 2011**

	PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO	CONTRATOS	TOTAL
TOTAL	20.175	1.803	21.978
Sociedades del Estado (1)	5.149	472	5.621
Empresas del Estado (2)	285	41	326
Sociedades Anónimas (3)	14.410	1.173	15.583
Empresas Residuales (4)	14	3	17
Empresas Interestadales (5)	317	114	431

(1) Incluye: Radio y Televisión Argentina S.E., TELAM S.E., Casa de Moneda S.E., AGP S.E., Educ.ar S.E., Lotería Nacional S.E.

(2) Incluye: COVIARA, ADIF.

(3) Incluye: VENG S.A., DIOXITEK S.A., INTERCARGOS S.A., AR-SAT S.A., FFCC General Belgrano S.A., NASA S.A., EBISA, Servicio de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A., Radio Universidad Nacional del Litoral S.A, Fabricación Argentina de Aviones S.A

(4) Incluye: Argentina Televisora Color S.A. - ATC S.A., Intituto Nacional de Reaseguros - INDER, y Líneas Aéreas Federales S.A. - LAFSA.

(5) Incluye: Yacimientos Mineros Agua de Dionisio - YMAD

- No suministran información: Correo Argentino (15.704 cargos), Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AYSA (5.162 cargos), Yacimientos Carboníferos de Río Turbio (1.835 cargos), Operadora Ferroviaria (398 cargos), Energía Argentina S.A. (Datos provisorios, 47 cargos), TANDANOR (575 cargos). Corresponden a cargos del Presupuesto 2011.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS
OCTUBRE 2011**

ESCALAFON	OCUPACION
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	1.258
CONTRATADOS (2)	51.215
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	35.367
ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	20.550
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006 (5)	21.021
MILITAR Y DE SEGURIDAD	181.272
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	20.224
RESTO DE ESCALAFONES (6)	16.111
TOTAL (7)	347.018

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHTA, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA, INTI, SENASA, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N°214/2006

(5) El Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP) revisa, adecua y modifica el Sistema Nacional de la Profesión Administrativa (SINAPA) a partir del Decreto N° 2098/2008 con vigencia desde el 1° de Diciembre de 2008.

(6) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, Personal Civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, entre otros.

(7) No incluye 1470 licencias sin goce de haberes.

EL PERSONAL DE ORGANISMOS REGULADORES, ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS, SINEP, PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS, FABRICACIONES MILITARES Y LOS CONTRATADOS BAJO EL DECRETO N°1421/02 SE ENCUENTRAN DENTRO DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN - LEY N°24.185.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO
OCUPACION POR REGIMEN JURIDICO
OCTUBRE 2011**

REGIMEN JURIDICO	OCUPACION
LEY Nº 24.185 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL DE LA APN (1)	112.641
LEY Nº 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (2)	35.367
LEY Nº 19.101- PERSONAL MILITAR DE LAS FUERZAS ARMADAS	80.361
LEYES Nº 18.398, 19.349, 20.416, 21.965 y otras - PERSONAL DE SEGURIDAD (3)	100.911
DECRETOS Nº 1318/2011 - CONTRATADOS Y OTROS MARCOS LEGALES (4)	9.700
LEY 22.127. SISTEMA NACIONAL DE RESIDENCIAS MEDICAS	2.333
LEY 20.957, 23.797 Y 24.489. PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR	1.021
OTROS REGIMENES (5)	4.684
TOTAL (6)	347.018

(1) Incluye Personal incorporado al Convenio Colectivo de Trabajo General de la Administración Pública Nacional a partir del Decreto N°214/2006 Anexo I y II. Incluye: Comisión Nacional de Actividades Espaciales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Cuerpo de Guardaparques Nacionales, Cuerpo de Administradores Gubernamentales, Embarcados de la Dirección Nacional de Constituciones Portuarias y Vías Navegables, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto Nacional de Tecnología Industrial, Orquestas, Coros y Balletes Nacionales, Profesional de los Establecimientos Hospitalarios y Asistenciales e Institutos de Investigación y Producción dependientes de la Subsecretaría de Políticas de Salud y Ambiente, Sindicatura General de la Nación, Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP), Civiles y Docentes Civiles de las Fuerzas Armadas, Investigación y Desarrollo de las Fuerzas Armadas, Comisión Nacional de Valores, Instituto Nacional de la Propiedad Industrial, Comisión Nacional de Regulación del Transporte, Comisión Nacional de Energía Atómica, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión Nacional de Comunicaciones, Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Personal civil de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos, Superintendencia de Riesgos de Trabajo, Instituto Nacional del Cine y Audiovisuales, Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, Comisión Nacional de Comercio Exterior, Dirección General de Fabricaciones Militares, Organismo Nacional de Administración de Bienes, Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas.

(2) Incluye personal Convencionado ANSeS, Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas, ENHOSA, Servicio de Transportes Navales, Dirección Nacional de Vialidad y Talleres Gráficos.

(3) Incluye personal convocado de la Policía Federal y Personal de la Policía de Seguridad Aeroportuaria.

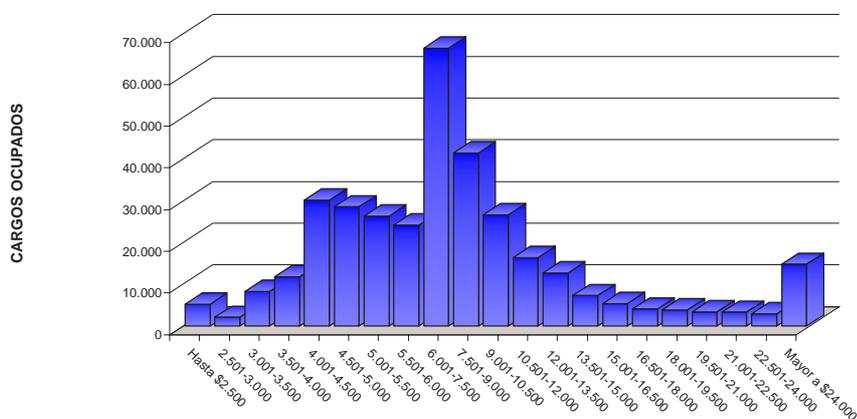
(4) Incluye contratados del Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Publico no Financiero.

(5) Incluye Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo Nacional, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal Docente Civil de las Fuerzas Armadas, Personal Temporario de las Fuerzas Armadas, Personal de la Administración Nacional de Aviación Civil, Personal del IMPROTUR, Personal No Docente de Universidades Nacionales.

(6) La ocupación no incluye 1.470 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
OCTUBRE 2011

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$2.500	5.278	1,5	1,5	0,3	0,3	1.703,66
2.501-3.000	2.186	0,6	2,2	0,2	0,5	2.763,84
3.001-3.500	8.331	2,4	4,6	0,9	1,4	3.166,79
3.501-4.000	11.861	3,4	8,0	1,5	2,8	3.791,89
4.001-4.500	30.222	8,7	16,7	4,2	7,1	4.270,38
4.501-5.000	28.642	8,3	24,9	4,5	11,5	4.761,47
5.001-5.500	26.429	7,6	32,5	4,5	16,1	5.246,20
5.501-6.000	24.253	7,0	39,5	4,6	20,7	5.757,99
6.001-7.500	66.673	19,2	58,8	14,6	35,3	6.703,51
7.501-9.000	41.613	12,0	70,7	11,2	46,5	8.175,38
9.001-10.500	26.723	7,7	78,4	8,4	54,9	9.646,69
10.501-12.000	16.435	4,7	83,2	6,0	60,9	11.217,39
12.001-13.500	12.776	3,7	86,9	5,3	66,3	12.692,98
13.501-15.000	7.380	2,1	89,0	3,4	69,7	14.204,20
15.001-16.500	5.424	1,6	90,6	2,8	72,5	15.719,01
16.501-18.000	4.126	1,2	91,7	2,3	74,8	17.210,04
18.001-19.500	3.901	1,1	92,9	2,4	77,2	18.735,19
19.501-21.000	3.497	1,0	93,9	2,3	79,5	20.262,71
21.001-22.500	3.398	1,0	94,9	2,4	82,0	21.741,39
22.501-24.000	3.037	0,9	95,7	2,3	84,3	23.244,18
Mayor a \$24.000	14.833	4,3	100,0	15,7	100,0	32.351,34
Total	347.018	100,0		100,0		8.791,95



A partir del 1º trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluyó, a partir del Boletín Fiscal del primer trimestre de 2010, una modificación en los intervalos consistente en abrir el de mayores de \$6.000 en nuevos intervalos de \$1.500, quedando la nueva estructura de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo es "Hasta \$2.500", hasta el ingreso de \$6.000 y, a partir de dicho importe, tramos con amplitud de \$1.500 hasta \$24.000, desde donde se agrupan el resto de los ingresos, no obstante lo cual solo es el 4% de la población asalariada.

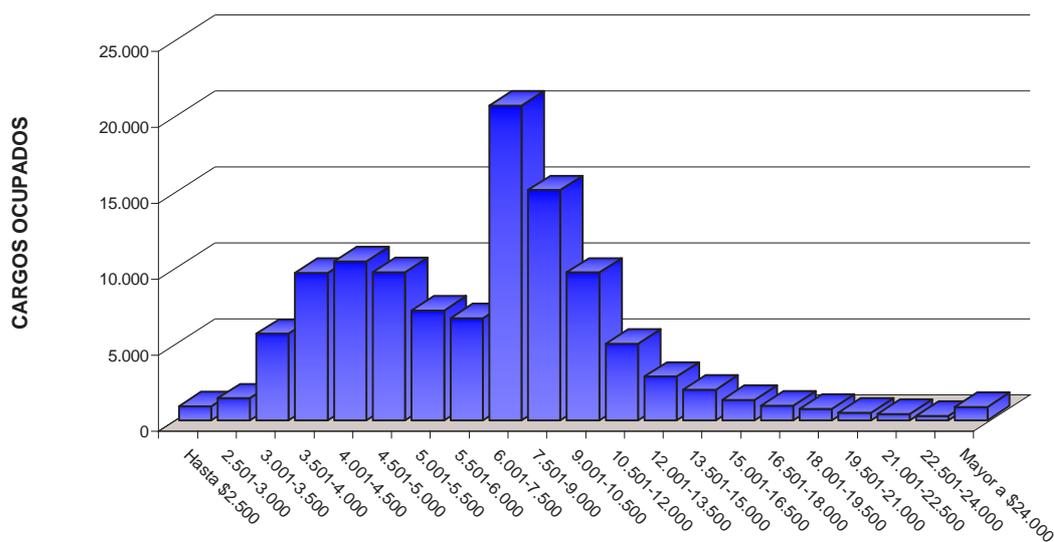
El tramo "hasta \$2500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente civil de las Fuerzas Armadas, "cadetes y aspirantes" del personal militar de las Fuerzas Armadas, "marineros y cadetes" del personal de seguridad y defensa de la Prefectura Naval, y médicos residentes del Ministerio de Salud.

No incluye 1.470 licencias sin goce de haberes.

Se incluyen los contratos bajo los regímenes de los Decretos N° 1184/2001 y N° 1421/2002.

**LEY Nº 24.185 - DECRETO Nº 214/2006 - CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO GENERAL
DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL -
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION
OCTUBRE 2011**

Tramos	Ocupación			Masa Salarial		
	Cantidad	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$2.500	941	0,8	0,8	0,3	0,3	2.230,34
2.501-3.000	1.448	1,3	2,1	0,5	0,8	2.768,28
3.001-3.500	5.696	5,1	7,2	2,2	3,0	3.157,42
3.501-4.000	9.691	8,6	15,8	4,5	7,5	3.790,78
4.001-4.500	10.458	9,3	25,1	5,5	13,0	4.271,58
4.501-5.000	9.732	8,6	33,7	5,7	18,7	4.741,53
5.001-5.500	7.213	6,4	40,1	4,7	23,4	5.245,30
5.501-6.000	6.719	6,0	46,1	4,8	28,2	5.765,98
6.001-7.500	20.722	18,4	64,5	17,2	45,4	6.701,75
7.501-9.000	15.144	13,4	77,9	15,3	60,7	8.186,88
9.001-10.500	9.729	8,6	86,6	11,6	72,3	9.633,09
10.501-12.000	5.041	4,5	91,0	6,9	79,2	11.137,71
12.001-13.500	2.882	2,6	93,6	4,5	83,7	12.717,01
13.501-15.000	2.009	1,8	95,4	3,5	87,3	14.211,87
15.001-16.500	1.331	1,2	96,6	2,6	89,8	15.701,98
16.501-18.000	982	0,9	97,4	2,1	91,9	17.173,74
18.001-19.500	766	0,7	98,1	1,8	93,7	18.588,10
19.501-21.000	507	0,5	98,6	1,3	94,9	20.220,43
21.001-22.500	432	0,4	98,9	1,2	96,1	21.805,47
22.501-24.000	304	0,3	99,2	0,9	97,0	23.189,09
Mayor a \$24.000	894	0,8	100,0	3,0	100,0	27.339,08
Total	112.641	100,0		100,0		7.184,85



A partir del 1º trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La adecuación incluyó, a partir del Boletín Fiscal del primer trimestre de 2010, una modificación en los intervalos consistente en abrir el de mayores de \$6.000 en nuevos intervalos de \$1.500, quedando la nueva estructura de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$500, donde el primer intervalo es "Hasta \$2.500", hasta el ingreso de \$6.000 y, a partir de dicho importe, tramos con amplitud de \$1.500 hasta \$24.000, desde donde se agrupan el resto de los ingresos.

El tramo "hasta \$2500" incluye casos con salarios al 50% y personal docente civil de las Fuerzas Armadas. No incluye 1.280 licencias sin goce de haberes.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS CLASIFICADOS SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO Y SEXO
OCTUBRE 2011**

AGRUPAMIENTO	CARGOS OCUPADOS						
	TOTAL	PERMANENTE		TRANSITORIO		CONTRATADO	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
ORGANISMOS REGULADORES (1) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	1.258	569	689	-	-	-	-
CONTRATADOS (2)	51.215	-	-	-	-	25.758	25.457
LEY N° 14.250 - CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (3)	35.367	17.002	18.271	19	75	-	-
ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	20.550	7.141	10.485	1.153	1.771	-	-
SINEP (DEC. 2098/08) incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	21.021	10.464	9.620	518	419	-	-
MILITAR Y DE SEGURIDAD	181.272	25.468	154.281	240	1.283	-	-
CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS incluidos dentro del CCT Decreto N°214/2006	20.224	9.373	9.692	534	625	-	-
RESTO DE ESCALAFONES (5)	16.111	6.608	8.393	315	795	-	-
TOTAL (6)	347.018	76.625	211.431	2.779	4.968	25.758	25.457

(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(2) Se incluyen los contratos correspondientes al Poder Ejecutivo Nacional y a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 y similares. Incluye personal de: Talleres Gráficos, Servicio Oficial de Radiodifusión, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHS, Convencionados del ANSES y Servicios de Transportes Navales.

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N°214/2006.

(5) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal de Fabricaciones Militares, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, Personal de la Agencia Nacional de Desarrollo de Inversiones, Personal del Hospital Nacional Dr. Manuel Alejandro Posadas, entre otros.

(6) No incluye 1.470 Licencias Sin Goce de Haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION CLASIFICADA SEGUN MODALIDAD DE EMPLEO
OCTUBRE 2011

TRAMO	TOTAL EMPLEO	MODALIDAD DE EMPLEO											
		PERMANENTE				TRANSITORIO				CONTRATADO			
		CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)
Hasta \$2.500	5.278	4.007	1.692,05	1,4	1,4	920	1.696,08	11,9	11,9	351	1.856	0,7	0,7
2.501-3.000	2.186	1.253	2.746,91	0,4	1,8	338	2.752,46	4,4	16,2	595	2.806	1,2	1,8
3.001-3.500	8.331	3.336	3.198,13	1,2	3,0	282	3.215,05	3,6	19,9	4.713	3.142	9,2	11,0
3.501-4.000	11.861	3.891	3.791,12	1,4	4,3	463	3.754,07	6,0	25,9	7.507	3.795	14,7	25,7
4.001-4.500	30.222	22.955	4.271,56	8,0	12,3	437	4.282,10	5,6	31,5	6.830	4.266	13,3	39,0
4.501-5.000	28.642	22.078	4.771,78	7,7	20,0	418	4.781,96	5,4	36,9	6.146	4.723	12,0	51,0
5.001-5.500	26.429	22.381	5.244,76	7,8	27,7	1.058	5.232,53	13,7	50,5	2.990	5.262	5,8	56,9
5.501-6.000	24.253	20.697	5.757,25	7,2	34,9	681	5.761,18	8,8	59,3	2.875	5.763	5,6	62,5
6.001-7.500	66.673	57.840	6.705,00	20,1	55,0	1.190	6.696,17	15,4	74,7	7.643	6.693	14,9	77,4
7.501-9.000	41.613	36.535	8.160,65	12,7	67,7	702	8.296,03	9,1	83,8	4.376	8.279	8,5	86,0
9.001-10.500	26.723	21.685	9.671,02	7,5	75,2	647	9.595,77	8,4	92,1	4.391	9.534	8,6	94,5
10.501-12.000	16.435	15.087	11.224,88	5,2	80,5	247	11.065,08	3,2	95,3	1.101	11.149	2,1	96,7
12.001-13.500	12.776	12.013	12.696,81	4,2	84,6	87	12.673,07	1,1	96,4	676	12.628	1,3	98,0
13.501-15.000	7.380	6.929	14.210,58	2,4	87,0	46	14.124,05	0,6	97,0	405	14.104	0,8	98,8
15.001-16.500	5.424	5.140	15.720,32	1,8	88,8	38	15.675,78	0,5	97,5	246	15.698	0,5	99,3
16.501-18.000	4.126	3.969	17.214,10	1,4	90,2	33	17.231,75	0,4	97,9	124	17.074	0,2	99,5
18.001-19.500	3.901	3.795	18.738,30	1,3	91,5	30	18.644,19	0,4	98,3	76	18.616	0,1	99,7
19.501-21.000	3.497	3.462	20.264,86	1,2	92,7	14	20.123,29	0,2	98,5	21	20.001	0,0	99,7
21.001-22.500	3.398	3.360	21.740,61	1,2	93,9	14	21.805,63	0,2	98,7	24	21.813	0,0	99,8
22.501-24.000	3.037	2.964	23.250,32	1,0	94,9	9	22.799,73	0,1	98,8	64	23.022	0,1	99,9
Mayor a \$24.000	14.833	14.679	32.219,15	5,1	100,0	93	54.529,96	1,2	100,0	61	30.349	0,1	100,0
Total	347.018	288.056	9.362,46	100,0		7.747	6.523,59	100,0		51.215	5.926	100,0	

A partir del 1º trimestre de 2010 se realiza una modificación en la metodología con la que se elaboran estos tramos. La misma consiste en abrir los intervalos de mayores a \$ 6.000 en nuevos intervalos de \$ 1.500, quedando la nueva estructura de tramos de ingresos dividida en dos partes. La primera manteniendo la anterior metodología de tramos de \$ 500 hasta el ingreso de \$ 6.000 y, a partir de ahí, incorporar la modificación planteada anteriormente hasta el ingreso de \$15.000, luego se agrupan los mayores a este último importe.

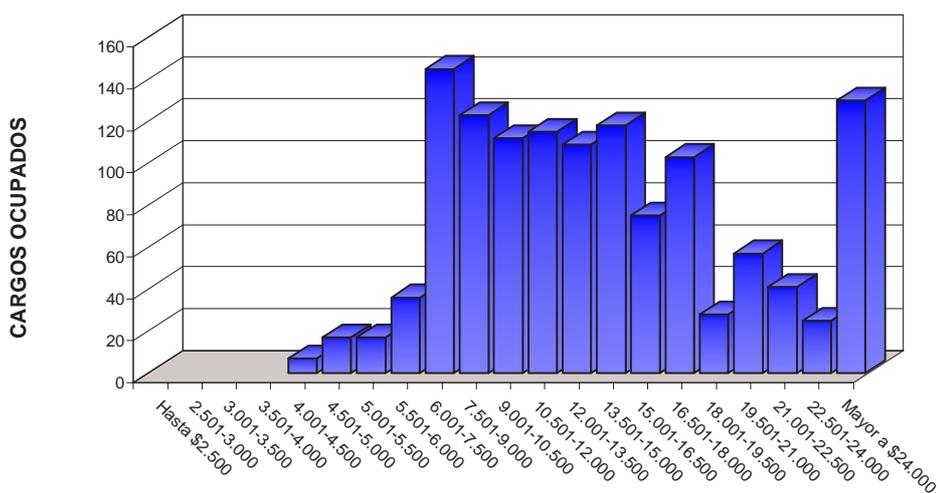
A partir del 4º trimestre de 2010 se decidió aplicar la nueva estructura de tramos con intervalos de \$1.500 hasta el ingreso de \$24.000 y luego agrupar los mayores a este importe. Adicionalmente en los tramos de menores ingresos y dada la baja representatividad del número de agentes en los mismos, se decidió agruparlos hasta \$2.500.

El tramo "hasta \$2500" incluye casos con salarios al 50%, personal docente civil de las Fuerzas Armadas, "cadetes y aspirantes" del personal militar de las Fuerzas Armadas y "marineros y cadetes" del personal de seguridad y defensa de la Prefectura

* No incluye 1470 licencias sin goce de haberes

PODER EJECUTIVO NACIONAL - ORGANISMOS REGULADORES (1)
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2011

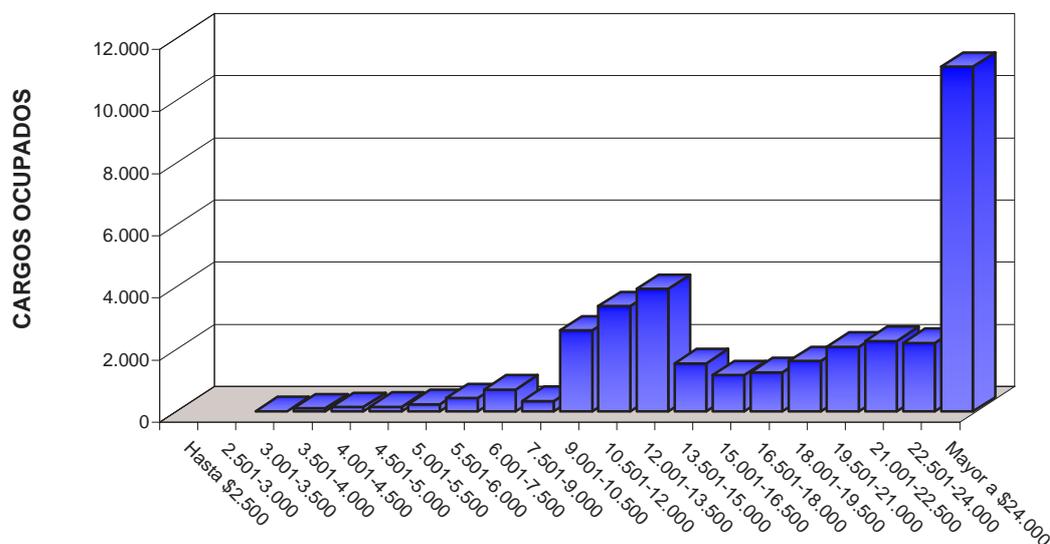
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500		
2.501-3.000		
3.001-3.500		
3.501-4.000		
4.001-4.500	7	4.103,69
4.501-5.000	17	4.745,03
5.001-5.500	17	5.289,61
5.501-6.000	36	5.828,31
6.001-7.500	145	6.679,10
7.501-9.000	123	8.546,46
9.001-10.500	112	9.873,62
10.501-12.000	115	11.209,28
12.001-13.500	109	12.873,20
13.501-15.000	118	14.411,99
15.001-16.500	75	15.581,38
16.501-18.000	103	17.136,23
18.001-19.500	28	18.771,80
19.501-21.000	57	20.255,08
21.001-22.500	41	21.760,44
22.501-24.000	25	23.118,32
Mayor a \$24.000	130	29.471,51
Total	1.258	14.183,42



(1) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Autoridad Regulatoria Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos. Comprendidos dentro del CCT Decreto N°214/2006.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
 LEY 14.250 y similares CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO (1)
 DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
 OCTUBRE 2011**

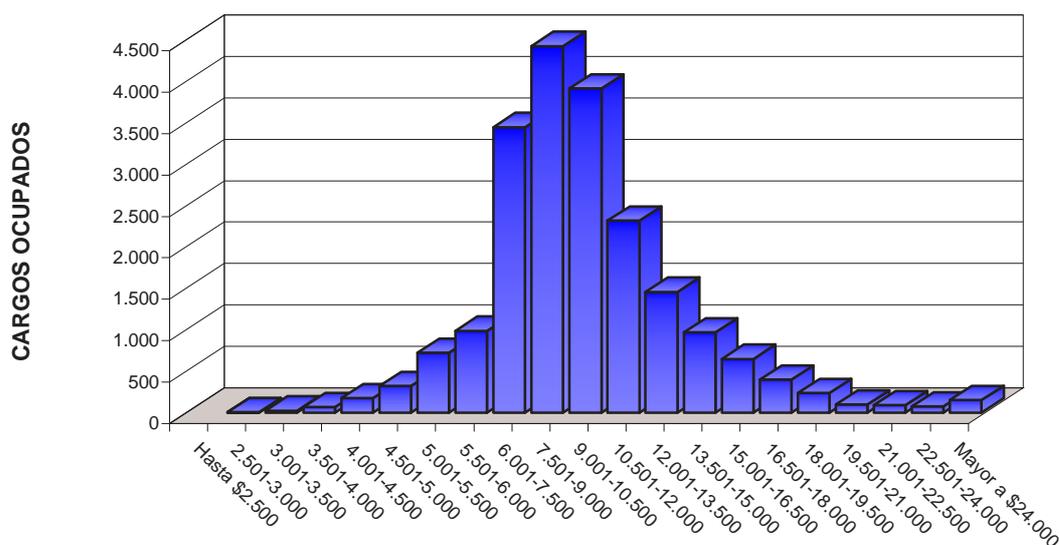
TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500		
2.501-3.000		
3.001-3.500	14	3.290,68
3.501-4.000	97	3.746,22
4.001-4.500	150	4.276,50
4.501-5.000	157	4.786,83
5.001-5.500	236	5.275,64
5.501-6.000	430	5.740,80
6.001-7.500	712	6.609,75
7.501-9.000	343	8.394,95
9.001-10.500	2.614	9.765,77
10.501-12.000	3.395	11.341,25
12.001-13.500	3.940	12.677,42
13.501-15.000	1.554	14.179,40
15.001-16.500	1.177	15.736,83
16.501-18.000	1.266	17.231,79
18.001-19.500	1.625	18.800,90
19.501-21.000	2.089	20.294,82
21.001-22.500	2.268	21.746,17
22.501-24.000	2.205	23.267,86
Mayor a \$24.000	11.095	31.542,51
Total	35.367	20.159,80



(1) Incluye al Personal de: Talleres Gráficos, Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección Nacional de Vialidad, ENOHSA, ANSES y Servicios de Transportes Navales.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL - ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (1)
 DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
 OCTUBRE 2011**

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500		
2.501-3.000	4	2.648,84
3.001-3.500	24	3.202,20
3.501-4.000	68	3.717,01
4.001-4.500	175	4.303,37
4.501-5.000	321	4.784,62
5.001-5.500	720	5.255,68
5.501-6.000	988	5.772,27
6.001-7.500	3.450	6.689,13
7.501-9.000	4.430	8.204,34
9.001-10.500	3.917	9.627,54
10.501-12.000	2.321	11.128,96
12.001-13.500	1.460	12.696,58
13.501-15.000	970	14.231,95
15.001-16.500	650	15.684,30
16.501-18.000	400	17.183,66
18.001-19.500	237	18.715,69
19.501-21.000	99	20.125,54
21.001-22.500	88	21.729,11
22.501-24.000	76	23.407,99
Mayor a \$24.000	152	27.852,23
Total	20.550	9.676,08

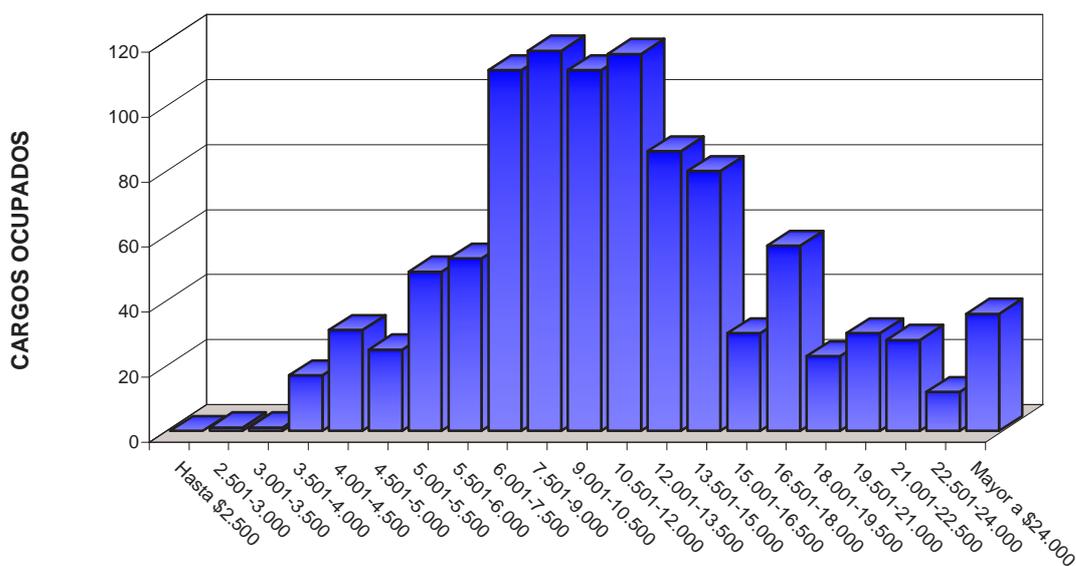


(1) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros. Comprendidos dentro del CCT Decreto N° 214/2006.

El tramo "\$2501 - \$3000" incluye casos con salarios al 50% y/o horario reducido.

**PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
 S.I.N.E.P. (Decreto N° 2.098/08) (1)
 DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
 OCTUBRE 2011**

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$2.500	26	2.319,65
2.501-3.000	39	2.841,89
3.001-3.500	348	3.128,74
3.501-4.000	1.116	3.772,00
4.001-4.500	1.608	4.275,48
4.501-5.000	1.389	4.769,97
5.001-5.500	1.753	5.252,64
5.501-6.000	1.426	5.776,14
6.001-7.500	4.385	6.663,16
7.501-9.000	2.960	8.175,26
9.001-10.500	2.058	9.621,31
10.501-12.000	985	11.224,06
12.001-13.500	536	12.788,96
13.501-15.000	414	14.176,28
15.001-16.500	331	15.763,07
16.501-18.000	267	17.062,43
18.001-19.500	377	18.442,92
19.501-21.000	236	20.170,08
21.001-22.500	239	21.828,50
22.501-24.000	157	23.062,13
Mayor a \$24.000	371	26.344,72
Total	21.021	8.254,11



El tramo "hasta \$2500" incluye casos con salarios al 50% y/o horario reducido.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 31/12/2011

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- TOTAL DEUDA PUBLICA -BRUTA- (II + III)	178.962.865	770.256.171
II- SUB-TOTAL DEUDA A VENCER	172.721.571	743.393.641
MEDIANO Y LARGO PLAZO	155.203.589	667.996.248
TITULOS PUBLICOS	123.558.027	531.793.748
Administración Central		
- Moneda nacional	35.079.592	150.982.563
- Moneda extranjera	79.571.160	342.474.274
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP)		
- Bonos Garantizados (BOGAR)	8.907.275	38.336.910
PRESTAMOS	31.645.562	136.202.500
PRESTAMOS GARANTIZADOS	4.121.364	17.738.349
ORGANISMOS INTERNACIONALES	17.934.654	77.190.752
. Deuda Directa Sector Público Nacional	16.223.773	69.827.121
- BIRF	4.750.114	20.444.491
- BID	9.759.366	42.004.311
- FONPLATA	61.843	266.171
- FIDA	9.606	41.346
- CAF	1.625.356	6.995.534
- BEI	17.488	75.267
. Garantías otorgadas a Provincias	1.710.881	7.363.632
ORGANISMOS OFICIALES	1.409.501	6.066.492
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.382.301	5.949.424
. Garantías otorgadas a Provincias	27.200	117.069
BANCA COMERCIAL	6.585.834	28.345.430
. Deuda Directa Sector Público Nacional	6.464.530	27.823.338
. Garantías otorgadas a Provincias	60.840	261.855
. Aval BNA-ANDE	60.464	260.237
PAGARES	414.832	1.785.438
OTROS ACREEDORES	1.179.377	5.076.038
CORTO PLAZO (*)	17.517.982	75.397.393
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	15.597.119	67.130.000
LETRAS DEL TESORO	1.333.178	5.737.998
OTRAS LETRAS	500.185	2.152.795
PAGARES	87.500	376.600
III- SUB-TOTAL ATRASOS (Club de París y resto)	6.241.294	26.862.530
CAPITAL	5.194.096	22.355.389
. Deuda Directa Sector Público Nacional	5.131.263	22.084.956
. Garantías otorgadas a Provincias	62.833	270.433
INTERES (**)	1.047.198	4.507.140
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.039.127	4.472.403
. Garantías otorgadas a Provincias	8.071	34.738
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (***)	11.228.542	48.327.643
V- TOTAL DEUDA PUBLICA -NETA- (I - IV)	167.734.323	721.928.528

(*) Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento 2012.

(**) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

(***) Activos Financieros son crEditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de CrEdito Público.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO PRESENTADA AL CANJE
 (Dtos. 1735/04 y 563/10)**

Datos al 31/12/2011

	Miles de u\$s	Miles de \$
I- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -BRUTA- (II + III)	11.177.207	48.106.698
II- CAPITAL	6.578.579	28.314.206
- Moneda nacional	135.172	581.781
- Moneda extranjera	6.443.407	27.732.425
III- INTERES (*)	4.598.627	19.792.492
- Moneda nacional	5.141	22.126
- Moneda extranjera	4.593.486	19.770.366
IV- ACTIVOS FINANCIEROS (**)	153.749	661.734
V- DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE -NETA- (I - IV)	11.023.458	47.444.964

(*) No incluye intereses moratorios ni punitivos. Resulta relevante recordar que para aquella deuda elegible que sí fuera presentada al canje, no se reconocieron los intereses devengados e impagos con posterioridad al 31-12-2001.

(**) Activos Financieros son créditos a favor del Estado Nacional que se originan en operaciones de Crédito Público.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA
NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
CLASIFICADO POR DEUDA DIRECTA E INDIRECTA**

Datos al 31/12/2011

	Miles de u\$s
I- TOTAL DEUDA PUBLICA -BRUTA- (II + III)	178.962.865
I- DEUDA DIRECTA	177.032.576
LARGO PLAZO	153.344.204
Títulos Públicos	123.558.027
Préstamos Garantizados	4.121.364
Organismos Intenacionales	16.223.773
Organismos Oficiales	1.382.301
Banca Comercial	6.464.530
Pagarés	414.832
Otros Acreedores	1.179.377
CORTO PLAZO (*)	17.517.982
Adelantos Transitorios	15.597.119
Letras del Tesoro	1.333.178
Otras Letras	500.185
Pagarés	87.500
Atrasos (Club de Paris y Resto)	6.170.390
CAPITAL	5.131.263
INTERES (**)	1.039.127
II- DEUDA INDIRECTA	1.930.289
LARGO PLAZO	1.859.385
Garantías Otorgadas a Provincias	1.798.921
Aval BNA-ANDE	60.464
Atrasos (Club de Paris y Resto)	70.904
CAPITAL	62.833
- Garantías Otorgadas a Provincias	62.833
INTERES (**)	8.071
- Garantías Otorgadas a Provincias	8.071

(*) Incluye operaciones de hasta un año de plazo con vencimiento 2012.

(**) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR LEGISLACION, INSTRUMENTO Y SITUACION**

Datos al 31/12/2011

	Miles de u\$s	
	Saldo Bruto	%
- TOTAL DEUDA PUBLICA (EXCLUYE BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE)	178.962.865	100,00%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	172.359.317	96,31%
- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO	6.603.548	3,69%
I- LEGISLACION ARGENTINA	125.723.770	70,25%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	125.548.570	70,15%
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	97.763.271	54,63%
PRESTAMOS GARANTIZADOS	4.121.364	2,30%
ANTICIPO - BCRA	15.597.119	8,72%
BANCA	6.523.228	3,65%
PAGARES DEL TESORO	502.332	0,28%
OTROS	1.041.257	0,58%
- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO	175.200	0,10%
OTROS	175.200	0,10%
II- LEGISLACION EXTRANJERA	53.239.095	29,75%
- EN SITUACION DE PAGO NORMAL	46.810.747	26,16%
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	27.628.118	15,43%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	17.934.654	10,02%
BILATERALES	978.663	0,55%
BANCA	1.796	0,00%
OTROS	267.516	0,15%
- EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO	6.428.348	3,59%
BILATERALES	5.714.863	3,19%
BANCA	121.140	0,07%
OTROS	592.346	0,33%

TOTAL BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE - DECRETOS 1735/04 y 563/10	11.177.207	100,00%
I- LEGISLACION ARGENTINA	140.968	1,26%
- CAPITAL	135.173	
- ATRASOS DE INTERES	5.795	
II- LEGISLACION EXTRANJERA	11.036.239	98,74%
- CAPITAL	6.443.406	
- ATRASOS DE INTERES	4.592.833	

DEUDA PENDIENTE DE REESTRUCTURACION
(EXCLUIDA DEUDA NO PRESENTADA CANJES DECRETOS 1735/04 Y 563/10)
(En miles de u\$s)

Datos al 31/12/2011

TIPO DE DEUDA	CAPITAL	INTERES (*)	TOTAL
TOTAL	5.556.350	1.047.198	6.603.548
ELEGIBLES CLUB DE PARIS	5.342.754	1.037.100	6.379.855
- Rondas IV y V	2.605.717	544.448	3.150.165
- Otros Préstamos Elegibles	2.737.038	492.652	3.229.690
OTROS ACREEDORES	213.595	10.098	223.693

(*) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR MONEDA Y TASA (*)**

Tipo de Tasa	Deuda al 31/12/2011	
	Miles de u\$s	%
Moneda local	71.436.606	39,92%
Deuda no ajustable por CER	34.371.407	19,21%
<i>Tasa Fija</i>	1.204.311	0,67%
<i>Tasa Cero</i>	15.903.169	8,89%
<i>Tasa Variable</i>	17.263.926	9,65%
Deuda ajustable por CER	37.065.199	20,71%
<i>Tasa Fija</i>	37.065.199	20,71%
Moneda extranjera	107.526.259	60,08%
Deuda en Dólares Estadounidenses	86.349.618	48,25%
<i>Tasa Fija</i>	44.092.673	24,64%
<i>Tasa Cero</i>	121.651	0,07%
<i>Tasas Variables</i>	42.135.295	23,54%
<i>Tasa Libo</i>	15.828.622	8,84%
<i>Otras Tasas Variables</i>	26.306.673	14,70%
Deuda en Euros	18.414.657	10,29%
<i>Tasa Fija</i>	18.100.509	10,11%
<i>Tasa Cero</i>	0	0,00%
<i>Tasas Variables</i>	314.149	0,18%
<i>Tasa Libo</i>	114.548	0,06%
<i>Otras Tasas Variables</i>	199.601	0,11%
Deuda en Yenes	2.348.099	1,31%
<i>Tasa Fija</i>	1.801.828	1,01%
<i>Tasas Variables</i>	546.271	0,31%
Deuda en otras monedas extranjeras	413.884	0,23%
<i>Tasa Fija</i>	310.140	0,17%
<i>Tasa Cero</i>	1.583	0,00%
<i>Tasas Variables</i>	102.161	0,06%
<i>Tasa Libo</i>	24.158	0,01%
<i>Otras Tasas Variables</i>	78.003	0,04%
TOTAL DEUDA PUBLICA -BRUTA-	178.962.865	100,00%

(*) Excluye la deuda no presentada al canje (Decretos 1735/04 y 563/10).

(**) Incluye: Libras esterlinas, Franco Suizo, Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti, Dólar Australiano y Opción de Conversión a Moneda de Origen (OCMO).

TASA PROMEDIO PONDERADA POR MONEDA E INSTRUMENTO

Datos al 31/12/11

Deuda en pesos no ajustables por CER	15,80%
Títulos Públicos	17,64%
Letras del Tesoro	12,82%
Pagaré 2014-2015	16,95%
Otros Préstamos	11,09%
Deuda en pesos ajustables por CER	3,41%
Títulos Públicos	3,26%
Préstamos Garantizados	4,98%
Otros Préstamos	1,25%
Deuda en dólares estadounidenses	3,59%
Títulos Públicos	3,75%
Letras del Tesoro	1,47%
Organismos Internacionales	2,79%
Organismos Oficiales	3,81%
Banca Comercial, PagarEs y Otros Acreedores	6,30%
Deuda en euros	4,77%
Títulos Públicos	4,82%
Organismos Oficiales	2,75%
Otros Préstamos	1,44%
Deuda en yenes	1,64%
Títulos Públicos	1,64%
Deuda en otras monedas extranjeras	5,25%
Organismos Internacionales	5,16%
Otros Préstamos	5,76%

Nota Metodológica: Cálculo realizado sobre la deuda en situación de pago normal, excluyendo los instrumentos que no devengan intereses. Se aplican las tasas de referencia vigentes al 31/12/2011, incluyendo la tasa "plena" en aquellos instrumentos que capitalizan parte de los intereses que devengan.

**VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10) (*)**

Datos al 31/12/2011

VIDA PROMEDIO TOTAL (en años)	10,7
Títulos Públicos y Letras del Tesoro	12,8
Total Préstamos	4,9
- Organismos Internacionales	7,5
- Organismos Oficiales	3,8
- Préstamos Garantizados (Canje Noviembre 2001)	9,7
- Pagarés	1,0
- Banca Comercial	4,1
- Otros Acreedores	6,0
- Adelantos Transitorios	1,0

(*) Excluye atrasos de capital e intereses y deuda pendiente de reestructuración.

**TITULOS PUBLICOS, LETRAS DEL TESORO Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL**

Datos al 31/12/2011

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	TITULOS LOCALES			12.506.365	12.479.992	13.001.486
	BOCONES			274.156	267.724	291.403
01-Ene-00	PRO 7	Caja de ahorro en Pesos	2016	10.785	4.354	5.086
04-Ene-10	PR 14	Badlar Bancos Privados	2016	136.145	136.145	136.145
04-Ene-10	PR 15	Badlar Bancos Privados	2022	115.854	115.854	138.801
04-Ene-10	PRE 10	Badlar Bancos Privados	2014	11.371	11.371	11.371
	LETRAS DEL TESORO			1.220.178	1.220.178	1.220.178
17-Ago-11	Letra del Tesoro - \$ - SRT	11,47%	2012	10.857	10.857	10.857
12-Dic-11	Letra del Tesoro - \$ - AGP	13,98%	2012	9.294	9.294	9.294
02-Dic-11	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	14,28%	2012	78.392	78.392	78.392
06-Dic-11	Letra del Tesoro - \$ - IAF	13,98%	2012	34.851	34.851	34.851
02-Mar-11	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	LEBAC	2012	179.440	179.440	179.440
11-Mar-11	Letra del Tesoro - \$ - Lotería Nacional S.E.	LEBAC	2012	37.175	37.175	37.175
23-Ago-11	Letra del Tesoro - \$ - INDER	11,47%	2012	37.322	37.322	37.322
20-Dic-11	Letra del Tesoro - \$ - INSSJyP	14,02%	2012	162.639	162.639	162.639
16-Ago-11	Letra del Tesoro - \$ - FFRH	11,60%	2012	33.800	33.800	33.800
02-Sep-11	Letra del Tesoro - \$ - FFRE	12,42%	2012	141.520	141.520	141.520
12-Sep-11	Letra del Tesoro - \$ - INSSJ Y P	12,48%	2012	378.717	378.717	378.717
24-Oct-11	Letra del Tesoro - \$ - INSSJyP	14,00%	2012	116.171	116.171	116.171
	OTROS			11.012.031	10.992.090	11.489.906
01-Abr-03	Boden 2013 / arp	Promedio de captación de depósitos	2013	21.127	5.282	5.282
02-Ene-90	Bono del Tesoro Consolidado 2089		2089	204.801	200.705	200.705
12-Jun-07	BONAR ARG \$ V	10,50%	2012	348.513	348.513	348.513
04-Abr-08	BONAR \$ 2013	Badlar Bancos Privados + 350 bp	2013	1.146.914	1.146.914	1.146.914
30-Ene-09	BONAR \$ 2014	Badlar Bancos Privados + 275 bp	2014	4.271.450	4.271.450	4.271.450
18-Mar-09	BONAR \$ 2016	Badlar Bancos Privados + 325 bp	2016	2.911.911	2.911.911	2.911.911
10-Sep-09	BONAR \$ 2015	Badlar Bancos Privados + 300 bp	2015	2.107.315	2.107.315	2.605.131
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					38
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			863	443	478
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO3 \$	7%	2013	328	69	70
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	2.25%	2019	535	374	408
	TOTAL			12.507.228	12.480.435	13.002.003

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2011.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2011.

**TITULOS PUBLICOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS
AJUSTABLES POR CER**

Datos al 31/12/2011

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa Vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación (*)	Valor nominal residual en circulación (**)	Valor nominal actualizado en circulación (***)
	BODEN			213.241	159.931	303.121
30-sep-04	BODEN 2014	2,00%	2014	213.241	159.931	303.121
	BONOS DE CONSOLIDACION			1.069.627	696.772	1.703.065
3-feb-02	PR 12	2,00%	2016	367.613	148.369	462.300
15-mar-04	PRE 9	2,00%	2014	252.857	99.247	211.033
15-mar-04	PR 13	2,00%	2024	449.156	449.156	1.029.732
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04 y 563/10			8.573.991	8.573.991	21.289.750
31-dic-03	PAR EN PESOS - DTO. 1735/04	1,18%	2038	664.241	664.241	1.313.573
31-dic-03	PAR EN PESOS - DTO. 563/10	1,18%	2038	2.613	2.613	5.167
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 1735/04	5,83%	2033	2.433.262	2.433.262	5.899.189
31-dic-03	DISCOUNT EN PESOS - DTO. 563/10	5,83%	2033	29.161	29.161	70.699
31-dic-03	CUASIPAR EN PESOS - DTO. 1735/04	3,31%	2045	5.444.714	5.444.714	14.001.123
	BONOS GARANTIZADOS			4.798.632	3.055.492	8.907.275
4-feb-02	BOGAR 2018	2,00%	2018	4.554.728	2.860.369	8.336.160
4-feb-02	BOGAR 2020	2,00%	2020	243.904	195.123	571.115
	AMPAROS Y EXCEPCIONES					2.309
	PRESTAMOS GARANTIZADOS			1.320.901	1.230.502	4.120.885
	PRESTAMOS TASA FIJA 4,00%			114.530	24.607	72.745
6-nov-01	PMO GAR. TASA VAR PRE 6	4,00%	2013	9.993	2.510	8.436
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR PRO 4	4,00%	2013	104.537	22.097	64.309
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,00%			1.204.546	1.204.070	4.039.051
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 09	5,00%	2012	8.444	8.444	24.937
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 09	5,00%	2012	86	86	253
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL12	5,00%	2012	58.222	58.222	171.942
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 12	5,00%	2012	907	907	2.666
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 10	5,00%	2013	11.899	11.899	35.142
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL10	5,00%	2013	17.171	17.171	50.501
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 15	5,00%	2015	42.313	42.313	124.961
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 15	5,00%	2015	16.757	16.757	49.284
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	124.947	124.947	368.997
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	68.182	68.182	200.533
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	245.287	245.287	892.085
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	196.572	196.572	711.987
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	9.899	9.899	29.235
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	1.576	1.099	3.800
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	8.361	8.361	24.692
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	3.859	3.859	11.350
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	13.606	13.606	40.179
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	38.662	38.662	114.129
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	39.591	39.591	116.406
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	22.020	22.020	64.765
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	2.931	2.931	8.657
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	671	671	1.983
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	219.311	219.311	797.611
6-nov-01	PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	53.273	53.273	192.955
	PRESTAMOS TASA FIJA 5,50%			1.825	1.825	9.089
6-nov-01	PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	1.825	1.825	9.089
TOTALES				15.976.393	13.716.688	36.326.405

(*) En el caso de los préstamos garantizados, el monto surge de multiplicar por 1,40 el VNO en circulación.

(**) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2011.

(***) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización y el coeficiente de estabilización de referencia al 31-12-2011.

**TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO
EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Datos al 31/12/2011

En miles de u\$s

Fecha de emisión	Denominación	Tasa vigente	Vencimiento	Valor nominal original en circulación	Valor nominal residual en circulación (*)	Valor nominal actualizado en circulación (**)
	BODEN, BONAR y OCMO			36.706.604	19.865.612	19.865.612
31-Dic-01	BODEN	LIBOR	2012	17.582.343	2.197.792	2.197.792
30-Oct-02	BODEN	LIBOR	2013	1.941.939	485.498	485.498
03-Oct-05	BODEN	7,0%	2015	5.817.658	5.817.658	5.817.658
12-Sep-06	BONAR VII	7,0%	2013	2.000.000	2.000.000	2.000.000
17-Abr-07	BONAR X	7,0%	2017	6.397.831	6.397.831	6.397.831
29-Nov-11	BONAR 2018	9,0%	2018	2.965.250	2.965.250	2.965.250
30-Oct-02	OCMO (***)		2013	1.583	1.583	1.583
	BONOS DE LA REESTRUCTURACION - DTO. 1735/04 y 563/10			29.653.978	29.653.978	33.965.573
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	2,5%	2038	5.296.689	5.296.689	5.296.689
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	2,5%	2038	1.229.563	1.229.563	1.229.563
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	2,5%	2038	96.939	96.939	96.939
31-Dic-03	PAR EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	2,5%	2038	71.440	71.440	71.440
31-Dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 1735/04	2,26%	2038	6.532.908	6.532.908	6.532.908
31-Dic-03	PAR EN EUROS - DTO. 563/10	2,26%	2038	1.866.240	1.866.240	1.866.240
31-Dic-03	PAR EN YENES - DTO. 1735/04	0,45%	2038	269.436	269.436	269.436
31-Dic-03	PAR EN YENES - DTO. 563/10	0,45%	2038	11.065	11.065	11.065
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY NY	8,28%	2033	3.048.488	3.048.488	4.066.104
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 1735/04 - LEY ARG	8,28%	2033	3.651.086	3.651.086	4.869.854
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY NY	8,28%	2033	929.896	929.896	1.240.304
31-Dic-03	DISCOUNT EN U\$S - DTO. 563/10 - LEY ARG	8,28%	2033	131.476	131.476	175.364
31-Dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 1735/04	7,82%	2033	2.936.941	2.936.941	3.855.511
31-Dic-03	DISCOUNT EN EUROS - DTO. 563/10	7,82%	2033	2.509.490	2.509.490	3.294.368
31-Dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 1735/04	4,33%	2033	73.508	73.508	85.559
31-Dic-03	DISCOUNT EN YENES - DTO. 563/10	4,33%	2033	33.030	33.030	38.446
02-Jun-10	GLOBAL 2017 USD - DTO. 563/10	8,75%	2017	965.784	965.784	965.784
	LETRAS DEL TESORO			613.185	613.185	613.185
08-Ago-11	Letra del Tesoro - U\$S - Lotería Nacional S.E.	1,30%	2012	47.000	47.000	47.000
08-Ago-11	Letra del Tesoro - U\$S - FREE	1,30%	2012	66.000	66.000	66.000
02-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	10.455	10.455	10.455
14-Nov-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	105.724	105.724	105.724
14-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	42.514	42.514	42.514
15-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	54.000	54.000	54.000
19-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	80.348	80.348	80.348
14-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	69.707	69.707	69.707
23-Nov-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	41.677	41.677	41.677
06-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	31.120	31.120	31.120
07-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	19.250	19.250	19.250
05-Dic-11	Letra del Tesoro - U\$S - CAMMESA	1,50%	2012	45.390	45.390	45.390
	LETRAS ADQUIRIDAS POR EL BCRA			25.724.497	25.724.497	25.724.497
03-Ene-06	LETRA INTRANSFERIBLE 2016	Libor - 1%	2016	9.530.111	9.530.111	9.530.111
01-Mar-10	LETRA INTRANSFERIBLE 2020 - Dto. 297/2010	Libor - 1%	2020	2.187.000	2.187.000	2.187.000
01-Mar-10	LETRA INTRANSFERIBLE 2020 - Dto. 298/2010	Libor - 1%	2020	4.382.000	4.382.000	4.382.000
07-Ene-11	LETRA INTRANSFERIBLE 2021 - Dto. 2054/2010	Libor - 1%	2021	7.504.000	7.504.000	7.504.000
07-Ene-11	LETRA INTRANSFERIBLE 2021 - Dto. 276/2011	Libor - 1%	2021	2.121.386	2.121.386	2.121.386
	AMPAROS					15.478
	TOTAL GENERAL			92.698.263	75.857.272	80.184.345

(*) Valor nominal original (VNO) menos amortizaciones vencidas. Surge de multiplicar el VNO por el valor residual al 31-12-2011.

(**) Surge de multiplicar el valor nominal residual por el coeficiente de capitalización al 31-12-2011.

(***) El valor de los OCMO surge de calcular, a la fecha de medición, la diferencia entre el TC del dólar libre y 1,40 + CER.

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)

Datos al 31/12/2011

En miles de u\$s

Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (*)	Total
EN MONEDA NACIONAL		6.514	627	7.141
BOCON PREV. 2º S. PESOS - PRE3	Pesos	116	1	117
BOCON PROV 1º S. PESOS - PRO1	Pesos	2.077	138	2.214
BOCON PROV. 2º S. PESOS - PRO3	Pesos	33	3	37
BOCON PROV. 3º S. PESOS - PRO5	Pesos	1.399	106	1.506
BOCON PROV 5ta S. PESOS - PRO9	Pesos	1.435	151	1.586
EUROLETRA/\$/11,75%/2007	Pesos	86	56	142
EUROLETRA/\$/8,75%/2002	Pesos	26	2	28
Dto.1023/7-7-95/CHACO	Pesos	1	0	1
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	25	2	27
Dto.1023/7-7-95/CHUBUT	Pesos	226	10	236
Dto.1023/7-7-95/RIO NEGRO	Pesos	36	3	39
Dto.1023/7-7-95/SALTA	Pesos	45	4	49
Dto.1023/7-7-95/SANT. ESTERO	Pesos	4	0	5
Dto.1023/7-7-95/M.C.B.A.	Pesos	1.004	151	1.155
EN MONEDA NACIONAL AJUSTABLE POR CER		128.658	4.514	133.172
LETES/ Vto: 15-03-2002/ 70615	Pesos Ajustados por CER	9.757	0	9.757
LETES/ Vto: 15-02-02/ 70634	Pesos Ajustados por CER	3.421	0	3.421
LETES/ Vto: 8-3-2002/ 70635	Pesos Ajustados por CER	3.472	0	3.472
LETES/ Vto: 22-02-2002/ 70638	Pesos Ajustados por CER	762	0	762
LETES/Vto: 22-03-2002/70639	Pesos Ajustados por CER	831	0	831
BONEX 1992 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	11.075	8	11.083
FERROBONOS / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	6	1	7
PRE4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	2.900	15	2.915
PRO2 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	12.737	649	13.386
PRO4 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5.497	454	5.951
PRO6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	22.263	1.233	23.496
PRO8 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	218	18	236
PRO10 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.495	236	3.731
PRE6 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	462	19	481
BONTE 06 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	554	61	616
BONTE 05 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	6.030	549	6.579
BONTE 03 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	10.291	356	10.647
BONTE 02 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	24.143	648	24.791
BONTE 03 V / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	685	18	703
BONTE 04 / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	3.385	229	3.615
B-P 02 / E+4,00% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	314	2	316
B-P 02 / E+3,30% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	937	13	950
BONO/2002/9% PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	5.329	0	5.329
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	Pesos Ajustados por CER	94	4	98
EN MONEDA EXTRANJERA		6.443.407	4.593.486	11.036.894
EUROLETRA/CHF/7%/2003	CHF	15.552	2.177	17.730
DISCOUNT/DEML+0,8125%/2023	EUR	10.064	2.708	12.772
PAR BONDS/DEM/5,87%/2023	EUR	60.228	31.818	92.046
EUROLETRA/EUR/8,75%/2003	EUR	55.052	9.634	64.686
EUROLETRA/DEM7%/2004	EUR	62.740	13.175	75.915
EUROLETRA/DEM8%/2009	EUR	44.618	28.556	73.174
EUROLETRA/EUR/11%-8%/2008	EUR	68.026	38.095	106.120
EUROLETRA/EUR/8-8,25-9%/2010	EUR	40.938	31.522	72.460
EUROLETRA/DEM/7,875%/2005	EUR	11.181	3.522	14.703
EUROLETRA/DEM/14%-9%/2008	EUR	20.061	12.638	32.699
BONO R.A./EUR/9%/2003	EUR	118.712	21.368	140.080
BONO R.A./EUR/10%/2007	EUR	48.761	29.257	78.017
EUROLETRA/ATS/7%/2004	EUR	3.154	662	3.817
BONO R.A./EUR/9%/2006	EUR	47.766	21.495	69.260
BONO R.A./EUR/10%/2004	EUR	51.902	15.571	67.473
BONO R.A./EUR/9,75%/2003	EUR	27.827	5.426	33.253
EUROLETRA/EUR/10%/2005	EUR	73.231	29.292	102.523
EUROLETRA/EUR/EURIB+510%/2004	EUR	11.429	2.958	14.386
BONO R.A./EUR/10,25%/2007	EUR	89.122	54.810	143.931
EUROLETRA/EUR/8,125%/2004	EUR	61.883	15.084	76.967

BONOS NO PRESENTADOS AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)

Datos al 31/12/2011

En miles de u\$s

Denominación	Moneda de origen	Capital	Atrasos de Interés (*)	Total
(Continuación)				
EUROLETRA/EUR/9%/2005	EUR	70.517	25.386	95.904
EUROLETRAS/EUR/9,25%/2004	EUR	105.344	29.233	134.578
EUROLETRA/EUR/10,00%/2007	EUR	44.890	26.934	71.825
EUROLETRA/ITL/11%/2003	EUR	33.811	7.438	41.249
EUROLETRA/ITL/10%/2007	EUR	32.886	19.732	52.617
EUROLETRA/ITL/LIBOR+1,6%/2004	EUR	23.869	2.643	26.512
EUR/ITL/10-7,625/SWAP-CAN/2007	EUR	44.683	20.443	65.126
EUROLETRA/ITL/9,25%-7%/2004	EUR	41.641	8.745	50.385
EUROLETRA/ITL/9%-7%/2004	EUR	22.275	4.678	26.952
EUROLETRA/DEM/10,50%/2002	EUR	51.320	5.389	56.709
EUROLETRA/DEM/10,25%/2003	EUR	50.362	10.324	60.686
EUROLETRA/DEM/11,25%/2006	EUR	53.702	30.207	83.909
EUROLETRA/DEM/11,75%/2011	EUR	87.588	102.916	190.503
EUROLETRA/DEM/9%/2003	EUR	17.451	3.141	20.592
EUROLETRA/DEM/12%/2016	EUR	28.316	33.979	62.295
EUROLETRA/DEM/11,75%/2026	EUR	34.667	40.733	75.400
EUROLETRA/DEM/8,50%/2005	EUR	52.065	17.702	69.767
BONO R.A./EUR/10%-8%/2008	EUR	32.693	18.308	51.001
EURO-BONO/ESP/7,50%/2002	EUR	9.273	696	9.969
GLOBAL BOND/EUR/8,125%/2008	EUR	85.867	48.837	134.704
EUROLETRA/EUR/CUP-FUJO/2028	EUR	8.343	10.134	18.477
EUROLETRA/EUR/8,50%/2010	EUR	47.469	36.314	83.782
BONO R.A./EUR/8%/2002	EUR	21.072	1.686	22.757
BONO R.A./EUR/15%-8%/2008	EUR	39.934	22.363	62.297
EUROLETRA/ITL/10,375%-8%/2009	EUR	41.279	26.419	67.698
EUROLETRA/ITL/LIBOR+2,50%/2005	EUR	46.271	9.023	55.295
BONO R.A./EUR/9,50%/2004	EUR	41.470	11.819	53.289
BONO R.A./EUR/14%-8%/2008	EUR	17.951	10.053	28.004
EUROLETRA/EUR/10,50%-7%/2004	EUR	44.590	9.364	53.954
BONO R.A./EUR/9%/2009	EUR	83.844	60.367	144.211
EUROLETRA/EUR/7,125%/2002	EUR	20.096	1.432	21.528
BONO R.A./EUR/8,50%/2004	EUR	78.883	20.115	98.998
BONO R.A./EUR/EURIBOR+4%/2003	EUR	8.434	1.282	9.716
BONO R.A./EUR/9,25%/2002	EUR	74.068	6.851	80.919
EUROLETRA/GBP/10%/2007	GBP	5.675	3.405	9.080
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006	JPY	259	96	355
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-2	JPY	1.296	479	1.775
EUROLETRA/JPY/7,40%/2006-3	JPY	1.296	479	1.775
EUROLETRA/JPY/6%/2005	JPY	1.685	404	2.089
EUROLETRA/JPY/5%/2002	JPY	13.982	699	14.681
EUROLETRA/JPY/4,40%/2004	JPY	130	14	144
EUROLETRA/JPY/3,50%/2009	JPY	3.240	907	4.147
BONO R.A./JPY/5,40%/2003	JPY	1.166	126	1.292
SAMURAI/JPY/5,125%/2004	JPY	9.447	1.210	10.657
BONO RA/JPY/SAMURAI/4,85%/2005	JPY	11.727	2.275	14.002
GLOBAL BOND/u\$s/7%-15,5%/2008	USD	127.886	86.813	214.699
GLOBAL BOND/u\$s/12,25%/2018	USD	667.170	449.506	1.116.676
GLOBAL BOND/u\$s/12,00%/2031	USD	469.331	309.759	779.090
GLOBAL BOND/u\$s/10%-12%/2008	USD	595.397	464.409	1.059.806
BOCON PROV. 1º S. DOLAR - PRO2	USD	2	1	3
BOCON PROV. 2º S. DOLAR - PRO4	USD	0	28	28
BOCON PROV. 3º S. DOLAR - PRO6	USD	21.699	2.900	24.599
BOCON PROV. 5º S. DOLAR - PRO10	USD	0	25	25
DISCOUNT/u\$s/L+0,8125%/2023	USD	77.900	20.575	98.475
PAR BONDS/u\$s/6%/2023	USD	185.047	99.925	284.972
FLOATING RATE BOND/L+0,8125%	USD	36.502	2.119	38.620
GLOBAL BOND/u\$s/8,375%/2003	USD	135.731	22.707	158.438
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2006	USD	135.422	74.482	209.904
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2017	USD	419.282	472.378	891.660
GLOBAL BOND/u\$s/9,75%/2027	USD	110.226	107.470	217.696
SPAN/u\$s/SPREAD AJUS+T.F./2002	USD	7.144	991	8.136
FRANs/u\$s/TASA FLOTANTE/2005	USD	297.834	766.357	1.064.191
GLOBAL BOND/u\$s/8,875%/2029	USD	64	51	115
GLOBAL BOND/u\$s/11%/2005	USD	95.753	42.131	137.885
GLOBAL BOND/u\$s/12,125%/2019	USD	11.019	13.361	24.380
EUROLETRA/u\$s/LIBOR+5,75%/2004	USD	227	42	269
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2009	USD	137.125	120.845	257.970
GLOBAL/u\$s/CERO CUPON/2000-04	USD	113	0	113
GLOBAL BOND/u\$s/10,25%/2030	USD	121.977	125.026	247.003
GLOBAL BOND/u\$s/12,375%/2012	USD	112.712	112.636	225.348
EUROLETRA/u\$s/BADLAR+2,98/2004	USD	0	242	242
EUROLETRA/u\$s/ENC+4,95%/2004	USD	0	285	285
BONTES/u\$s/3,20%+TASA ENC/2003	USD	0	16	16
GLOBAL BOND/u\$s/12%/2020	USD	65.786	78.943	144.729
GLOBAL BOND/u\$s/11,375%/2010	USD	63.196	61.103	124.299
BONO/u\$s/ENCUESTA+4%/2002	USD	0	14	14
GLOBAL BOND/u\$s/11,75%/2015	USD	79.791	93.754	173.545
BONO/u\$s/ENCUESTA+3,3%/2002	USD	0	41	41
BONO/u\$s/ENCUESTA+4,35/2004	USD	0	2	2
TOTAL		6.578.579	4.598.627	11.177.207

(*) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO

En miles de u\$s - TC del trimestre

INSTRUMENTO	2010		2011		
	Saldo al 31/12/2010	Saldo al 31/03/2011	Saldo al 30/06/2011	Saldo al 30/09/2011	Saldo al 31/12/2011
I- TOTAL DEUDA PUBLICA EXCLUYENDO NO INGRESADA AL CANJE (II+III+IV)	164.330.408	173.147.084	176.590.510	175.323.722	178.962.865
II- MEDIANO Y LARGO PLAZO	142.073.505	152.775.603	156.279.282	154.221.889	155.203.589
TITULOS PUBLICOS	111.711.769	122.556.421	125.247.951	122.758.750	123.558.027
Administración Central					
- Moneda nacional	34.751.421	34.508.610	34.879.311	34.677.878	35.079.592
- Moneda extranjera	67.179.659	78.477.904	80.947.375	78.905.061	79.571.160
Fondo Fiduciario para el Desarrollo Provincial (FFDP)					
- Bonos Garantizados (BOGAR)	9.780.689	9.569.906	9.421.265	9.175.812	8.907.275
PRESTAMOS	30.361.736	30.219.182	31.031.330	31.463.138	31.645.562
PRESTAMOS GARANTIZADOS	4.425.006	4.422.757	4.317.089	4.282.284	4.121.364
ORGANISMOS INTERNACIONALES	16.958.148	16.954.300	17.301.150	17.512.297	17.934.654
. Deuda Directa Sector Público Nacional	15.514.621	15.439.041	15.741.924	15.868.122	16.223.773
- BIRF	4.712.383	4.624.410	4.662.519	4.603.751	4.750.114
- BID	9.447.614	9.366.844	9.604.861	9.681.619	9.759.366
- FONPLATA	80.378	60.034	60.882	59.256	61.843
- FIDA	6.750	8.520	5.018	7.317	9.606
- CAF	1.246.314	1.358.051	1.389.280	1.496.814	1.625.356
- BEI	21.182	21.182	19.365	19.365	17.488
. Garantías otorgadas a Provincias	1.443.526	1.515.259	1.559.226	1.644.175	1.710.881
ORGANISMOS OFICIALES	1.478.646	1.440.895	1.352.777	1.278.022	1.409.501
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.446.497	1.409.283	1.323.442	1.249.213	1.382.301
. Garantías otorgadas a Provincias	32.149	31.612	29.335	28.809	27.200
BANCA COMERCIAL	6.055.282	5.959.022	6.646.229	6.531.722	6.585.834
. Deuda Directa Sector Público Nacional	5.933.978	5.837.718	6.524.925	6.410.417	6.464.530
. Garantías otorgadas a Provincias	60.840	60.840	60.840	60.840	60.840
. Aval BNA-ANDE	60.464	60.464	60.464	60.464	60.464
PAGARES DEL TESORO	414.832	414.832	414.832	414.832	414.832
OTROS ACREEDORES	1.029.822	1.027.376	999.253	1.443.981	1.179.377
III- CORTO PLAZO	15.927.291	13.898.852	13.679.058	14.623.255	17.517.982
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	11.614.688	11.045.881	11.236.010	11.945.303	15.597.119
LETRAS DEL TESORO	3.960.668	2.418.271	1.347.618	1.352.952	1.333.178
PAGARES DEL TESORO	351.934	262.500	175.000	87.500	500.185
OTRAS LETRAS					87.500
LETRAS EN GARANTIA		172.200	920.430	1.237.500	
IV- ATRASOS	6.329.612	6.472.630	6.632.170	6.478.579	6.241.294
CAPITAL	5.246.767	5.357.439	5.488.927	5.379.734	5.194.096
. Deuda Directa Sector Público Nacional	5.195.969	5.305.996	5.437.484	5.317.087	5.131.263
. Garantías otorgadas a Provincias	50.798	51.443	51.443	62.648	62.833
INTERES (*)	1.082.845	1.115.190	1.143.244	1.098.845	1.047.198
. Deuda Directa Sector Público Nacional	1.076.001	1.108.247	1.136.300	1.090.745	1.039.127
. Garantías otorgadas a Provincias	6.845	6.944	6.944	8.099	8.071
TOTAL DEUDA NO INGRESADA AL CANJE - Dtos. 1735/04 y 563/10	11.218.320	11.275.373	11.462.832	11.217.695	11.177.207
- Capital	6.808.893	6.811.302	6.876.421	6.670.280	6.578.579
- InterEs (*)	4.409.426	4.464.071	4.586.411	4.547.414	4.598.627

(*) No incluye intereses moratorios ni punitivos.

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR AÑO Y POR INSTRUMENTO
DATOS PUBLICADOS**

En millones de u\$s - TC de fin de cada año

INSTRUMENTO	Saldo																				
	31/12/92 (*)	31-Dic-93	31-Dic-94	31-Dic-95	31-Dic-96	31-Dic-97	31-Dic-98	31-Dic-99	31-Dic-00	31-Dic-01	31-Dic-02	31-Dic-03	31-Dic-04	31-Dic-05	31-Dic-06	31-Dic-07	31-Dic-08	31-Dic-09	31-Dic-10	31-Dic-11	
I- TOTAL DEUDA PUBLICA (II+III)	63.250	71.112	74.632	87.091	97.105	101.101	112.357	121.877	128.018	144.453	137.320	178.821	191.296	128.630	136.725	144.729	145.975	147.119	164.330	178.963	
II- DEUDA A VENCER	54.018	71.112	74.632	87.091	97.105	101.101	112.357	121.877	128.018	144.453	125.319	150.805	145.966	123.762	131.349	139.239	139.636	140.874	158.001	172.722	
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	17.184	48.401	50.576	58.340	68.841	74.054	81.506	89.978	98.187	61.803	65.339	96.700	92.224	75.204	92.223	99.208	99.994	100.719	115.672	124.979	
PRESTAMOS	36.834	22.711	24.056	28.751	28.264	27.047	30.851	31.899	29.831	82.650	58.902	51.579	49.274	43.295	33.140	33.258	31.942	30.529	30.714	32.146	
PRESTAMOS GARANTIZADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42.258	22.797	14.100	14.646	14.267	13.981	13.037	11.995	4.541	4.425	4.121	
ORGANISMOS INTERNACIONALES	7.279	10.944	11.894	15.384	16.367	16.790	19.122	20.311	21.764	32.362	30.359	32.118	30.601	25.269	15.155	15.050	14.769	16.209	16.958	17.935	
ORGANISMOS OFICIALES	7.380	9.698	10.731	11.614	10.162	8.104	7.455	5.918	4.561	4.477	4.256	4.571	3.389	2.132	1.606	1.907	1.275	1.749	1.479	1.410	
BANCA COMERCIAL	21.736	1.564	992	1.316	1.452	1.423	3.646	5.029	2.461	2.015	1.233	522	397	293	859	1.165	1.453	5.102	6.055	6.586	
OTROS ACREEDORES	439	505	439	437	283	731	628	641	1.045	1.537	258	267	243	1.334	1.539	2.098	2.449	2.928	1.797	2.094	
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.079	2.526	4.468	5.263	5.986	6.774	7.700	9.626	11.615	15.597	
III- ATRASOS PENDIENTE DE REESTRUCTURACION	9.232	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.001	28.015	45.330	4.868	5.377	5.489	6.339	6.245	6.330	6.241	
TOTAL DEUDA REMANENTE DEL CANJE (Dto. 1735/04)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.556	26.076	28.857	28.984	29.808	11.218	11.177

(*) Los saldos de deuda al 31/12/92 se estimaron sobre la base de ajustar los registros obrante, retro trayendo el efecto que sobre los saldos y la composición, produjera el Plan Brady.

**FLUJOS Y VARIACIONES
4TO. TRIMESTRE DE 2011**

	Miles de u\$s	Miles de \$
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2011	175.323.722	737.236.252
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 30-09-2011	11.217.695	47.170.406
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 30-09-2011 (I+II)	186.541.417	784.406.658
VARIACIONES		
1 - Financiamiento	9.863.229	41.474.876
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	4.019.025	16.900.000
Préstamos Organismos Multilaterales	859.845	3.615.648
Financiamiento Banco Nación (Neto de Amortizaciones)	475.240	1.998.382
Letras del Tesoro - Organismos Públicos (Neto de Amortizaciones)	8.954	37.650
Letras Cammesa (Neto de Amortizaciones)	500.185	2.103.276
Bonar 2018 / 9% / U\$s	2.965.250	12.468.878
Bonar 2014 / Badlar + 275pb / \$	182.803	768.685
Bonar 2016 / Badlar + 325pb / \$	212.443	893.321
Discount / u\$s	533.763	2.244.472
Pagarés	95.878	403.166
Otros desembolsos	9.845	41.397
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	4.034.132	16.963.526
Bogar - REgimen de Conversión de la Deuda Pública Provincial	248.070	1.043.134
Bonos de Consolidación	51.128	214.992
Recompra Discount / u\$s al FGS	2.552.582	10.733.608
Préstamos Bilaterales	55.814	234.697
Préstamos Organismos Multilaterales	433.886	1.824.493
Préstamos Garantizados y PagarEs	652.080	2.741.997
Otros préstamos	40.572	170.605
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	5.829.096	24.511.350
b) Avaluos y Letras en garantía, netas de cancelaciones	-1.311.288	-5.513.964
Letras del Tesoro en Garantía (Neto de Cancelaciones)	-1.237.500	-5.203.688
Avaluos (Neto de Amortizaciones)	-73.788	-310.277
c) Emisión Bonos de Consolidación	98.102	412.521
d) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	-976.702	13.610.292
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-1.407.183	8.130.664
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-85.169	3.311.321
Capitalización de Bonos del Canje, Préstamos Garantizados, PagarE Banco Nación, Bocones y Otros	517.863	2.177.612
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-2.213	-9.304
e) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	-127.068	572.222
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-110.988	626.654
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	-306	11.897
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	-15.774	-66.329
f) Atrasos de interEs del período	86.513	363.789
Deuda no Presentada al Canje	85.904	361.226
Resto	609	2.563
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f)	3.598.655	33.956.210
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2011 (III + IV)	190.140.072	818.362.869
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2011	11.177.207	48.106.698
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2011 (V - VI)	178.962.865	770.256.171

Efecto de las diferencias de cambio del período sobre el stock de deuda

(En millones de u\$s)

Moneda	Variación		
	S/Saldos	S/Atrasos	Total
Efecto de la variación de la relación Peso/dólar en deudas en pesos no ajustadas por CER	-809	0	-809
Efecto de la variación de la relación Euro/dólar	-509	-188	-697
Efecto de la variación de la relación DEG/dólar (*)	0	0	0
Efecto de la variación de la relación Yen/dólar	0	-2	-2
Efecto de la variación de la relación Unidad de Cuenta BID/dólar (*)	0	0	0
Efecto de la variación de la relación Franco Suizo/dólar	0	-11	-11
Efecto de la variación de la relación Libra Esterlina/dólar	0	0	0
Efecto de la variación de la relación del dólar con otras monedas (**)	0	2	2
Total	-1.319	-200	-1.518

(*) El DEG y la Unidad de Cuenta BID son canastas de monedas

(**) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense, Dinar Kuwaiti, Dólar Australiano y Opción de Conversión a Moneda de Origen (OCMO).

**FLUJOS Y VARIACIONES
ACUMULADO ENERO 2011 - DICIEMBRE 2011**

	Miles de u\$s
I - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2010	164.330.408
II - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2010	11.218.320
III - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2010 (I+II)	175.548.727
VARIACIONES	
1 - Financiamiento	28.685.648
Adelantos Transitorios del BCRA (Neto de Amortizaciones)	4.997.652
PrEstamos Organismos Multilaterales	2.567.205
Financiamiento Banco Nación (Neto de Amortizaciones)	1.216.236
Emisión de otros Títulos Públicos	9.597.564
Fondo Desendeudamiento y pago a Organismos Internacionales	9.625.386
Letras Cammesa (Neto de Amortizaciones)	500.185
Pagarés	123.215
Bilaterales	12.511
Otros desembolsos	45.695
2 - Amortizaciones y Cancelaciones	13.484.925
Bogar	986.109
Boden y Otros	2.683.941
Letras netas de emisiones	2.528.118
Bonos de consolidación	203.083
Préstamos Organismos Multilaterales	1.597.797
Préstamos Garantizados y PagarEs	1.120.355
Bonar V	1.500.000
Recompra Discount / u\$s	2.552.582
Bilaterales	165.500
Otros Préstamos	147.440
a) Financiamiento, neto de amortizaciones (1 - 2)	15.200.723
b) Avales, netos de cancelaciones	298.771
Avales	298.771
c) Emisión Bonos de Consolidación	216.335
d) Canje 2010 (Neto)	-146.048
Emisión de Bonos Decreto N° 563/2010	84.413
Rescate de Bonos no presentados al Canje Decreto N° 1735/2004	-230.461
e) Ajustes de valuación - Excluyendo la deuda no presentada al canje	-1.172.092
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-2.948.459
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	448.182
Capitalización de Bonos del Canje, PrEstamos Garantizados, PagarE Banco Nación, Bocones y Otros	1.306.553
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	21.632
f) Ajustes de valuación sobre deuda no presentada al canje	-90.758
Tipo de Cambio (excluye deudas ajustables por CER)	-99.882
Variación de la deuda ajustable por CER (efectos tipo de cambio y CER)	1.947
Otras Operaciones (Registro CCF, amparos y excepciones y otros ajustes)	7.176
g) Atrasos de interés del período	284.415
Deuda no Presentada al Canje	279.158
Resto	5.257
IV - TOTAL VARIACIONES (a+b+c+d+e+f+g)	14.591.344
V - DEUDA (INCLUIDA LA NO PRESENTADA AL CANJE) AL 31-12-2011 (III + IV)	190.140.072
VI - DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2011	11.177.207
VII - DEUDA TOTAL EXCLUYENDO NO PRESENTADA AL CANJE, AL 31-12-2011 (V - VI)	178.962.865

Serie de Tipos de Cambio y Coeficiente de Estabilización de Referencia

Fecha	CER	Coeficiente de pesificación (*)	USD / Peso	Euro (Ref) / Peso
03/02/2002	1,0000	1,4000	1,4000	1,2064
31/03/2002	1,0481	1,4674	2,9000	2,5363
30/06/2002	1,2495	1,7492	3,8000	3,7549
30/09/2002	1,3716	1,9203	3,7500	3,6942
31/12/2002	1,4053	1,9674	3,4000	3,5409
31/03/2003	1,4341	2,0077	2,8800	3,1359
30/06/2003	1,4404	2,0166	2,8000	3,2225
30/09/2003	1,4448	2,0227	2,9150	3,3970
31/12/2003	1,4568	2,0395	2,9175	3,6721
31/03/2004	1,4678	2,0549	2,8600	3,5174
30/06/2004	1,4983	2,0976	2,9580	3,6029
30/09/2004	1,5200	2,1280	2,9810	3,7073
31/12/2004	1,5367	2,1514	2,9790	4,0531
31/03/2005	1,5844	2,2182	2,9170	3,7824
30/06/2005	1,6274	2,2784	2,8870	3,4922
30/09/2005	1,6667	2,3334	2,9100	3,4972
31/12/2005	1,7173	2,4042	3,0400	3,6019
31/03/2006	1,7682	2,4755	3,0820	3,7362
30/06/2006	1,8151	2,5411	3,0860	3,9438
30/09/2006	1,8451	2,5831	3,1040	3,9361
31/12/2006	1,8904	2,6466	3,0620	4,0406
31/03/2007	1,9381	2,7133	3,1000	4,1400
30/06/2007	1,9752	2,7653	3,0930	4,1865
30/09/2007	2,0048	2,8067	3,1500	4,4929
31/12/2007	2,0510	2,8714	3,1490	4,6336
31/03/2008	2,1006	2,9408	3,1680	4,9984
30/06/2008	2,1535	3,0149	3,0250	4,7638
30/09/2008	2,1858	3,0601	3,1350	4,4111
31/12/2008	2,2144	3,1002	3,4520	4,8736
31/03/2009	2,2429	3,1401	3,7200	4,9416
30/06/2009	2,2726	3,1816	3,7970	5,3284
30/09/2009	2,3132	3,2385	3,8430	5,6225
31/12/2009	2,3684	3,3158	3,8000	5,4402
31/03/2010	2,4433	3,4206	3,8780	5,2384
30/06/2010	2,5129	3,5181	3,9310	4,8086
30/09/2010	2,5705	3,5987	3,9600	5,3966
31/12/2010	2,6300	3,6820	3,9760	5,3184
31/03/2011	2,6911	3,7675	4,0540	5,7430
30/06/2011	2,7566	3,8592	4,1100	5,9608
30/09/2011	2,8211	3,9495	4,2050	5,6299
31/12/2011	2,8809	4,0333	4,3040	5,5845

(*) Factor de conversión de dólares a pesos aplicable cuando a las obligaciones corresponde pesificarlas a un valor de 1,40 mas CER (por ejemplo, depósitos bancarios y deudas del sector)

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO ENERO DE 2012 A DICIEMBRE DE 2012
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)

(En miles de US\$ - Tipo de cambio 31/12/2011)

	2012												Total 2012
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
TITULOS PUBLICOS	351.669	121.029	698.375	1.011.254	248.119	1.416.905	336.617	2.321.229	700.867	768.124	249.028	1.047.047	9.270.264
CAPITAL	111.632	99.650	150.103	344.436	99.583	448.096	99.583	2.297.375	150.103	100.911	101.010	101.010	4.103.491
INTERES	240.037	21.380	548.272	666.818	148.537	968.809	237.034	23.855	550.764	667.213	148.017	946.036	5.166.773
LETRAS DEL TESORO	0	363.835	929.233	124.281	0	183.952	0	237.387	0	0	89.556	0	1.928.244
CAPITAL	0	358.023	890.467	116.171	0	171.933	0	218.376	0	0	78.392	0	1.833.363
INTERES	0	5.811	38.766	8.110	0	12.019	0	19.011	0	0	11.164	0	94.881
	63.491	166.475	169.505	143.643	143.347	166.956	69.974	143.260	181.951	146.955	150.437	169.023	1.715.017
ORGANISMOS INTERNACIONALES	80.025	206.635	229.679	179.344	192.920	212.124	86.157	180.963	242.263	180.546	198.908	211.261	2.200.825
CAPITAL	63.491	166.475	169.505	143.643	143.347	166.956	69.974	143.260	181.951	146.955	150.437	169.023	1.715.017
INTERES	16.534	40.159	60.174	35.701	49.572	45.168	16.183	37.704	60.312	33.591	48.471	42.238	485.808
ORGANISMOS OFICIALES	5.334	774	63.797	5.829	82.127	67.124	4.709	771	63.278	30.754	56.098	65.438	446.032
CAPITAL	4.445	0	61.410	5.406	62.961	64.819	3.944	0	61.410	24.759	44.384	63.992	397.530
INTERES	889	774	2.386	423	19.166	2.305	765	771	1.867	5.995	11.714	1.447	48.501
PRESTAMOS GARANTIZADOS	20.065	195.456	19.636	45.287	19.743	19.968	19.720	19.944	19.932	19.684	19.909	19.660	439.003
CAPITAL	2.798	178.154	3.546	28.736	3.546	3.546	3.546	3.546	3.546	3.546	3.546	3.546	241.602
INTERES	17.267	17.302	16.089	16.551	16.197	16.422	16.174	16.398	16.386	16.138	16.363	16.114	197.401
BANCA COMERCIAL	285.844	228.495	254.927	267.618	224.940	267.741	280.942	239.355	265.806	275.253	279.973	239.820	3.110.714
CAPITAL	195.279	192.833	192.840	192.834	192.836	212.201	212.195	212.196	212.203	212.196	258.977	196.990	2.483.581
INTERES	90.566	35.661	62.086	74.784	32.104	55.540	68.747	27.159	53.604	63.057	20.996	42.831	627.133
OTROS ACREEDORES	106.201	207.416	327	6.697	218.115	13.920	0	2.881	11.492	11.148	11.115	11.082	600.395
CAPITAL	87.500	207.416	314	5.162	207.416	13.787	0	2.801	7.335	7.033	7.033	7.033	552.832
INTERES	18.701	0	13	1.535	10.699	133	0	79	4.157	4.114	4.082	4.049	47.562
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	429.833	406.599	1.115.242	1.510.223	580.855	557.621	464.684	0	929.368	831.784	1.928.439	6.842.472	15.597.119
CAPITAL	429.833	406.599	1.115.242	1.510.223	580.855	557.621	464.684	0	929.368	831.784	1.928.439	6.842.472	15.597.119
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	1.278.971	1.730.238	3.311.214	3.150.533	1.566.819	2.739.356	1.192.828	3.002.530	2.233.007	2.117.294	2.833.025	8.436.781	33.592.595
CAPITAL	894.977	1.609.151	2.583.428	2.346.612	1.290.544	1.638.958	853.926	2.877.554	1.545.916	1.327.186	2.572.219	7.384.066	26.924.536
INTERES	383.994	121.087	727.786	803.921	276.275	1.100.397	338.902	124.977	687.090	790.108	260.806	1.052.715	6.668.060

(*) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PIB.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/11)

	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Ago-12	Sep-12	Oct-12	Nov-12	Dic-12	2012
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL													
TOTAL	895	1.609	2.583	2.347	1.291	1.639	854	2.878	1.546	1.327	2.572	7.384	26.925
CORTO PLAZO	517	972	2.006	1.626	788	730	465	218	929	832	2.007	6.842	17.933
MEDIANO Y LARGO PLAZO	378	637	578	720	502	909	389	2.659	617	495	565	542	8.992
PRESTAMOS	783	1.151	1.543	1.886	1.191	1.019	754	362	1.396	1.226	2.393	7.283	20.988
Organismos Internacionales	63	166	170	144	143	167	70	143	182	147	150	169	1.715
. BIRF	17	89	63	96	43	22	28	65	68	110	48	25	672
. BID	47	76	90	47	79	112	42	77	98	37	81	112	899
. Otros	0	1	16	1	21	33	0	1	16	1	21	32	144
Préstamos Garantizados	3	178	4	29	4	4	4	4	4	4	4	4	242
. En moneda nacional ajustable por CER	3	178	4	29	4	4	4	4	4	4	4	4	242
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	195	193	193	193	193	212	212	212	212	212	259	197	2.484
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62	0	62
. En moneda nacional no ajustable por CER	189	186	186	186	186	206	206	206	206	206	197	197	2.356
Pagaré 2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	189	186	186	186	186	206	206	206	206	206	197	197	2.356
. En moneda extranjera	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	65
Financiamiento BNA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	0	0	65
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	4	0	61	5	36	65	4	0	61	25	17	64	343
PagarEs	88	207	0	0	207	0	0	0	0	0	0	0	502
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	88	207	0	0	207	0	0	0	0	0	0	0	502
Otros Acreedores	0	0	0	5	27	14	0	3	7	7	34	7	105
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. En moneda extranjera	0	0	0	5	27	14	0	3	7	7	34	7	104
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	430	407	1.115	1.510	581	558	465	0	929	832	1.928	6.842	15.597
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	112	458	1.041	461	100	620	100	2.516	150	101	179	101	5.937
BODEN	0	0	51	244	0	0	0	2.198	51	1	0	0	2.544
Boden en pesos	0	0	51	1	0	0	0	0	51	1	0	0	104
. Boden 2013 -\$	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	51	0	0	0	0	0	51	0	0	0	101
Boden en dólares	0	0	0	243	0	0	0	2.198	0	0	0	0	2.441
. Boden 2012 (*)	0	0	0	0	0	0	0	2.198	0	0	0	0	2.198
. Boden 2013	0	0	0	243	0	0	0	0	0	0	0	0	243
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	349	0	0	0	0	0	0	349
BONAR \$ 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR u\$s 18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOGAR 2018 y 2020	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	84	84	993
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	358	890	116	0	172	0	218	0	0	78	0	1.833
. En moneda nacional	0	71	630	116	0	172	0	152	0	78	0	78	1.220
. En moneda extranjera	0	287	260	0	0	0	0	66	0	0	0	0	613
OTROS (**)	29	17	17	18	17	17	17	17	17	17	17	17	218
En moneda nacional	21	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	209
. Ajustable por CER	19	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	206
. Bocones	19	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	205
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Otros	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
En moneda extranjera	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	9
. Bocones	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Otros	5	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	725	942	2.086	1.942	870	1.387	773	461	1.289	1.142	2.370	7.144	21.132
. Deuda ajustable por CER	104	278	154	128	103	103	103	103	154	103	166	104	1.603
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	170	667	498	404	420	252	80	2.416	257	185	202	240	5.793
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO DIFERIDO (***)													
TOTAL	26	5	6	23	6	3	26	2	4	23	3	0	127
PRESTAMOS	26	5	6	23	6	3	26	2	4	23	3	0	127
Organismos Oficiales	3	2	3	1	4	0	3	0	2	1	3	0	22
. Club de París	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros bilaterales	3	2	3	1	4	0	3	0	2	1	3	0	22
Banca Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	23	2	2	23	2	2	23	2	2	23	0	0	105

(*) Se incluyen montos de cupones vencidos y no pagados por falta de suscripción de bancos.

(**) Incluye bonos de consolidación, amparos y excepciones.

(***) No incluye atrasos acumulados de capital e intereses.

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/11)

	Ene-12	Feb-12	Mar-12	Abr-12	May-12	Jun-12	Jul-12	Ago-12	Sep-12	Oct-12	Nov-12	Dic-12	2012
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO REGULAR													
TOTAL	384	121	728	804	276	1.100	339	125	687	790	261	1.053	6.668
CORTO PLAZO	19	6	39	8	11	12	0	19	0	0	11	0	124
MEDIANO Y LARGO PLAZO	365	115	689	796	266	1.088	339	106	687	790	250	1.053	6.544
PRESTAMOS	144	94	141	129	128	120	102	82	136	123	102	107	1.406
Organismos Internacionales	17	40	60	36	50	45	16	38	60	34	48	42	486
. BIRF	3	12	14	24	1	10	4	12	14	23	1	10	128
. BID	12	28	43	11	43	24	11	26	42	10	42	21	313
. Otros	1	0	4	0	5	12	1	0	4	0	5	11	45
Préstamos Garantizados	17	17	16	17	16	16	16	16	16	16	16	16	197
. En moneda nacional ajustable por CER	17	17	16	17	16	16	16	16	16	16	16	16	197
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	91	36	62	75	32	56	69	27	54	63	21	43	627
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
. En moneda nacional no ajustable por CER	90	36	58	75	32	55	69	27	50	63	21	43	618
PagarE 2014	41	0	0	40	0	0	41	0	0	0	0	0	163
PagarE 2015	0	0	24	0	0	25	0	0	25	0	0	25	99
Financiamiento BNA	50	36	34	34	32	31	28	27	25	22	21	18	356
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	1	2	0	19	2	1	1	2	6	12	1	49
PagarEs	19	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	29
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	19	0	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	29
Otros Acreedores	0	0	0	2	0	0	0	0	4	4	4	4	18
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	2	0	0	0	0	4	4	4	4	18
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	240	27	587	675	149	981	237	43	551	667	159	946	5.262
BODEN	0	5	3	205	0	0	0	9	3	205	0	0	430
Boden en pesos	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	6
. Boden 2013 - \$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2014 - \$ más CER	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	6
Boden en dólares	0	5	0	205	0	0	0	9	0	205	0	0	424
. Boden 2012 (*)	0	5	0	0	0	0	0	9	0	0	0	0	14
. Boden 2013	0	0	0	2	0	0	0	0	1	0	0	0	2
. Boden 2015	0	0	0	204	0	0	0	0	204	0	0	0	407
PAR	0	0	187	0	0	0	0	187	0	0	0	0	374
Par en \$ ajustado por CER	0	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	16
Emisión Canje 2005	0	0	8	0	0	0	0	8	0	0	0	0	16
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	84	0	0	0	0	84	0	0	0	0	167
Emisión Canje 2005	0	0	82	0	0	0	0	82	0	0	0	0	163
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	66	0	0	0	0	132
Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	15	0	0	0	0	31
Emisión Canje 2010	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	4
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
Par en euro - Dto. 1735/04	0	0	95	0	0	0	0	95	0	0	0	0	190
Emisión Canje 2005	0	0	74	0	0	0	0	74	0	0	0	0	148
Emisión Canje 2010	0	0	21	0	0	0	0	21	0	0	0	0	42
Par en yen - Dto. 1735/04	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2005	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	617	0	0	0	0	0	617	1.233
Discount en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	121	0	0	0	0	0	121	242
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	120	240
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Discount en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	299	0	0	0	0	0	299	597
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	258	0	0	0	0	0	258	516
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	117	0	0	0	0	0	117	235
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	0	140	281
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	41	82
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	36	72
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	10
Discount en euro-Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	195	0	0	0	0	0	195	390
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	105	0	0	0	0	0	105	210
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	90	180
Discount en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	0	42	85
BONAR VII	0	0	70	0	0	0	0	70	0	0	0	0	140
BONAR X	0	0	0	224	0	0	0	0	224	0	0	0	448
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	18	0	0	0	0	0	0	18
BONAR \$ 13	47	0	0	47	0	0	47	0	47	0	0	0	188
BONAR \$ 14	172	0	0	168	0	0	168	0	170	0	0	0	677
BONAR \$ 15	0	0	126	0	0	128	0	128	0	0	0	126	508
BONAR \$ 16	0	0	147	0	0	149	0	149	0	0	0	147	591
BONAR u\$s 18	0	0	0	0	133	0	0	0	0	133	0	0	267
BOGAR 2018 y 2020	15	15	14	15	14	14	14	14	14	13	14	13	170
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	6	39	8	0	12	0	19	0	0	11	0	95
. En moneda nacional	0	5	38	8	0	12	0	18	0	0	11	0	92
. En moneda extranjera	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3
OTROS (**)	6	1	1	8	1	8	1	8	1	8	1	1	38
En moneda nacional	6	1	1	8	1	8	1	8	1	8	1	1	37
. Ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	5	0	0	7	0	7	0	7	0	7	0	0	26
. Bocones	5	0	0	7	0	7	0	7	0	7	0	0	26
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0												

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de U\$S - Stock de deuda v tipo de cambio 31/12/11)

	Ene-13	Feb-13	Mar-13	Abr-13	May-13	Jun-13	Jul-13	Ago-13	Sep-13	Oct-13	Nov-13	Dic-13	2013
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL													
TOTAL	316	394	1.134	1.809	430	461	316	393	3.002	455	369	379	9.459
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	316	394	1.134	1.809	430	461	316	393	3.002	455	369	379	9.459
PRESTAMOS	213	293	549	316	329	360	215	292	416	352	268	278	3.882
Organismos Internacionales	69	148	168	152	141	138	69	146	191	158	116	138	1.635
. BIRF	25	69	54	114	35	25	25	68	54	120	6	25	618
. BID	42	77	98	37	82	83	42	77	122	38	83	83	865
. Otros	2	1	16	1	25	31	2	1	16	0	27	31	151
PrEstamos Garantizados	4	3	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	118
. En moneda nacional ajustable por CER	4	3	88	3	3	3	3	3	3	3	3	3	118
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	130	133	215	130	133	130	130	133	215	130	133	130	1.740
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional no ajustable por CER	130	133	215	130	133	130	130	133	215	130	133	130	1.740
Pagaré 2014	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pagaré 2015	0	0	85	0	0	0	0	0	85	0	0	0	170
Financiamiento BNA	130	133	130	130	133	130	130	133	130	130	133	130	1.570
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	4	3	70	25	17	72	7	3	0	36	1	3	239
PagarEs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	7	7	8	7	34	17	7	7	7	26	15	7	151
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. En moneda extranjera	7	7	8	7	34	17	7	7	7	26	15	7	150
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TES	103	101	586	1.493	101	101	101	101	2.586	102	101	101	5.577
BODEN	0	0	51	244	0	0	0	0	51	1	0	0	346
Boden en pesos	0	0	51	1	0	0	0	0	51	1	0	0	104
. Boden 2013 -\$	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	51	0	0	0	0	0	51	0	0	0	101
Boden en dólares	0	0	0	243	0	0	0	0	0	0	0	0	243
. Boden 2012 (*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013	0	0	0	243	0	0	0	0	0	0	0	0	243
. Boden 2015	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en euro - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en euro-Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Discount en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión Canje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR VII	0	0	0	0	0	0	0	0	2.000	0	0	0	2000
BONAR X	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 13	0	0	0	1.147	0	0	0	0	0	0	0	0	1147
BONAR \$ 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 15	0	0	434	0	0	0	0	0	434	0	0	0	868
BONAR \$ 16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR u\$s 18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BOGAR 2018 y 2020	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	1.007
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (**)	19	17	17	18	17	17	17	17	17	17	17	17	208
En moneda nacional	19	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	207
. Ajustable por CER	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
. Bocones	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	204
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Otros	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
En moneda extranjera	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	236	237	889	1.382	237	234	234	237	803	235	237	231	5.192
. Deuda ajustable por CER	104	104	240	104	104	104	104	104	154	104	104	101	1.430
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	80	157	245	427	193	228	83	156	2.198	220	132	148	4.267
PERFIL DE VENC													

PERFIL MENSUAL DE VENCIMIENTOS DE INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

(En millones de US\$ - Stock de deuda y tipo de cambio 31/12/11)

	Ene-13	Feb-13	Mar-13	Abr-13	May-13	Jun-13	Jul-13	Ago-13	Sep-13	Oct-13	Nov-13	Dic-13	2013
PERFIL DE VENCIMIENTOS DE LA DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL													
TOTAL	333	87	661	771	233	1.018	272	74	633	723	215	977	5.997
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDIANO Y LARGO PLAZO	333	87	661	771	233	1.018	272	74	633	723	215	977	5.997
PRESTAMOS	94	72	119	109	87	91	84	61	106	107	69	75	1.074
Organismos Internacionales	15	36	57	31	46	39	14	32	55	29	44	37	435
. BIRF	4	11	14	21	1	9	3	10	13	20	0	9	115
. BID	10	25	39	10	40	19	9	23	38	9	39	17	279
. Otros	1	0	4	0	5	11	1	0	3	0	5	10	41
PrEstamos Garantizados	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	191
. En moneda nacional ajustable por CER	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	191
. En moneda nacional no ajustable por CER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca Comercial	58	16	41	53	12	31	50	8	31	46	4	19	368
. En moneda nacional ajustable por CER	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
. En moneda nacional no ajustable por CER	58	16	37	53	12	31	50	8	27	46	4	19	360
PagarE 2014	41	0	0	40	0	0	41	0	0	41	0	0	163
PagarE 2015	0	0	24	0	0	21	0	0	21	0	0	16	82
Financiamiento BNA	17	16	13	13	12	10	9	8	6	5	4	2	115
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Financiamiento BNA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismos Oficiales	1	1	1	5	4	1	1	1	1	8	0	0	23
PagarEs	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Acreedores	4	4	4	4	10	4	4	4	4	8	5	4	58
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	4	4	4	4	10	4	4	4	4	8	5	4	58
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TITULOS PUBLICOS Y LETRAS DEL TESORO	239	14	542	662	147	927	188	13	526	617	146	902	4.923
BODEN	0	0	2	205	0	0	0	0	2	204	0	0	412
Boden en pesos	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
. Boden 2013 -\$	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2014 -\$ más CER	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Boden en dólares	0	0	0	205	0	0	0	0	0	204	0	0	408
. Boden 2012 (*)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Boden 2013	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Boden 2015	0	0	0	204	0	0	0	0	0	204	0	0	407
PAR	0	0	187	0	0	0	0	0	187	0	0	0	374
Par en \$ ajustado por CER	0	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	16
Emisión Carje 2005	0	0	8	0	0	0	0	0	8	0	0	0	16
Emisión Carje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Par en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	84	0	0	0	0	0	84	0	0	0	167
Emisión Carje 2005	0	0	82	0	0	0	0	0	82	0	0	0	163
Leg. Nueva York	0	0	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	132
Leg. Argentina	0	0	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	31
Emisión Carje 2010	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	4
Leg. Nueva York	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Leg. Argentina	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Par en euro - Dto. 1735/04	0	0	95	0	0	0	0	0	95	0	0	0	190
Emisión Carje 2005	0	0	74	0	0	0	0	0	74	0	0	0	148
Emisión Carje 2010	0	0	21	0	0	0	0	0	21	0	0	0	42
Par en yen - Dto. 1735/04	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Emisión Carje 2005	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Emisión Carje 2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DESCUENTO	0	0	0	0	0	617	0	0	0	0	0	617	1.233
Discount en \$ ajustado por CER	0	0	0	0	0	121	0	0	0	0	0	121	242
Emisión Carje 2005	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	120	240
Emisión Carje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Discount en u\$s - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	299	0	0	0	0	0	299	597
Emisión Carje 2005	0	0	0	0	0	258	0	0	0	0	0	258	516
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	117	0	0	0	0	0	117	235
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	140	0	0	0	0	0	140	281
Emisión Carje 2010	0	0	0	0	0	41	0	0	0	0	0	41	82
Leg. Nueva York	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	36	72
Leg. Argentina	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	5	10
Discount en euro-Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	195	0	0	0	0	0	195	390
Emisión Carje 2005	0	0	0	0	0	105	0	0	0	0	0	105	210
Emisión Carje 2010	0	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	90	180
Discount en yen - Dto. 1735/04	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	4
Emisión Carje 2005	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
Emisión Carje 2010	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
CUASIPAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONOS GLOBALES 2017 -USD-	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	42	85
BONAR VII	0	0	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	140
BONAR X	0	0	0	224	0	0	0	0	0	224	0	0	448
BONAR ARG \$ V	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BONAR \$ 13	47	0	0	46	0	0	0	0	0	0	0	0	94
BONAR \$ 14	170	0	0	166	0	0	168	0	0	170	0	0	674
BONAR \$ 15	0	0	125	0	0	106	0	0	106	0	0	84	422
BONAR \$ 16	0	0	145	0	0	149	0	0	149	0	0	147	589
BONAR u\$s 18	0	0	0	0	133	0	0	0	0	0	133	0	267
BOGAR 2018 y 2020	13	13	12	13	12	13	12	12	12	12	12	11	149
LETRA INTRANSFERIBLE - BCRA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LETRAS DEL TESORO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda nacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTROS (**)	8	1	1	8	1	1	8	1	1	8	1	0	36
En moneda nacional	8	1	1	8	1	1	8	1	1	8	1	0	36
. Ajustable por CER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
. Bocones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	8
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. No ajustable por CER	7	0	0	7	0	0	7	0	0	7	0	0	28
. Bocones	7	0	0	7	0	0	7	0	0	7	0	0	28
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
En moneda extranjera	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
. Bocones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
. Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTAL DEUDA DENOMINADA EN PESOS	313	46	349	302	40	437	253	37	324	251	32	399	2.784
. Deuda ajustable por CER	31	30	42	30	29	151	28	29	42	28	28	149	617
TOTAL DEUDA EN MONEDA EXTRANJERA	20	40	311	469	193	581	19	37	308	472	182	579	3.213

**PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
DEUDA EN SITUACION DE PAGO NORMAL (*)**

(En miles de US\$ - Tipo de cambio 31/12/2011)

TIPO DE ACREEDOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023/89 (***)	TOTAL
TITULOS PUBLICOS	9.270.264	10.499.380	12.005.980	13.269.887	17.858.329	12.329.291	6.352.336	2.940.959	9.606.432	12.581.554	2.955.051	81.872.850	191.542.314
Como % del total de servicios (**)	3,75%	4,24%	4,85%	5,36%	7,22%	4,98%	2,57%	1,19%	3,88%	5,08%	1,19%	33,09%	77,40%
CAPITAL	4.103.491	5.576.685	6.994.141	8.622.036	14.199.087	9.120.107	3.435.225	202.444	6.783.579	9.768.862	151.797	54.600.573	123.558.027
INTERES	5.166.773	4.922.695	5.011.840	4.647.851	3.659.242	3.209.184	2.917.110	2.738.515	2.822.853	2.812.692	2.803.254	27.272.277	67.984.287
LETRAS DEL TESORO	1.928.244	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.928.244
Como % del total de servicios (**)	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,78%
CAPITAL	1.833.363	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.833.363
INTERES	94.881	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94.881
PRESTAMOS	6.796.969	4.956.832	3.902.980	2.768.543	2.936.229	3.143.723	2.082.681	1.487.315	1.342.113	1.156.953	881.214	6.935.627	38.391.180
Como % del total de servicios (**)	2,75%	2,00%	1,58%	1,12%	1,19%	1,27%	0,84%	0,60%	0,54%	0,47%	0,36%	2,80%	15,51%
CAPITAL	5.390.563	3.882.334	3.150.759	2.163.598	2.423.192	2.748.276	1.769.390	1.222.793	1.110.757	957.550	708.271	5.843.324	31.370.809
INTERES	1.406.406	1.074.498	752.221	604.944	513.037	395.447	313.291	264.522	231.356	199.403	172.943	1.092.304	7.020.371
ORGANISMOS INTERNACIONALES	2.200.825	2.069.582	2.005.543	1.912.968	1.824.193	1.628.524	1.483.359	1.201.851	1.058.031	924.601	695.075	4.173.866	21.178.419
CAPITAL	1.715.017	1.634.752	1.623.956	1.582.999	1.542.367	1.393.405	1.289.098	1.042.054	924.464	814.752	603.885	3.767.906	17.934.654
INTERES	485.808	434.830	381.587	329.968	281.826	235.119	194.261	159.797	133.568	109.849	91.191	405.961	3.243.765
ORGANISMOS OFICIALES	446.032	327.953	173.774	145.700	136.405	20.398	16.493	6.828	3.604	2.605	3.365	66.163	1.349.320
CAPITAL	397.530	293.286	149.240	130.135	128.593	18.716	15.543	6.427	3.405	2.451	3.224	64.852	1.213.403
INTERES	48.501	34.667	24.534	15.564	7.812	1.681	949	402	199	154	141	1.311	135.916
PRESTAMOS GARANTIZADOS	439.003	308.363	189.423	359.280	814.433	1.325.313	409.373	98.810	104.002	67.522	67.522	1.856.665	6.039.711
CAPITAL	241.602	117.822	607	174.851	642.236	1.211.766	330.510	29.242	36.042	0	0	1.336.685	4.121.364
INTERES	197.401	190.542	188.816	184.429	172.198	113.547	78.863	69.568	67.960	67.522	67.522	519.979	1.918.347
BANCA COMERCIAL	3.110.714	2.108.509	1.413.239	221.829	35.131	34.988	34.846	36.692	26.345	12.071	12.071	838.933	7.885.368
CAPITAL	2.483.581	1.740.355	1.310.329	196.451	26.449	26.460	26.472	26.483	14.301	126	135	673.881	6.525.023
INTERES	627.133	368.154	102.911	25.377	8.682	8.528	8.374	10.209	12.043	11.945	11.936	165.053	1.360.345
OTROS ACREEDORES	600.395	142.425	121.001	128.767	126.067	134.500	138.609	143.133	150.131	150.154	103.181	0	1.938.362
CAPITAL	552.832	96.120	66.628	79.161	83.547	97.929	107.766	118.587	132.544	140.221	101.028	0	1.576.364
INTERES	47.562	46.305	54.373	49.605	42.519	36.571	30.843	24.546	17.587	9.933	2.153	0	361.998
ADELANTOS TRANSITORIOS BCRA	15.597.119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.597.119
Como % del total de servicios (**)	6,30%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	6,30%
CAPITAL	15.597.119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15.597.119
INTERES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL DEUDA PUBLICA	33.592.595	15.456.212	15.908.961	16.038.430	20.794.558	15.473.014	8.435.016	4.428.274	10.948.545	13.738.507	3.836.266	88.808.478	247.458.856
Como % del total de servicios (**)	13,58%	6,25%	6,43%	6,48%	8,40%	6,25%	3,41%	1,79%	4,42%	5,55%	1,55%	35,89%	100,00%
CAPITAL	26.924.536	9.459.019	10.144.900	10.785.634	16.622.279	11.868.383	5.204.615	1.425.237	7.894.336	10.726.412	860.068	60.443.897	172.359.317
INTERES	6.668.060	5.997.193	5.764.061	5.252.795	4.172.279	3.604.631	3.230.401	3.003.037	3.054.209	3.012.095	2.976.197	28.364.581	75.099.539

(*) No incluye estimación del pago eventual por los Valores Negociables Vinculadas al PBI,

(**) Como porcentaje del total de los servicios proyectados (capital mas interés) para el período 01/01/2012-31/12/2089.

(***) A partir del año 2046 el total de servicios corresponde al Bono del Tesoro Consolidado 2089.

VALORES NEGOCIABLES VINCULADOS AL PBI

Datos al 31/12/2011

En miles

Denominación (*)	Valor Nocial
U\$S - LEY NY (TVPY-TVYO)	17.219.527
U\$S - LEY ARG (TVPA)	3.104.794
ARP - LEY ARG (TVPP)	38.525.454
EUR - LEY INGLESA (TVPE)	18.947.454
YEN - LEY JAPONESA	46.303.523

Las cantidades expresadas en Valor Nocial se refieren a los valores de los activos subyacentes (deuda reestructurada) que les dieron origen. Los Valores Negociables Vinculados al PBI representan derechos contingentes a percibir pagos, sujeto a las condiciones establecidas en el prospecto de reestructuración de la deuda (Dec. 1735/04), incluyendo la de crecimiento del PBI argentino por encima de lo proyectado en dicho prospecto. Dado su carácter contingente, los Valores Negociables Vinculados al PBI no están contabilizados como deuda pública.

(*) Entre paréntesis figura -cuando corresponde- el Código MAE (Mercado Abierto Electrónico) asignado a cada Valor Negociable emitido y autorizado a cotizar.

**ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (*)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
I- TITULOS COLOCADOS	569.936	211.039	780.974
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	80.185	76.153	156.338
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	41.564	33.956	75.520
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	38.621	42.197	80.818
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	138.177	129.802	267.979
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	76.797	62.740	139.537
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	61.380	67.062	128.442
. CON CARGO AL ANSES	206.779	5.084	211.863
. EN CARTERA DE LA TGN	144.795		144.795
Moneda Nacional	75.382		75.382
Moneda Extranjera	69.413		69.413
II- ORGANISMOS INTERNACIONALES - FONDO FIDUCIARIO PARA LA RECONSTRUCCION DE EMPRESAS	605.625		605.625
III- ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (**)	1.750		1.750
IV- CON CARGO A PROVINCIAS	9.744.998		9.744.998
. ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.241.665		1.241.665
. CONVERSION DE DEUDA PUBLICA PROVINCIAL (BOGAR)	8.424.707		8.424.707
. BODEN EMITIDOS POR RESCATE DE CUASIMONEDAS (***)	78.626		78.626
V- DECRETO 276/11 - FOI (****)	95.195		95.195
VI- DECRETO 2054/10 - FDA (*****)	0		0
TOTAL GENERAL	11.017.503	211.039	11.228.542

(*) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público, excluyendo aquellos activos vinculados a la deuda no presentada al canje. No incluye deudas de Anses, AFIP, Lotería Nacional y otros organismos públicos por emisión de bocones. Las cifras presentadas se encuentran en proceso de conciliación.

(**) Garantías en proceso de constitución.

(***) Excluye Lecop con cargo al Gobierno Nacional.

(****) Fondos aún no aplicados - Dto 276/11 (Pago a Organismos Multilaterales de Crédito).

(*****) Fondos aún no aplicados - Dto 2054/10 (Pago de servicios de Deuda con Tenedores Privados).

ACTIVOS FINANCIEROS RELACIONADOS CON DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE

- En miles u\$s -

Concepto	Capital	Interés	Acumulado
GARANTIAS PLAN BRADY	153.749		153.749
. BONO CUPON CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	115.587		115.587
. GARANTIA POR INTERESES	5.715		5.715
. BONO CUPON CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	32.380		32.380
. GARANTIA POR INTERESES	67		67

ACTIVOS FINANCIEROS - CON CARGO A LAS PROVINCIAS
Valor Actualizado en miles de u\$s al 31/12/2011

Provincia	Organismos Internacionales - Principal a Cargo de Provincias (*)	Conversión de Deuda Pública Provincial - BOGAR	Activos Financieros por Boden - Cuasimonedas	Total
TOTAL	1.241.665	8.424.707	78.626	9.744.998
Buenos Aires	111.022	3.145.359	0	3.256.382
Catamarca	26.353	185.533	6.542	218.428
Chaco	59.736	556.029	10.206	625.971
Chubut	48.537	98.535	0	147.072
Córdoba	207.265	1.007.411	0	1.214.677
Corrientes	40.534	337.446	21.488	399.468
Entre Ríos	67.632	407.810	22.391	497.833
Formosa	3.505	0	0	3.505
Gob. de la Ciudad de Buenos Aires	11.673	0	0	11.673
Jujuy	12.506	341.852	0	354.358
La Pampa	12.562	0	0	12.562
La Rioja	13.284	55.088	0	68.372
Mendoza	141.053	363.291	0	504.344
Misiones	32.869	372.508	0	405.377
NeuquEn	19.202	294.412	0	313.614
Río Negro	46.343	422.672	0	469.015
Salta	78.320	240.383	0	318.703
San Juan	24.104	204.652	0	228.756
San Luis	5.107	0	0	5.107
Santa Cruz	1.315	0	0	1.315
Santa Fe	174.145	0	0	174.145
Santiago del Estero	39.864	0	0	39.864
Tierra del Fuego	4.900	50.636	0	55.535
Tucumán	59.834	341.091	17.999	418.924

(*) Incluye deuda a vencer y vencimientos pagados por el Tesoro Nacional pendientes de reembolso.

ORGANISMOS INTERNACIONALES - FLUJOS NETOS 1993 - 2011
(Operaciones valuadas a la fecha de registro)

(En millones de u\$s)

ORGANISMOS	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTALES	
FMI																					
DESEMBOLSOS	1.597	874	2.405	824	442	0	0	2.067	10.564	0	5.605	3.451	0	0	0	0	0	0	0	0	27.828
CAPITAL REEMBOLSADO	-276	-227	-285	-273	-482	-654	-827	-1.284	-1.183	-729	-5.706	-5.494	-3.589	-9.530	0	0	0	0	0	0	-30.539
CAPITAL NETO	1.321	647	2.120	551	-40	-654	-827	784	9.381	-729	-101	-2.043	-3.589	-9.530	0	0	0	0	0	0	-2.711
INTERESES PAGADOS	-276	-227	-285	-273	-274	-264	-202	-201	-464	-693	-651	-553	-513	-81	0	0	0	0	0	0	-4.958
FLUJO NETO ANUAL	1.045	419	1.835	277	-315	-918	-1.029	583	8.916	-1.422	-752	-2.596	-4.102	-9.611	0	0	0	0	0	0	-7.668
BID																					
DESEMBOLSOS	1.057	249	1.058	535	906	1.486	1.219	940	1.491	417	2.666	344	597	1.133	1.507	1.231	1.698	1.437	1.267	21.237	
CAPITAL REEMBOLSADO	-266	-273	-296	-515	-307	-342	-356	-349	-307	-937	-2.368	-505	-536	-1.226	-1.525	-1.298	-858	-860	-895	-14.019	
CAPITAL NETO	791	-24	762	20	598	1.144	863	591	1.184	-520	298	-161	61	-93	-17	-68	839	578	373	7.218	
INTERESES PAGADOS	-263	-268	-297	-375	-335	-328	-432	-497	-428	-482	-571	-423	-453	-484	-479	-425	-366	-366	-322	-7.594	
FLUJO NETO ANUAL	528	-291	465	-355	263	815	431	94	756	-1.002	-273	-584	-392	-577	-496	-493	473	212	50	-376	
BIRF																					
DESEMBOLSOS	1.514	548	946	1.078	799	1.997	1.610	1.014	1.328	179	1.963	770	362	468	518	336	1.029	791	841	18.089	
CAPITAL REEMBOLSADO	-270	-362	-210	-257	-300	-366	-462	-560	-709	-1.340	-2.977	-860	-934	-1.143	-1.045	-940	-794	-747	-630	-14.905	
CAPITAL NETO	1.244	187	736	821	499	1.631	1.148	455	619	-1.162	-1.014	-90	-572	-676	-527	-604	234	44	211	3.184	
INTERESES PAGADOS	-223	-270	-307	-316	-337	-365	-527	-703	-712	-512	-363	-241	-282	-339	-352	-252	-161	-140	-130	-6.532	
FLUJO NETO ANUAL	1.021	-83	429	505	162	1.266	621	-248	-94	-1.673	-1.377	-331	-854	-1.014	-879	-857	74	-96	80	-3.348	
OTROS																					
DESEMBOLSOS	1	3	4	10	21	22	28	5	2	0	5	14	48	89	358	305	458	203	470	2.044	
CAPITAL REEMBOLSADO	-1	-2	-2	-2	-2	-4	-4	-7	-7	-5	-10	-13	-8	-12	-25	-33	-39	-74	-93	-343	
CAPITAL NETO	0	1	2	8	18	19	24	-2	-4	-5	-5	1	40	77	334	271	418	129	376	1.701	
INTERESES PAGADOS	-1	-1	-1	-1	-2	-4	-4	-6	-5	-1	-2	-11	-6	-10	-17	-28	-36	-27	-35	-198	
FLUJO NETO ANUAL	-1	0	1	6	16	15	20	-8	-10	-6	-7	-10	34	67	317	243	382	101	342	1.502	
TOTAL DESEMBOLSOS (1)	4.170	1.674	4.413	2.447	2.167	3.505	2.857	4.027	13.385	595	10.238	4.578	1.007	1.689	2.384	1.871	3.184	2.431	2.578	69.199	
TOTAL CAPITAL REEMBOLSADO (2)	-813	-863	-794	-1.047	-1.091	-1.365	-1.648	-2.200	-2.206	-3.011	-11.061	-6.871	-5.067	-11.911	-2.594	-2.272	-1.692	-1.680	-1.618	-59.806	
CAPITAL NETO (1) - (2)	3.356	811	3.619	1.399	1.076	2.139	1.208	1.827	11.179	-2.416	-822	-2.293	-4.059	-10.222	-210	-400	1.492	751	960	9.393	
TOTAL INTERESES PAGADOS	-762	-766	-890	-965	-949	-962	-1.166	-1.406	-1.610	-1.687	-1.587	-1.227	-1.255	-913	-848	-706	-563	-534	-487	-19.282	
FLUJO NETO TOTAL	2.594	45	2.730	434	127	1.178	42	421	9.568	-4.103	-2.409	-3.521	-5.314	-11.135	-1.058	-1.106	929	217	472	-9.890	

**DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO
PRESENTADA AL CANJE (Dtos. 1735/04 y 563/10)
POR RESIDENCIA DEL TENEDOR**

(En miles de millones de u\$s)

Período	Total Deuda	Deuda Externa	Deuda Interna	% Deuda Externa
Dic-94	80,7	60,9	19,8	75,5%
Dic-95	87,1	66,4	20,7	76,2%
Dic-96	97,1	72,9	24,2	75,1%
Dic-97	101,1	72,9	28,2	72,1%
Mar-98	103,1	73,1	30,0	70,9%
Jun-98	105,1	74,5	30,6	70,8%
Sep-98	109,4	77,5	31,9	70,8%
Dic-98	112,4	81,2	31,2	72,2%
Mar-99	113,6	79,4	34,3	69,8%
Jun-99	115,4	79,8	35,6	69,2%
Sep-99	118,8	80,8	38,0	68,0%
Dic-99	121,9	82,5	39,4	67,7%
Mar-00	122,9	81,9	41,0	66,7%
Jun-00	123,5	81,6	41,9	66,1%
Sep-00	123,7	78,4	45,2	63,4%
Dic-00	128,0	81,4	46,6	63,6%
Mar-01	127,4	79,9	47,5	62,7%
Jun-01	132,1	79,4	52,7	60,1%
Sep-01	141,3	88,0	53,2	62,3%
Dic-01	144,5	84,6	59,9	58,5%
Mar-02	112,6	n/d	n/d	n/d
Jun-02	114,6	84,3	30,2	73,6%
Sep-02	129,8	84,5	45,3	65,1%
Dic-02	137,3	87,6	49,7	63,8%
Mar-03	145,5	90,5	55,0	62,2%
Jun-03	152,6	94,3	58,3	61,8%
Sep-03	169,6	96,8	72,8	57,1%
Dic-03	178,8	102,0	76,8	57,0%
Mar-04	180,0	103,4	76,6	57,4%
Jun-04	181,2	104,1	77,1	57,4%
Sep-04	182,5	106,5	76,0	58,4%
Dic-04	191,3	111,6	79,7	58,4%
Mar-05	189,8	110,1	79,6	58,0%
Jun-05	126,5	59,7	66,8	47,2%
Sep-05	125,4	59,8	65,6	47,7%
Dic-05	128,6	60,9	67,7	47,4%
Mar-06	127,9	52,3	75,6	40,9%
Jun-06	130,6	54,0	76,7	41,3%
Sep-06	129,6	54,5	75,1	42,1%
Dic-06	136,7	56,2	80,5	41,1%
Mar-07	136,3	57,7	78,6	42,3%
Jun-07	138,3	59,6	78,7	43,1%
Sep-07	137,1	60,0	77,1	43,8%
Dic-07	144,7	62,1	82,6	42,9%
Mar-08	144,5	63,1	81,4	43,7%
Jun-08	149,8	62,5	87,4	41,7%
Sep-08	145,7	58,5	87,2	40,1%
Dic-08	146,0	55,7	90,2	38,2%
Mar-09	136,7	54,4	82,3	39,8%
Jun-09	140,6	55,3	85,3	39,3%
Sep-09	141,7	54,8	86,8	38,7%
Dic-09	147,1	55,0	92,1	37,4%
Mar-10	151,8	54,5	97,3	35,9%
Jun-10	156,7	60,4	96,3	38,5%
Sep-10	160,9	62,6	98,2	38,9%
Dic-10	164,3	61,1	103,2	37,2%
Mar-11	173,1	63,3	109,8	36,6%
Jun-11	176,6	63,9	112,7	36,2%
Sep-11	175,3	61,8	113,5	35,2%
Dic-11	179,0	60,6	118,4	33,9%

Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, publicadas por el INDEC.

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL EXCLUIDA LA DEUDA NO PRESENTADA AL CANJE - DECRETOS 1735/04 Y 563/10

En millones de u\$s - Stock y tipo de cambio al 31-12-11

	Stock al 31/12/2011	Corto Plazo	2012	2013	2014	2015	2016	2017 y +
TOTAL	60.585	6.223	3.302	2.617	1.690	5.343	1.606	39.803
1. BONOS Y TITULOS PUBLICOS	35.222	0	1.101	791	31	3.724	30	29.544
2. ORGANISMOS INTERNACIONALES	17.935	0	1.715	1.635	1.624	1.583	1.542	9.836
3. ACREEDORES OFICIALES	790	0	289	180	35	35	34	217
4. BANCOS COMERCIALES	2	0	0	0	0	0	0	1
5. PRESTAMOS GARANTIZADOS	379	0	175	0	0	0	0	205
6. PROVEEDORES Y OTROS	33	0	22	11	0	0	0	0
7. ATRASOS (*)	6.223	6.223	0	0	0	0	0	0

(*) Incluye la deuda elegible al Club de París.

Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones trimestrales de la Dirección Nacional de Cuentas Internacionales, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, publicadas por el INDEC.

INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PUBLICA

INDICADORES		2000	2001	2002	2003	2004	2005 (*)	2006 (*)	2007 (*)	2008 (*)	2009 (*)	2010 (*)	2011 (*)
COMO % DEL PBI	Deuda Bruta del Sector Público Nacional	45,7%	53,7%	166,4%	138,7%	127,3%	73,9%	64,0%	56,1%	48,8%	48,8%	45,3%	41,8%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	28,6%	31,5%	95,3%	79,2%	74,3%	34,8%	26,3%	24,1%	18,6%	18,2%	16,9%	14,2%
	Intereses Totales Pagados	3,4%	3,8%	(**)	(**)	(**)	1,9%	1,8%	2,0%	1,7%	2,1%	1,5%	1,9%
	Servicios Totales Pagados	11,4%	15,3%	(**)	(**)	(**)	11,9%	10,5%	10,2%	8,1%	9,9%	9,3%	9,6%
COMO % DE DEUDA BRUTA	Deuda en moneda extranjera	94,3%	96,9%	79,1%	75,8%	75,6%	51,4%	52,1%	52,8%	52,5%	54,1%	58,8%	60,1%
	Deuda Ajustable por CER	-	-	19,2%	21,8%	21,0%	41,5%	41,3%	39,3%	36,6%	25,4%	23,2%	20,7%
	Intereses Totales Pagados	7,4%	7,1%	(**)	(**)	(**)	2,6%	2,8%	3,6%	3,5%	4,4%	3,4%	4,6%
	Deuda con Tasa Variable	37,6%	32,1%	34,8%	31,9%	30,5%	35,7%	34,7%	26,4%	27,0%	29,2%	30,9%	33,7%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	62,7%	58,6%	57,3%	57,1%	58,4%	47,1%	41,1%	42,9%	38,2%	37,4%	37,2%	33,9%
Servicios de Capital - Vencimientos a 2 años	27,9%	29,0%	26,1%	23,0%	22,4%	26,6%	19,1%	20,1%	22,4%	21,4%	20,9%	20,4%	
Vida Promedio de la Deuda Bruta		7,6	8,3	6,1	6,9	7,8	12,3	12,9	12,6	11,7	11,1	11,0	10,7
Como % de Reservas	Deuda en moneda extranjera	433,1%	706,4%	1154,8%	959,6%	736,2%	236,8%	222,2%	165,4%	165,3%	165,8%	185,2%	231,9%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	288,0%	427,3%	836,2%	722,5%	568,2%	217,0%	175,6%	134,6%	120,2%	114,7%	117,3%	130,6%
Como % de Exportaciones	Deuda en moneda extranjera	391,3%	448,5%	415,1%	393,4%	362,8%	141,4%	130,4%	115,1%	93,4%	119,2%	118,4%	109,2%
	Deuda Externa del Sector Público Nacional	260,2%	271,3%	300,6%	296,2%	280,0%	129,6%	103,1%	93,7%	67,9%	82,5%	75,0%	61,5%
Como % de los Recursos	Intereses Totales Pagados	19,2%	21,9%	(**)	(**)	(**)	8,5%	7,6%	8,1%	6,6%	8,0%	5,4%	6,6%
	Servicios Totales Pagados	64,7%	88,3%	(**)	(**)	(**)	52,2%	44,9%	40,8%	31,1%	37,0%	32,7%	32,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales (INDEC), Secretaría de Finanzas y Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

(*) Cálculo no incluye a la deuda no presentada al canje.

(**) Proceso de reestructuración de la deuda instrumentada en títulos públicos.